

ZONAS ECONOMICAS ESPECIALES

Corredor
Tabasco - Campeche

ZEE DE CAMPECHE: CARMEN Y SEYBAPLAYA

Anexo 3.1 Estudio de Impacto Social

Contenido

3.1 ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.....	3
3.1.1 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS ÁREAS Y REGIONES DONDE SE PRETENDE UBICAR LA ZONA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA (AI)	3
3.1.1.1 TENDENCIAS Y CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL DESARROLLO SOCIAL	4
3.1.1.2 DEMOGRAFÍA.....	7
3.1.1.3 SOCIEDAD	22
3.1.1.4 ECONOMÍA Y EMPLEO	34
3.1.1.5 POLÍTICA	52
3.1.2 ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL.....	53
3.1.3 POLÍTICA	64
3.1.4 SEGURIDAD	68
3.1.5 CONCLUSIONES	73
3.1.6 IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	74
3.1.7 IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES EN EL POLÍGONO DE LA ZEE Y ENTORNO INMEDIATO	75
3.1.8 DIAGNÓSTICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA ZEE Y ENTORNO INMEDIATO	79
3.1.9 VALORACIÓN DE LA MAGNITUD DE LOS REALOJOS Y ENTORNO INMEDIATO	85
3.1.10 BASES Y RECOMENDACIONES PARA UN PLAN DE REALOJOS COMPLETO.....	87
3.1.11 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA	87
3.1.12 DISTRIBUCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	88
3.1.13 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LOS GRUPOS INDÍGENAS.....	92
3.1.14 SITUACIÓN DE LOS INDÍGENAS CON RESPECTO AL RESTO DE LA POBLACIÓN.	92
3.1.15 PLAN DE ACCIÓN CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	94
3.1.16 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL	95
3.1.17 ACTORES CLAVE	95
3.1.18 ANÁLISIS PROSPECTIVO DE CONFLICTOS.....	98
3.1.19 PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN GENERAL PARA LA POBLACIÓN	102
3.1.20 CONSULTA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	109
3.1.21 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN PRELIMINAR DE IMPACTOS SOCIALES	113

3.1.22 ANEXOS	119
ÍNDICE DE GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS	124

3.1 ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

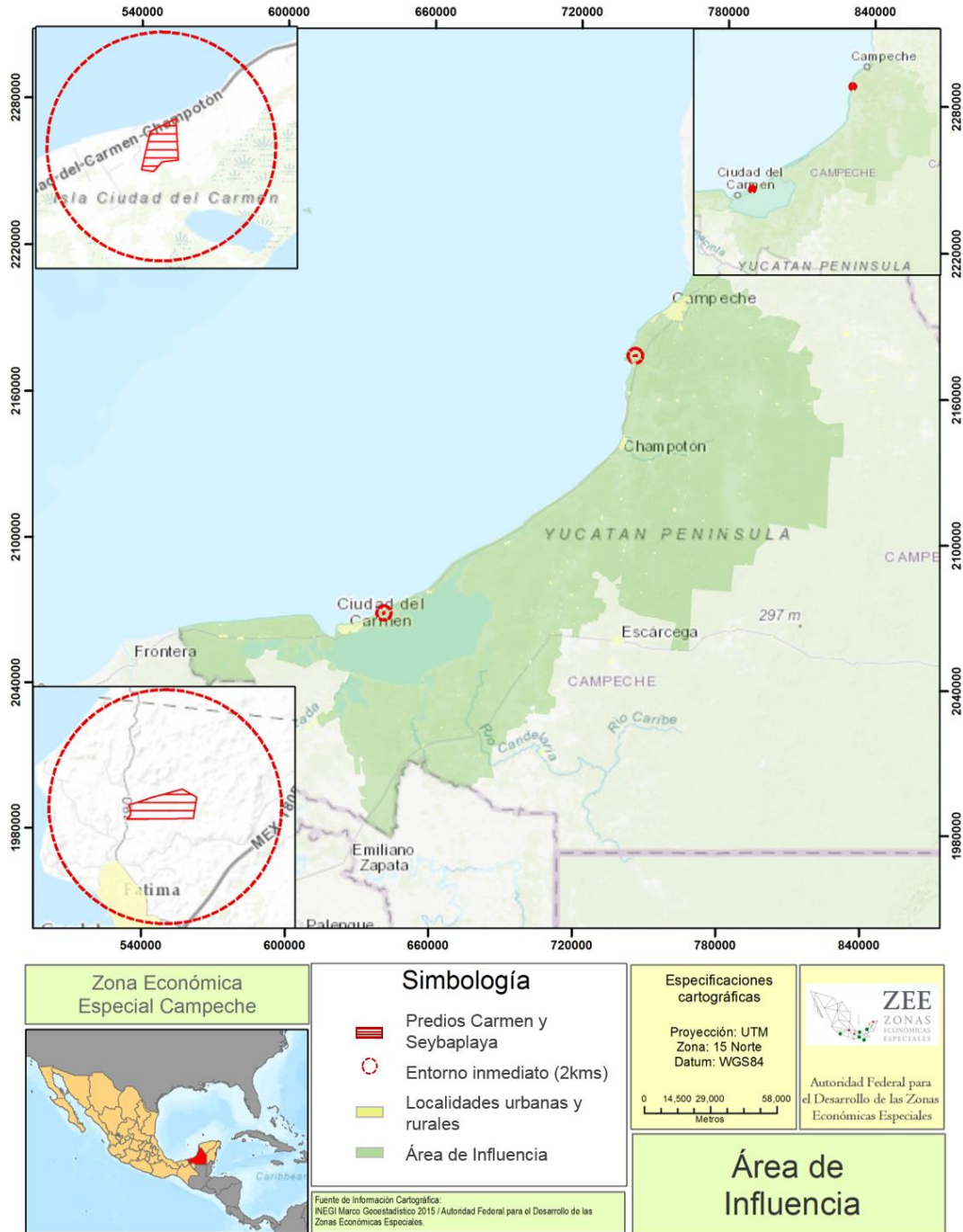
3.1.1 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS ÁREAS Y REGIONES DONDE SE PRETENDE UBICAR LA ZONA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA (AI) ¹

Con base en el artículo 45 del Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, esta evaluación analiza el contexto regional en el cual se insertará el polígono de la Zona Económica Especial de Campeche, tratando de identificar tendencias y cambios estructurales en el tejido social. Para ello se han recopilado, sistematizado y analizado una batería de indicadores que dan cuenta del momento sociodemográfico por el que atraviesa la región donde se ubicará la ZEE.

¹ En adelante, se empleará el término Área de Influencia o su abreviatura, AI, para hacer referencia al área comprendida por los municipios de Champotón, Campeche y Carmen. Consultar el Anexo 1 del estudio de prefactibilidad “Especificación Geográfica de la ZEEy su Área de Influencia” para conocer los criterios de delimitación el AI.

3.1.1.1 TENDENCIAS Y CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL DESARROLLO SOCIAL

Mapa 1. Población, superficie y densidad de población de los municipios del AI



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

El Área de Influencia (AI) de la Zona Económica Especial (ZEE) de Campeche comprende los municipios de Campeche, Carmen y Champotón en el estado de Campeche.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, estos municipios tienen una población conjunta de 621,572 habitantes distribuida en 1,360 localidades² y representan el 69.1% de la población total del estado. En el municipio de Champotón se localiza una de las Secciones impulsadas por la Federación, en lo sucesivo denominada “predio Seybaplaya”, municipio donde se concentra al 14.5% de los habitantes del total de la población del Área de Influencia. El segundo polígono, en lo sucesivo llamado “Sección Federal Carmen” se encuentra en el Municipio de Carmen, el cual concentra al 39.9% de los habitantes del total de la población del Área de Influencia. El tercer municipio que conforma el AI es Campeche, el cual concentra al 45.5% de la población.³

Esta zona se ha caracterizado por contar con actividades económicas destinadas al sector industrial; específicamente en cuanto a la extracción y procesamiento del petróleo. No obstante, actualmente se encuentra en un proceso de desaceleración del sector industrial y comienza a impulsar el sector terciario.⁴

La prevalencia de la zona como una región portuaria favorece la vocación industrial del AI: los principales puntos de conectividad terrestre de la zona están en las vías carreteras, tanto la Carretera Federal MEX - 180 como la Carretera Federal MEX 180D conectan a la Sección Federal Carmen y el predio Seybaplaya con la zona urbana de Ciudad del Carmen, en el extremo poniente, y las ciudades de Seybaplaya y San Francisco de Campeche en el oriente⁵. La cercanía de ambas secciones con los puertos de Carmen y Seybaplaya, respectivamente, sitúan a la ZEE de Campeche en un punto estratégico, en cuanto al potencial de reactivación de la zona industrial de Ciudad del Carmen y la población cautiva de las localidades aledañas en ambas zonas.

En los últimos 25 años, el AI presentó un incremento poblacional de 62.9%: de 381,515 personas que habitaban en el AI en 1990, se pasó a 621,572 habitantes en 2015. Para el mismo periodo 1990-2015, los tres municipios que conforman el AI, mostraron tasas de crecimiento significativamente diferentes: la población en el municipio de Campeche se incrementó en un 63% (incrementó en 109,380 habitantes); Carmen presentó un crecimiento de 82.5% (112,269 habitantes); y en Champotón se observó un crecimiento del 25.6% (18,408 habitantes).⁶

Tabla 1. Incremento poblacional por municipio en el Área de Influencia

Municipio	Población			
	1990	2015	Incremento 1990-2015	Crecimiento porcentual 1990-2015
	Total	Total		
Campeche	173,645	283,025	109,380	63.0
Carmen	136,034	248,303	112,269	82.5
Champotón	71,836	90,244	18,408	25.6

² Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

³ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 y Censos de Población y Vivienda, 2010.

⁴ IMCO (2010). *Análisis de competitividad 2010, Campeche*. Disponible en: http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/PDFS/04.Campeche.pdf

⁵ Véase el apartado “Condiciones generales de acceso” dentro del presente análisis, así como el Mapa 5 “Corredores Carreteros en el Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018” dentro del apartado.

⁶ Cálculos con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

Municipio	Población			
	1990	2015	Incremento 1990-2015	Crecimiento porcentual 1990-2015
	Total	Total		
Área de Influencia	381,515	621,572	240,057	62.9
Estado de Campeche	535,185	899,931	364,746	68.2
Nacional	81,249,645	119,530,753	38,281,108	47.1

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del Censo de Población y Vivienda 1990, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

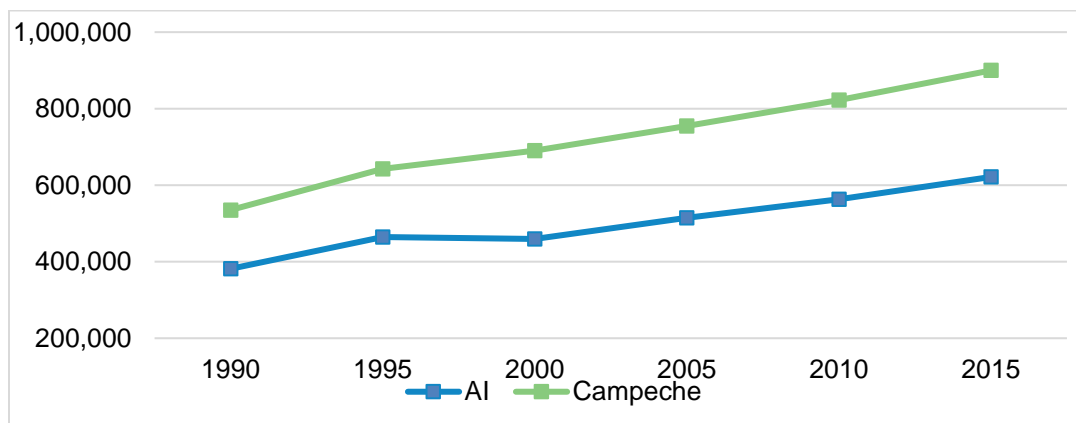
El crecimiento poblacional del AI en el período de tiempo analizado ha sido del 62.9%, mientras que en el estado de Campeche ha sido del 68.9%, lo cual refleja el peso que tiene el AI dentro del crecimiento demográfico del estado. Esto, en cifras absolutas, ha reflejado un incremento de 240,057 personas para el AI y de 364,746 personas para Campeche. Al contrastar el crecimiento del AI y de estado de Campeche con el crecimiento nacional (47.1%), puede comprenderse el dinamismo con el que cuenta el estado en relación con el resto del país.

De acuerdo con las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), tanto en el AI como en el estado de Campeche en conjunto, la tasa de crecimiento poblacional ha atravesado un proceso de desaceleración, tal y como todas las poblaciones que incrementan su grado de urbanización. No obstante, la población de Campeche y del AI continúa creciendo; en el período de 1990 a la fecha, el AI tuvo un crecimiento porcentual del 162.9%, al pasar de 381,515 habitantes a 621,572 en 2015. Sin embargo, de este escenario al proyectado por CONAPO para 2030, el proceso de expansión demográfica será mucho más lento y existirán en el AI 751,073 personas. La tasa de crecimiento del AI será de 0.63, mientras que la del estado será de 0.66 en 2030, lo cual nos conduce a pensar que ambas áreas han alcanzado el pico de su crecimiento y, en décadas futuras, se consolidarán en el contexto demográfico.⁷

Esto genera retos importantes en cuanto a la creación de mercados laborales que propicien una buena calidad de vida en la población, de manera que ésta no sea orillada a migrar en búsqueda de mejores oportunidades laborales y, con ello, desencadenar procesos de abandono en las localidades del AI.

⁷ Si bien el título del apartado plantea una proyección a 50 años, se ha realizado el cálculo en homologación con las proyecciones de población de CONAPO, ya que plantear escenarios para futuros más alejados de los que presenta la institución implicaría recurrir a fuentes no oficiales respecto a prospectivas de crecimiento, lo cual puede representar confusión dentro del análisis

Gráfico 1. Crecimiento de la población por lustro en el AI y Campeche



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.⁸

3.1.1.2 DEMOGRAFÍA

POBLACIÓN Y DINÁMICA POBLACIONAL; SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN

El Área de Influencia de la ZEE incluye tres municipios: Campeche, Carmen y Champotón. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, estos municipios tienen una población de 621,572 habitantes distribuida en 1,360⁹ localidades y representan el 69.1% de la población total del estado. El municipio de Champotón, donde se localiza el predio Seybaplaya, concentra al 14.5% de los habitantes del total de la población del Área de Influencia, la Sección Federal Carmen se encuentra en el Municipio de Carmen, el cual concentra el 39.3% de los habitantes del total de la población del Área de Influencia.¹⁰

SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AI, CARACTERÍSTICAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD

El municipio de Campeche concentra al 46% (283,025 personas) de la población del AI y, al contar con una superficie de 3,410 km², su densidad poblacional es de 46 habitantes por kilómetro cuadrado. Carmen, en cambio, cuenta con 221,094 habitantes, una superficie de 9,720 kilómetros cuadrados y, por lo tanto, una densidad poblacional de 27.5 habitantes por kilómetro cuadrado. Finalmente, Champotón cuenta con 83,021 habitantes, una superficie de 19,219 km², y una densidad poblacional de 29 habitantes por km².

Una tendencia clara para los municipios que conforman el AI de la ZEE de Campeche está en la alta concentración de la población en las cabeceras municipales, que en el caso de San Francisco de Campeche concentra el 85.1 % de la población del municipio. Los datos reflejan atracción poblacional de las localidades más pobladas: cuanto mayor es la población de la cabecera, mayor

⁸ Las proyecciones de población de CONAPO se encuentran disponibles en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos

⁹ Si bien los datos de población presentados contienen información de la Encuesta Intercensal 2015, los datos a nivel localidad más recientes son los encontrados en el Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

¹⁰ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 y Censos de Población y Vivienda, 2010.

porcentaje de población municipal concentra. Se observa correspondencia entre densidad de población y tamaño de ciudad: las ciudades con mayor población, San Francisco (220,389 hab.) y Ciudad del Carmen (169,466 hab.) presentan valores de densidad muy por encima de los de la cabecera de Champotón (30,881 hab.), lo cual indica que las dos primeras cuentan con una mayor consolidación urbana que la localidad de Champotón. Cabe mencionar que Ciudad del Carmen cuenta con crecimiento urbano limitado¹¹, lo cual ha derivado en un incremento de la densidad poblacional dentro de la localidad.

Tabla 2. Población, superficie y densidad de población de los municipios del AI

Municipio	Población				Superficie (km ²)		Densidad (pob/km ²)	
	Nombre	Municipio	% AI	Cabecera	% Muni	Municipio	Cabecera	Municipio
Campeche	283,025	45.5	220,389	85.1	3,247.98	53.18	87.1	4,144.2
Carmen	248,303	39.9	169,466	76.6	8,572.34	34.99	29.0	4,843.3
Champotón	90,244	14.5	30,881	37.2	6,864.79	10.46	13.1	2,952.3
AI	621,572	69.1	420,736	74.7	18,685.11	-	33.3	-
Estado de Campeche	899,931	0.8	-	-	57,924	-	15.5	-
Nacional	112,336,538	100	-	-	1,960,189	-	57.3	-

¹ Porcentajes municipales calculados respecto al total de la población del AI

² Porcentajes del AI calculados respecto al total de la entidad

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015 e ITER 2010, INEGI.

CARACTERÍSTICAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD POR MUNICIPIO

La distribución de la población por edades en el AI cuenta con muy pocas variaciones respecto a la distribución por edades del estado de Campeche. Uno de los grupos que muestra ser ligeramente menor que en la entidad es el de 0 a 14 años, ya que en el AI es el 25.7% de la población, mientras que en el estado de Campeche es el 27.3%. Para el grupo de 15 a 29 años, la diferencia entre el AI (26.8%) y Campeche (26.8%) es nula. En los grupos de edad de 30 años en adelante, el AI se comporta prácticamente igual que la entidad, lo cual habla de un proceso de transición demográfica un poco menos avanzado que el proceso a nivel nacional. No obstante, se mantiene la tendencia al igual que en el contexto nacional donde más de la mitad de la población del AI aún cuenta con menos de 30 años.

Tabla 3. Población según grupos de edad, por municipio

Municipio	Población	0-14 años	15-29 años	30-44 años	45-64 años	65 o más años
Nombre	Total	%	%	%	%	%
Campeche	283,025	24.8	26.1	22.8	19.1	7.1
Carmen	248,303	25.3	27.8	24.1	17.3	5.4
Champotón	90,244	29.5	26.2	21.2	16.2	6.8

¹¹ El Programa de Manejo de la Zona de Protección para la Flora y Fauna de Laguna de Términos restringe el crecimiento de la mancha urbana actual

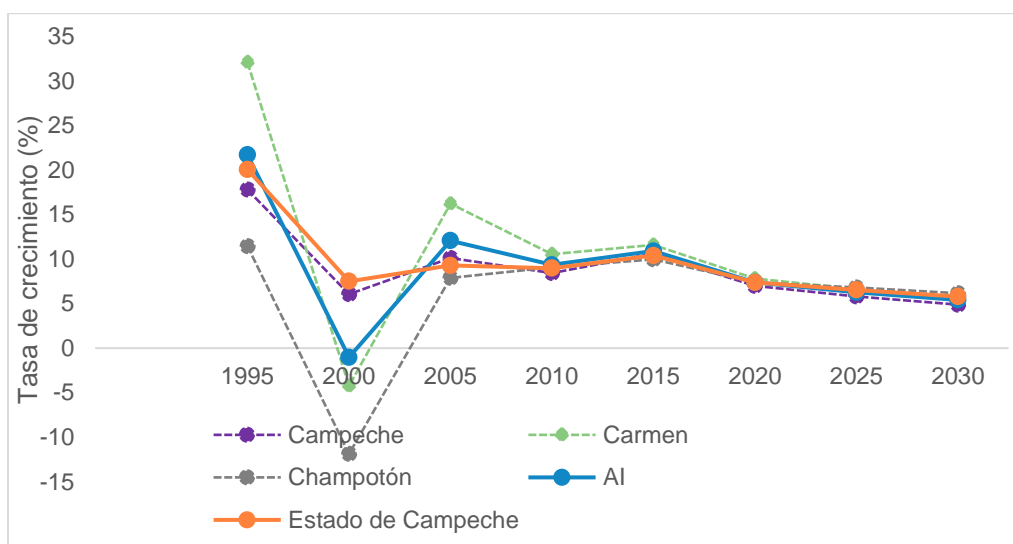
AI	621,572	25.7	26.8	23.1	18.0	6.4
Estado de Campeche	899,931	27.3	26.8	22.2	17.3	6.5
Nacional	119,530,753	27.4	25.7	21.5	18.2	7.2

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

PROSPECCIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN A 10, 20 y 50 AÑOS¹²

Al analizar las tasas quinquenales de crecimiento con los datos censales de 1990 a 2015 y las proyecciones de CONAPO a 2030, puede observarse que el proceso de crecimiento en el estado de Campeche y en el AI tuvo una fuerte caída en el período 1995-2000 (especialmente reflejada en el municipio de Champotón), como consecuencia de los procesos migratorios. No obstante, para el período 2000-2005 tuvo un repunte que –en buena medida– puede explicarse por la atracción de población que generaba la alta producción a causa de las actividades petroleras. Las proyecciones de población reflejan que, para el período 2015-2020 la tendencia de crecimiento comenzará a desacelerarse dado el proceso de transición demográfica en el que se alcanza un punto de reemplazo generacional constante que, en el mediano plazo, disminuye las tasas de crecimiento.

Gráfico 2. Tasas quinquenales de crecimiento porcentual en el AI de la ZEE de Campeche



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del Censo de Población y Vivienda 1990, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Por su parte, cabe destacar que en el contexto urbano del AI se encuentran la ciudad de Campeche con una población de 220,389 habitantes y la ciudad del Carmen, cuya población es de 169,466, las

¹² Si bien el título del apartado plantea una prospección a 50 años, se ha realizado el cálculo en homologación con las proyecciones de población de CONAPO, ya que plantear escenarios para futuros más alejados de los que presenta la institución implicaría recurrir a fuentes no oficiales respecto a prospectivas de crecimiento, lo cual puede representar confusión dentro del análisis. Se sugiere consultar el Anexo "Dinámica poblacional (población total por municipio y proyecciones 1995-2030 y tasa de crecimiento quinquenal de la población por municipio (con proyecciones)" para conocer los cálculos a detalle de las proyecciones de población dentro del AI de la ZEE.

cuales ocupan las posiciones 3 y 14 entre las primeras 74 ciudades del país¹³ según el Índice de Competitividad Urbana 2016 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).¹⁴ La Ciudad de Campeche es considerada una ciudad intermedia que refleja condiciones laborales favorables, ya que es la tercera ciudad con mayor crecimiento en el salario promedio, la sexta con menor tasa de desempleo y la cuarta con el menor coeficiente de desigualdad salarial. Según el Índice de Competitividad Urbana, ambas ciudades presentan gran capacidad para retener inversiones y maximizar productividad y el bienestar de sus habitantes.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD¹⁵

La vulnerabilidad social comprende a todas aquellas personas que comparten un conjunto de elementos tanto adscritos al cuerpo de forma biológica (tales como el sexo, la edad y el aspecto físico) como al cuerpo de forma social (la clase social, el género y el grupo étnico) en tanto ésta impide el pleno ejercicio de las capacidades biológicas, sociales y económicas de una persona, limitando su bienestar, a razón de una serie de amenazas sociales y naturales.¹⁶ Existen estudios que han enfatizado el carácter social de la vulnerabilidad, en tanto refleja cómo los procesos de crisis económicas o políticas afectan con mayor intensidad a la población vulnerable que al resto de la población; sin embargo, quizá su manifestación más evidente se hace presente con los efectos de algún desastre natural, en tanto la población vulnerable cuenta con menos elementos para hacerle frente a algún evento de este tipo.

Para el CONEVAL, la vulnerabilidad es vista como un componente de la medición multidimensional de la pobreza, por lo que la relaciona con las carencias sociales y los ingresos que ubican a una persona por debajo de la línea de bienestar (CONEVAL, 2010: 42).¹⁷

El contexto global que generó el modelo de desarrollo económico hacia el final de la década de los noventa matizó la diversidad de problemáticas que surgen desde diferentes grupos de la sociedad. Ya no se habla exclusivamente de pobres sino de desamparados, como una categoría que hace referencia a la susceptibilidad, indefensión, inseguridad y exposición al riesgo de la población ante cualquier evento que vulnere a individuos, hogares, familias, o bien, grupos de personas (Pizarro, 2001:12; Ruiz, 2012: 65).¹⁸ En este sentido, los estudios de vulnerabilidad social nacen como una respuesta a la insatisfacción analítica del enfoque de la pobreza, y tienen como objetivo analizar los riesgos o el grado de susceptibilidad de la población, no sólo derivados de la carencia de ingresos,

¹³ De acuerdo con el Índice de Competitividad Urbana, estas 74 ciudades generan el 76% del PIB Nacional y alojan al 62% de la población del país.

¹⁴ Instituto Mexicano para la Competitividad 2016.

¹⁵ Se presenta, en este punto, una caracterización general de la población vulnerable identificada dentro del AI. Una versión más detallada y cuyo nivel de análisis principal es el entorno inmediato de la Propuesta de Sección Federal se ubica en el punto 3.1.6 *Identificación de Grupos en Situación de Vulnerabilidad* del presente estudio.

¹⁶ Oliver-Smith, A. (2004), "Theorizing vulnerability in a globalized world. A political ecology perspective", in Bankoff, G. (ed.), *Mapping Vulnerability. Disasters, Development & People*. Earthscan, Londres, pp. 10-24. También: Stoltman, J., J. Lidstone y L. Dechano (2004), *International perspectives on natural disasters: occurrence, mitigation and consequence*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht.

¹⁷ CONEVAL (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/informes_y_publicaciones_pdf/metodologia_multidimensional_web.pdf

¹⁸ Ruiz Rivera, N. 2012. "La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo", en *Investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía. Núm. 77. Pp.63-74. UNAM, México.

sino los que se presentan en las dimensiones de la vida social: trabajo, capital humano, capital físico de la actividad informal y en las relaciones sociales.¹⁹

En el contexto nacional, val la pena recuperar el concepto empleado para la medición de la pobreza que, de acuerdo con el CONEVAL, puede entenderse como la serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros”. (CONEVAL 2010, *Op. Cit.* 26).

En el ámbito institucional de Naciones Unidas y el Banco Mundial, la condición de vulnerabilidad está dada por las características sociodemográficas y culturales de ciertos grupos de la población, como sexo, edad, estado civil y origen étnico, por lo que a) mujeres, b) discapacitados, c) menores de edad, d) adultos mayores, y e) indígenas son, por definición, grupos vulnerables. Ahora bien, considerando el enfoque de la CEPAL (Pizarro, 2001) definimos dos tipos de vulnerabilidad, la social y la económica, en donde los cinco grupos sociodemográficos considerados por las instituciones son parte de la primera categoría y, dentro de los grupos vulnerables económicamente ubicamos a la fuerza de trabajo en condiciones de precariedad del contexto propio del estudio que aquí se presenta.

Tras el previo contexto conceptual, este trabajo entiende que la vulnerabilidad en los individuos y comunidades se construye mediante las relaciones de poder en sus contextos históricos, culturales, sociales, económicos, políticos e institucionales. Así, la posición de los individuos o comunidades en dichas relaciones puede o no fortalecer sus capacidades y habilidades para enfrentarse con distintos medios o estrategias a las perturbaciones sociales, económicas y ambientales. Dado el contexto social donde se instalará la ZEE de Campeche, se logró identificar a los siguientes grupos como vulnerables: mujeres, personas con discapacidad, menores de edad, adultos mayores, subempleados urbanos, inmigrantes, colonos segregados socio-espacialmente y la población perteneciente a los deciles más bajos.

La vulnerabilidad social tiene dos elementos que la pueden explicar: primero, la incertidumbre y el peligro que pueden experimentar comunidades, grupos sociales e individuos por el impacto negativo de circunstancias políticas, sociales y económicas; segundo, el manejo estratégico y la disponibilidad de recursos de las comunidades, grupos sociales e individuos para enfrentar los eventos traumáticos.²⁰ De ahí que diversos estudios destaquen las estrategias respecto al uso de los recursos con los que cuenta el individuo, la familia, el grupo social o la comunidad para enfrentar las situaciones adversas. Los recursos pueden ser: físicos, financieros, humanos, sociales, societales²¹ o ambientales.²² Si bien todos los individuos de la estructura social están expuestos a los riesgos y

¹⁹ Para ver más consultar (Pizarro, 2001:14-16).

²⁰ Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina, Santiago de Chile, CEPAL.

²¹ (...) que permiten la armonía y unidad de la sociedad En: Sadrinas, Diego (2010). La comunidad societal en la obra de Parsons: Tensiones entre la inclusión y la exclusión. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

²² Katzman, R. et al (1999), “Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay, Santiago de Chile”, OIT, Documento de Trabajo No. 107. También: Filgueira, C. (2001), *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL. Y Busso, G., (2005), Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población, Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población Argentina.

peligros ambientales, políticos, sociales y económicos, hay un amplio número de individuos y familias que se encuentran en una posición más frágil que otros.²³

MUJERES

Las mujeres representan al 51.4% de la población del Área de Influencia. Una mayor proporción de mujeres se presenta en el municipio de Campeche (52.2%), mientras que Carmen cuenta con una población compuesta en 50.9% por mujeres y Champotón con 50.2%. A nivel nacional, las mujeres representan el 51.4% de la población. Por otro lado, la jefatura femenina del hogar dentro del Área de Influencia es del 32.1% y la mayor proporción de mujeres jefas de familia se encuentra en el municipio de Campeche (35.3%), mientras que Carmen tiene al 30.7% de jefas de hogar y Champotón al 25.8%. La jefatura femenina del hogar, cuando el hogar no es unipersonal, potencia la vulnerabilidad de las mujeres en relación con sus hogares, ya que comúnmente desempeñan un trabajo remunerado que les permite soportar económicamente, además de desempeñar trabajo no remunerado dentro del hogar referido a los quehaceres domésticos y el cuidado de hijos y otros familiares. Además, la jefatura femenina del hogar dentro de una unión conyugal también tiene una tendencia a la ausencia del cónyuge masculino y su contribución al gasto familiar en la mayor parte de los hogares.²⁴ El promedio de horas trabajadas dentro del hogar por semana de las mujeres ocupadas es de 47.5 horas, mientras que el promedio en hombres es de 19.6 horas, lo cual refleja la carga de trabajo extraeconómico con el que cuentan las mujeres del AI de Campeche.

El porcentaje de analfabetismo en el AI se distribuye, por sexos, de manera desigual ya que el 58.5% son mujeres y el 41.5% son hombres. Esta tendencia se consolida al observar que la distribución por sexos de las personas sin ningún grado de escolaridad mantiene prácticamente la misma proporción en el AI (41.5% en hombres y 58.5% en mujeres).

Actualmente existe la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 sobre la igualdad laboral de género y la no discriminación dirigida a todos los centros de trabajo, ya sean públicos, privados y de la sociedad civil. Es un reconocimiento que se adquiere por medio de una auditoría que verifica las políticas y las prácticas de igualdad de género y no discriminación al interior de la organización. Sus principales puntos a considerar son: 1) incorporación de la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; 2) de la igualdad salarial; 3) implementación de acciones para prevenir y atender la violencia laboral; y 4) realización de acciones corresponsables entre la vida laboral, familiar y personal, con igualdad de trato y oportunidades.

Asimismo, a nivel federal se ha implementado el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) dirigido a las estancias gubernamentales estatales y locales, cuya finalidad es la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres. De esta forma, se impulsa de forma institucional la equidad de género y la no discriminación en estos órdenes de

²³ Esping-Andersen considera que hay cuatro tipos de riesgos que impactan negativamente en el bienestar de algunos grupos sociales: 1) los universales como la muerte y la vejez, 2) los que afectan a grupos específicos como los mineros de carbón, 3) los de ciclo de vida vinculados con la edad, 4) y los intergeneracionales ligados a la transmisión de rasgos adversos de los padres hacia los hijos por vía genética y social. ESPING-ANDERSEN, G. (2000), "Social Indicators and Welfare Monitoring", en Programme Paper on Social Policy and Development, No. 2, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra, Suiza.

²⁴ Acosta, F. "Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica", en *Papeles de Población*, (7)28 abril-julio 2001. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/112/11202803.pdf>

gobierno de manera que contribuye a la ejecución de la Política Nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La discapacidad en una persona se refiere a las deficiencias físicas que afectan a una estructura o función corporal que limitan la actividad humana y que generan restricciones en la participación para llevar a cabo situaciones vitales.²⁵ Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano, las características del entorno físico y de la sociedad en la que se vive. En este sentido, las personas con discapacidad son un grupo vulnerable porque enfrentan obstáculos de acceso a servicios fundamentales como la salud, la educación, el empleo, el transporte o la información y, en caso de tener acceso a ellos, son quienes presentan peores resultados en dichos temas.²⁶

Además, la discapacidad puede ser experimentada por un lado como una vulnerabilidad permanente; es decir, como una deficiencia física y psicológica que el cuerpo siempre tendrá, por otro, como una vulnerabilidad reciente de carácter coyuntural que afecta al cuerpo por cierto tiempo.²⁷ Asimismo, la desventaja social experimentada de los discapacitados es el resultado de la cultura de la normalidad, que sostiene que las deficiencias físicas y psicológicas del cuerpo son impedimentos para llevar una vida en sociedad.²⁸

En el AI, este grupo vulnerable presenta como problemáticas básicas el acceso a la salud. Cuando esta vulnerabilidad se concentra en grupos sociales vulnerables, como el caso de la infancia, las condiciones de vida se vuelven mucho más precarias. En este sentido, la falta de inclusión a nivel educativo se expresa, principalmente, en la falta de esquemas de integración de la población con discapacidad a esquemas educativos. De igual manera, esta falta de inclusión en Mientras que en los adultos la falta de inclusión se da a nivel laboral, también ocurre por motivos de discriminación, pero sobre todo por la inexistencia de programas de capacitación para el trabajo que considere sus capacidades diversas, el desempleo en este grupo poblacional es un problema grave y, en caso de obtenerlo, generalmente ocurre en el sector informal como vendedores, tal y como se observó en el trabajo de campo. Si a esto añadimos el factor de la edad, la problemática se vuelve más compleja pues los adultos mayores con discapacidad requieren una considerable atención y el cuidado de su salud es más especializado.

Las personas con discapacidad en el AI son el 4.7% de la población. Este porcentaje es ligeramente mayor que el de la entidad en su totalidad (4.5%) y el nacional, de 3.5%.²⁹ La principal discapacidad en el AI es la motriz (55.2%), seguida por la visual (31.2%), la de comunicación (9.4%) y la mental (8.4%). De manera contrastante, la atención que reciben es muy limitada, ya que sólo el 40.9% de la población con discapacidad tiene acceso a derechohabencia en salud. Las posibilidades de atención y rehabilitación por medio de la Asistencia Privada se concentran en el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia de Campeche, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Campeche “Profa. Elsa María San Román de Sansores”. Además, se tienen identificados el Programa de Credencialización del Estado, y el Programa de Atención Preferencial. No obstante, no

²⁵ Organización Mundial de la Salud (2011), Informe Mundial sobre la Discapacidad, Ginebra.

²⁶ Diniz D., et al (2009), “Discapacidad, derechos humanos y justicia”, *Revista Internacional de Derechos Humanos*, Vol. 6, No. 11, pp. 65-77.

²⁷ Busso *op. cit.* pp. 22.

²⁸ Diniz et al. *op. cit.*, pp. 74.

²⁹ Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015. Nota: la nota en que esta condición es contabilizada dentro den la encuesta se refiere a que las personas cuenten con alguna limitación física o mental que impida trabajar.

se identificaron programas de inclusión en el empleo para la población con discapacidad para la población del estado, lo cual representaría un apoyo fundamental para mejorar sus condiciones de vida.

MENORES DE EDAD

Para los fines de este documento, se considera a los niños y las niñas como un grupo vulnerable porque durante esta etapa de su desarrollo dependen fundamentalmente de otros, específicamente de su familia, para cubrir sus necesidades básicas y fomentar su crecimiento adecuado a nivel biológico, emocional, social y cultural. Cuando la familia no posee los recursos necesarios para ello es obligación del gobierno atender sus requerimientos con base en los Derechos del Niño generados en la Convención 1989 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y promulgada por el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés).

La población menor de 15 años en el AI representa al 25.7% de la población total, mientras que para la entidad, esta población representa al 27.3%. Para el caso de los niños que habitan en el AI de la ZEE, consideramos como vulnerables a aquéllos que pertenecen a familias de los deciles más pobres, en donde la precariedad laboral y los bajos salarios limitan el acceso a formas sanas de alimentación y afecta de manera directa su desarrollo biológico, su posibilidad de acceso a servicios de salud y a la educación. Este contexto familiar los obliga a que, desde edades tempranas, tengan que buscar un ingreso que permita a sus familias no concebirlos como una carga, sino como fuerza de trabajo que aporta a la economía familiar.

ADULTOS MAYORES

Al igual que ocurre con la población infantil, los adultos mayores se toman en cuenta dentro de los grupos vulnerables dada la relación de dependencia que mantienen con el sector productivo de la sociedad, ya que aún cuando no sean dependientes directos de algún familiar, los sistemas de seguridad social que cubren el acceso a su seguridad social dependen, en buena medida, de la PEA de una sociedad. Así, para este estudio, se consideran como adultos mayores a aquellas personas mayores a 64 años. El AI indica que tiene un 6.4% de población adulta mayor³⁰. En los municipios que conforman el AI, Campeche tiene un 7.1%, Carmen tiene un 5.4% y Champotón tiene un 6.8% de su población por encima de los 64 años. El Estado de Campeche muestra que el 6.5% de su población son adultos mayores. A nivel nacional, la población mayor a 60 años representa el 13.3%.

SUBEMPLEADOS URBANOS

La población subempleada es aquella que invierte más horas de trabajo a su jornada porque lo necesita. En el estado de Campeche, se observa un proceso de crecimiento durante los últimos años, tendencia contraria para los porcentajes nacionales.³¹ En el año 2017, los porcentajes del estado (7.03) y los nacionales (6.98) se encuentran prácticamente iguales; no obstante, la tendencia de evolución histórica conduce a pensar que en los próximos años, Campeche continuará

³⁰ Fuente: Encuesta Intercensal. INEGI, 2015. Una tabla que presenta los porcentajes de la presencia de este grupo vulnerable puede encontrarse en la Tabla 55 “Población vulnerable dentro del AI”, en la sección 3.1.6 “Identificación de grupos en situación de vulnerabilidad” del presente estudio.

³¹ Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI, 2017. Una tabla que presenta los porcentajes de la presencia de este grupo vulnerable puede encontrarse en la Tabla 43 “Subocupación en el empleo”, en la sección 3.1.2 “Análisis del mercado laboral” del presente estudio.

incrementando a su personal subocupado, mientras que la cifra nacional cuenta con mayores probabilidades de mantenerse con una tendencia decreciente.

INMIGRANTES

Tabla 4. Migración en el AI de la ZEE de Campeche

Residencia actual	Lugar de residencia en marzo de 2010									
	No migrantes						Migrantes	%	No especificado	%
	Total	%	En el mismo municipio	%	En otro municipio	%				
Campeche	248,675	95.8	255,660	98.5	3,913	1.5	10,487	4.0	417	0.2
Carmen	200,733	88.9	223,077	98.7	2,821	1.2	24,344	10.8	833	0.4
Champotón	77,035	94.9	79,390	97.8	1,712	2.1	3,870	4.8	289	0.4
AI	526,443	92.9	558,127	98.5	8,447	1.5	38,701	6.8	1,539	0.3
Estado de Campeche	766,483	93.9	803,569	98.4	12,621	1.5	47,458	5.8	2,385	0.3
Estados Unidos Mexicanos	104,198,736	95.7	105,520,758	96.9	3,359,661	3.1	3,885,946	3.6	833,163	0.8

Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal. INEGI, 2015.

La población migrante dentro del AI, de acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015, representa al 6.8%, mientras que en Campeche esta cifra comprende al 5.8% de la población y, para el país, la cifra comprende al 3.6% de la población. Esto nos habla de una presencia importante en el AI de población migrante que depende de una serie de factores estructurales (tales como el equipamiento y la cobertura en servicios), así como sociales (redes de apoyo, confianza en las instituciones) y socioeconómicas (fuentes de empleo, acceso a esquemas de seguridad social) para lograr asentarse en una nueva región y que ello no implique el empobrecimiento o deterioro en el bienestar de las personas.

Los principales flujos migratorios identificados en el AI de Campeche provienen, en su mayoría, de los estados colindantes y cercanos al estado. De acuerdo con los datos censales, se identifica que el principal origen de la población migrante es Tabasco, con el 25%, seguido por Veracruz, con el 16% y en tercer lugar se encuentra Quintana Roo, con el 12%. Más allá de la cercanía, las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo hicieron referencias constantes a la importancia de la población flotante que eventualmente se asentó en la región, vinculada directamente con los esquemas laborales de las actividades petroleras, lo cual explica que los principales flujos provengan de Tabasco y Veracruz, entidades donde la actividad petrolera es preponderante.

Ilustración 1. Principales flujos migratorios hacia el AI de la ZEE de Campeche.



Fuente: Idom 2018, con datos del Censo de Población y Vivienda. INEGI, 2010.

SEGREGADOS SOCIOESPACIALMENTE

Ciudad del Carmen ha sido producto de invasiones, asentamientos irregulares, auges y crisis económicas. La gran sensibilidad de la economía de Ciudad del Carmen responde a las fluctuaciones del mercado y al comportamiento de variables exógenas en función de su carácter mono explotador de recursos naturales, lo cual ha propiciado un comportamiento cíclico de auge y crisis con impactos demográficos y urbanos significativos.³²

Una investigación del ya extinto Centro de Eco-desarrollo (Legorreta, 1984) arrojó como resultado que el crecimiento económico había concentrado nuevas formas de pobreza y precariedad que se extienden como parte sustancial de la urbanización. En ella, cerca del 85% de las áreas incorporadas entre 1979 y 1984 se habían edificado por la única alternativa popular viable: la autoconstrucción de vivienda en las zonas federales de márgenes de lechos y ríos, así como en las zonas costeras, a tal magnitud que la franja costera de la misma se ha reducido en un 45%, con los riesgos a la salud y al medio ambiente que ello implica al no contar estos asentamientos con servicios de calidad en la vivienda.

Para el centro de población de Seybaplaya, la ocupación del suelo irregular se ha dado en las porciones norte, logrando ser contenido a través del tiempo en esta parte del centro de población al presentarse los terrenos de la cementera Montserrat. No obstante, la vivienda irregular ha ido asentándose en zonas no aptas para los asentamientos humanos, al encontrarse en áreas con pendientes pronunciadas. Cabe mencionar que la dimensión de la mancha urbana no ha sido

³² Esta descripción histórica ha sido recopilada por la Arq. Margarita Ángeles; Universidad Autónoma de Yucatán; como parte de una investigación sobre el proceso de autoconstrucción de vivienda de ciudad del Carmen, Camp.

modificada en los últimos 11 años, al no presentar este centro de población un aumento poblacional significativo ni fenómenos de inmigración contundentes como con el caso de Ciudad de Carmen.

VULNERABILIDAD POR INGRESOS Y DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA

Al hacer un análisis de la distribución de los ingresos por deciles socioeconómicos, puede observarse que la población en los deciles con los ingresos más bajos de la población (decil I) percibe solamente el 39.2% de su ingreso mensual por el trabajo percibido. El ingreso que se recibe por transferencias representa a una cifra semejante (34.9%). Si se toma en cuenta que los ingresos mensuales promedio de este decil son de 2,967 pesos, puede observarse que el ingreso por el trabajo realizado es altamente precario. El decil II de la población refleja un mayor peso del ingreso por trabajo (51.3%) que en el decil anterior; no obstante, los ingresos mensualizados de este decil ascienden a 4,892 pesos, lo cual sigue representando niveles muy bajos.

Tabla 5. Porcentajes de ingreso mensualizado en Campeche, 2016







Fuente del ingreso	Total	Porcentajes por deciles									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de los ingresos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Ingreso del trabajo	64.0	39.2	51.3	55.1	61.6	65.5	65.6	67.6	69.7	68.8	62.1
Remuneraciones por trabajo subordinado	80.3	55.0	65.9	71.7	68.8	74.3	73.7	75.7	78.7	84.9	87.7
Ingresos por trabajo independiente	14.6	34.7	26.6	20.1	23.7	19.6	17.3	19.5	16.5	11.5	8.6
Ingresos de otros trabajos	5.0	10.3	7.5	8.3	7.5	6.1	9.0	4.8	4.8	3.6	3.6
Renta de la propiedad	6.0	2.2	1.3	1.5	1.2	2.2	2.7	2.6	5.1	4.2	11.7
Ingresos provenientes de cooperativas, sociedades y empresas que funcionan como sociedades	78.4	92.6	82.5	82.1	48.2	54.0	85.1	52.7	88.3	82.5	78.4
Arrendamiento de activos tangibles y financieros	21.6	7.4	17.5	17.9	51.8	46.0	14.9	47.3	11.7	17.5	21.6
Transferencias	18.1	34.9	29.5	26.6	23.1	18.7	17.1	17.1	13.5	16.9	16.6
Jubilaciones, pensiones e indemnizaciones por accidente de trabajo, despido y retiro voluntario	42.7	8.2	13.6	18.6	12.1	19.9	25.1	11.8	31.1	59.1	77.5
Becas provenientes del gobierno y de instituciones	1.0	0.0	0.2	0.3	0.3	0.8	1.0	1.1	1.9	1.0	1.2

Fuente del ingreso	Total	Porcentajes por deciles									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares	11.8	18.6	13.9	14.7	14.1	17.0	16.0	19.2	12.7	11.0	5.5
Ingresos provenientes de otros países	2.5	1.6	4.5	4.1	2.4	1.0	4.3	5.1	3.7	0.8	1.5
Beneficios provenientes de programas gubernamentales	13.3	42.3	33.8	25.5	27.4	24.2	17.3	16.7	13.2	2.5	1.7
Transferencias en especie de otros hogares	19.9	22.8	27.4	28.8	32.2	30.9	26.8	30.5	25.0	12.3	8.7
Transferencias en especie de instituciones	8.8	6.4	6.6	8.1	11.6	6.2	9.5	15.7	12.4	13.4	3.9
Estimación del alquiler de la vivienda	11.8	23.7	17.9	16.8	14.0	13.5	14.4	12.5	11.6	9.9	9.4
Otros ingresos corrientes	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2

Fuente: Idom 2018, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2016, INEGI.

Finalmente, se presenta un análisis respecto a las carencias sociales de la población en el estado de Campeche, en tanto la pobreza de la población no sólo se encuentra relacionada con el ingreso percibido, sino también con los satisfactores de las necesidades básicas de una persona. En este sentido, es posible ver que, respecto al conjunto de carencias por acceso a los servicios de salud, por la calidad los espacios, los servicios básicos de las viviendas, y por acceso a la alimentación, la tendencia de los últimos años reflejó un crecimiento para el período 2010-2012, que fue revertido en el período 2014-2015 (como puede apreciarse en la siguiente tabla). La única carencia que ha mostrado una tendencia con variaciones mínimas es la falta de acceso a la seguridad social. En cambio, las carencias por rezago educativo se han incrementado de manera creciente en los últimos años.

Tabla 6. Carencias sociales de la población de Campeche, 2010-2015.

Indicador	Porcentaje de personas				Cambio porcentual			Tendencia	
	Año	2010	2012	2014	2015	2010-2012	2012-2014		2014-2015
Carencia por rezago educativo		24.1	19.2	18.8	20.1	-17.7	0.8	9.0	
Carencia por acceso a los servicios de salud		19.2	12.2	12.5	12.4	-34.6	5.6	0.7	
Carencia por acceso a la seguridad social		60.0	61.0	60.1	57.6	5.0	1.8	-2.6	
Carencia por calidad y espacios de la vivienda		22.1	17.7	19.5	18.4	-17.7	14.3	-4.5	
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		36.5	33.0	38.8	34.0	-6.8	21.4	-10.8	
Carencia por acceso a la alimentación		31.2	18.7	24.3	23.2	-38.0	33.7	-2.9	

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. , con datos de la medición de carencias sociales 2010-2015, CONEVAL, 2015.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS QUE, EN SU CASO, HABITAN EN EL AI³³

La población indígena de Campeche se conforma por 199,335 habitantes; es decir, el 22.2%, lo cual convierte a Campeche en un estado multicultural y con enorme riqueza en cuanto a su diversidad. No obstante, la distribución de la población indígena dentro del estado cuenta con regiones de enorme presencia y otras, en cambio, de población indígena dispersa. Tal es el caso de la población indígena dentro del Área de Influencia, que, de sus 621,572 habitantes, 75,046 se identifican como indígenas, de acuerdo con los criterios de medición de INEGI. Esto representa al 12.1% de la población. La presencia más representativa se localiza dentro del municipio de Campeche tanto en población total (44,390 habitantes) como en porcentaje (15.7% de la población).

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA³⁴, GRUPOS ÉTNICOS EXISTENTES Y PRINCIPALES LENGUAS HABLADAS, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE INEGI Y LA CDI

En el estado de Campeche se identifican 44 grupos étnicos³⁵, de entre los cuales se destaca la presencia de cinco grupos: Maya (78.8%), Ch'ol (9.82%), Tzotzil (2.1%), Q'anjob'al (1.84%) y Mam (1.39%)³⁶. En esta región, la población indígena mayoritaria es Maya y Ch'ol, mientras que la lengua indígena predominante es la Maya (95% de la población indígena del estado es hablante de la

³³ Se presenta, en este punto, una caracterización general de las comunidades y pueblos indígenas dentro del AI. Una versión más detallada se ubica en el punto 3.3.3. *Identificación y caracterización de las comunidades y pueblos indígenas que, en su caso, habitan en el lugar donde se pretende establecer la zona y su área de influencia* del presente estudio.

³⁴ Los criterios para catalogar a la población indígena para éste y todos los puntos del estudio donde se aborda la condición indígena son los criterios oficiales de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para identificar a los hogares indígenas. La definición completa de dicha caracterización se detalla en el inciso 3.1.11 "Identificación y caracterización de las comunidades y pueblos indígenas en el Área de Influencia" del presente documento.

³⁵ Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 2016. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/atlas2015/?page_id=7178

³⁶ Atlas de los Pueblos Indígenas de México, CDI. 2016.

lengua). No obstante, Carmen y Champotón son catalogados por la CDI como “municipios con presencia indígena”, mientras que Campeche es considerado como municipio indígena.

Tabla 7. Población indígena por municipio y porcentaje respecto al total de población, 2015

Municipio	Clasificación CDI	Población total		Población indígena		Población auto adscrita como indígena	
		Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
Campeche	Municipio indígena	283,025	45.5	44,390	15.7	115,523	40.8
Carmen	Municipio con presencia indígena	248,303	39.9	10,437	4.2	59,958	24.1
Champotón	Municipio con presencia indígena	90,244	14.5	20,219	22.4	50,853	56.4
Al	-	621,572	69.1	75,046	8.3	226,334	25.2
Estado de Campeche ¹	-	899,931	0.8	199,335	1.7	400,811	1.6
Nacional	-	119,530,753	100	12,025,947	100	25,694,928	100

¹ El porcentaje del Estado se calculó en referencia a los totales nacionales.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018 con datos de la CDI y la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

DEFINICIÓN DE UMBRALES DE CRECIMIENTO POTENCIAL, BAJO CONDICIONES DE SUSTENTABILIDAD

La dinámica poblacional del radio de dos kilómetros de las propuestas Sección Federal Carmen y el predio Seybaplaya refleja un proceso de crecimiento lento. Se observa que se han reducido las tasas de crecimiento de varias localidades, pero aún existe una mayor proporción de habitantes en edades jóvenes (0 a 14 y 15 a 29) y una muy reducida de personas mayores, particularmente de los de 65 años y más. Según las proyecciones de CONAPO, esta tendencia de reducción del crecimiento poblacional continuaría en los años siguientes; sin embargo, es probable que ocurra con menor rapidez con la puesta en marcha de la ZEE, considerando la previsible reducción de las actuales tasas de emigración, y un incremento de las de inmigración a las localidades aledañas a los predios federales de la ZEE de Campeche (la Ciudad del Carmen, la localidad de Seybaplaya y la periferia de la ciudad de San Francisco de Campeche) provocada por el incremento de la demanda de mano de obra de todos los niveles de calificación.

Ciudad del Carmen cuenta con coberturas de equipamiento en servicios urbanos elevadas, por lo que la existencia de nuevos asentamientos en la periferia cuenta con mejores oportunidades para generarse dentro de esquemas formales. No obstante, en Seybaplaya se cuentan con condiciones desiguales de acceso, lo cual, de no contar con esquemas de política pública eficiente³⁷, podría

³⁷ Aun cuando las zonas metropolitanas del país han desarrollado algunas políticas de contención urbana en las últimas décadas, los esfuerzos para las ciudades emergentes e intermedias no han sido tan recurrentes. Por mencionar algunas políticas complementarias al respecto, destacan el aprovechamiento y la regeneración del suelo intraurbano disponible, la incorporación de ecotecnologías en la compra y construcción de viviendas nuevas, la vinculación de la producción de

ocasionar que nuevos asentamientos comenzaran a desarrollarse bajo esquemas informales. Ante ello, deben contemplarse esfuerzos específicos de propuestas de ordenación del territorio aledaño, de manera que el proceso de expansión sea eficiente y sostenible para la localidad de Seybaplaya. Algunas políticas y programas federales que pueden considerarse son: la Política Nacional Urbana y de Vivienda, el Programa Nacional de Vivienda, el Programa de Consolidación Urbana y Renovación Habitacional (PROCURHA), el Programa para Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPROA), siendo que este programa en particular respalda a las autoridades locales en la regularización de predios, a través de la formalización de certeza jurídica de la propiedad que genera la formalidad del propietario.

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS URBANAS CON EL MAYOR POTENCIAL PARA LA GENERACIÓN DE CIUDADES INTERMEDIAS SUSTENTABLES

Dentro de las localidades del AI aledañas a las secciones propuestas por la Federación, se observan dos escenarios distintos. La localidad de Ciudad del Carmen cuenta con pocas opciones de crecimiento, al encontrarse en el extremo poniente del territorio insular. Esto le impide tener un proceso de expansión horizontal en la que se generen nuevos asentamientos. Ante ello, y con la información disponible, se prevé que un proceso de crecimiento sostenible implique el crecimiento vertical de la ciudad. De igual manera, se identificó en el extremo oriente de la zona urbana de Ciudad del Carmen algunas viviendas deshabitadas, las cuales eran utilizadas como viviendas temporales para la población flotante con la que contaba Ciudad del Carmen y que, al retirarse las empresas que proveían las fuentes de empleo para dicha población, han quedado desocupadas³⁸.

Mapa 2. Identificación de áreas de posible crecimiento de los asentamientos humanos en el entorno inmediato a la ZEE, Carmen



viviendas con la oferta de empleo, tanto en su volumen como en su ubicación; la generación de sistemas de movilidad bajo esquemas de Desarrollo Orientado al Transporte, o la –recientemente implementada en el país– estrategia de acciones contra el cambio climático para las ciudades emergentes del BID.

³⁸ Información recuperada de las visitas y el trabajo de campo.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018.

Por otro lado, respecto al predio Seybaplaya, se identifica que los posibles nuevos asentamientos se expandan hacia la zona sur de la localidad de Seybaplaya. El análisis realizado refleja que los predios ubicados al sur de la zona urbana son terrenos cuya elevación no cuenta con lomeríos, como en la zona nororiente, ni con vegetación de selva.

La zona sur de la localidad de Seybaplaya cuenta con suelo apto para el desarrollo al ser una zona desmontada y con una topografía más llana que permitiría el desarrollo urbano, además de mantener la colindancia con la Carretera Federal MEX-180.

Mapa 3. Identificación de áreas de posible crecimiento de los asentamientos humanos en el entorno inmediato a la ZEE, Seybaplaya



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018.

3.1.1.3 SOCIEDAD

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Al analizar las condiciones de acceso a servicios básicos de las viviendas en el AI, se encuentra que el 98.8% de las viviendas cuentan con energía eléctrica disponible; que el servicio de sanitario lo tiene disponible el 97.5%; el agua entubada disponible en la vivienda es de 94.6% y servicio de drenaje tienen el 96.5%.

Al comparar los tres municipios, Champotón muestra el menor dato para vivienda particular con energía eléctrica disponible (97.5%), Sanitario disponible (92.1%) y servicio de drenaje (88.9%). Para el servicio de agua entubada disponible en la vivienda el menor dato lo muestra el municipio del Carmen. La disponibilidad de agua al interior de la vivienda es un factor importante para medir el

nivel de pobreza de los hogares y, en comparación con los datos para el estado (93.6%), los municipios del AI, como se mencionaba, se encuentran por encima de este dato: 94.6%.

Estas cifras reflejan, de manera más puntual, la calidad en los servicios de las viviendas y las brechas de disparidad que se puede identificar en el AI.

Tabla 8. Condiciones de acceso a servicios básicos de la vivienda

Municipio	Vivienda Particular habitada	Energía eléctrica		Sanitario		Agua entubada		Drenaje	
		Disponen	No disponen	Disponen	No disponen	Disponen	No disponen	Disponen	No disponen
Campeche	79,159	99.2	0.8	98.3	1.7	99.0	1.0	97.6	2.2
Carmen	70,615	98.8	1.2	98.5	1.4	89.3	10.6	97.9	1.6
Champotón	24,189	97.5	2.4	92.1	7.9	95.4	4.5	88.9	10.9
AI	173,963	98.8	1.1	97.5	2.4	94.6	5.4	96.5	3.2
Estado de Campeche	244,471	98.1	1.9	95.1	4.8	93.6	6.4	92.0	7.6

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

NIVEL EDUCATIVO PROMEDIO Y GRADO DE ANALFABETISMO

La instalación de la ZEE de Campeche implicará un impacto positivo en la atracción de fuentes de empleo para las comunidades que conforman el AI. No obstante, uno de los puntos que podría frenar este impacto positivo es el no contar con población lo suficientemente calificada para poder incorporarse a la fuerza laboral de la ZEE. En este sentido, el grado promedio de escolaridad incide en el éxito de la ZEE en cuanto a su contribución positiva al bienestar de las personas. Para el caso de la población del AI, el grado promedio de escolaridad es de 9.3%, mostrando una diferencia por sexos, los hombres alcanzan el 9.5% mientras las mujeres el 9.1%. Luego, en el AI se muestra que el 5.29% de la población no tiene escolaridad, de los cuales, visto por sexos, los hombres alcanzan el 4.55% sin escolaridad, y las mujeres el 5.99%

Tabla 9. Nivel educativo y grado promedio de escolaridad alcanzado

Municipio	Población de 15 años o más			Población de 15 años o más sin escolaridad						Grado promedio de escolaridad		
				Total		Hombres		Mujeres				
	Total	Hombres	Mujeres	total	%	total	%	total	%	Total	Hombres	Mujeres
Campeche	212,715	100,395	112,320	9,090	4.3	3,567	3.55	5,523	4.92	10.2	10.5	10.0
Carmen	185,185	90,809	94,376	8,847	4.8	3,578	3.94	5,269	5.58	10	10.3	9.8
Champotón	63,537	31,545	31,992	6,492	10.2	2,990	9.48	3,502	10.95	7.7	7.8	7.5
AI	461,437	222,749	238,688	24,429	5.3	10,135	4.55	14,294	5.99	9.3	9.5	9.1
Estado de Campeche	654,054	317,899	336,155	49,662	7.6	21,539	6.78	28,123	8.37	9.1	9.3	8.9

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Los datos para la población rural y urbana del AI muestran que hay una mayor concentración en el área urbana, que indica que hay un 85.5% de personas, mientras en la zona rural se encuentra un 14.5%. Tómese en cuenta que para el INEGI se considera rural cuando tiene menos de 2500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2500 personas. Esta tendencia

es semejante en el municipio de Campeche, donde la población urbana es del 90.3% y la población rural es del 9.7%. Champotón indica que tiene una mayor población en la zona rural (36.3%), casi el 50% en comparación con la población urbana (63.7%). Estas condiciones indican, además, que dentro de los municipios del AI, en general, tiende a una economía dirigida hacia la industria o los servicios.

Tabla 10. Proporción de la población rural y urbana

Municipio	Rural	Urbana
Campeche	9.7	90.3
Carmen	12.0	88.0
Champotón	36.3	63.7
AI	14.5	85.5
Estado de Campeche	25.4	74.6

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos INEGI, 2010.

ÍNDICES DE POBREZA, DESARROLLO HUMANO, MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL

POBREZA

Una de las metas de crear las ZEE es impulsar el desarrollo en las zonas más marginadas del país, contribuir a la reducción de la pobreza y disminuir los rezagos sociales que aquejan a gran parte de la población. De acuerdo con las cifras oficiales³⁹, Campeche se encuentra dentro de los estados que se ubican por encima del décimo lugar respecto a los estados de la República con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza extrema. En 2016, Campeche registró a 405,035 personas pobres (43.8% del total), y 61,608 personas alcanzaron un porcentaje de pobreza extrema (6.7% del total).

En particular en el AI, de acuerdo con la última información disponible a nivel municipal (2010), el nivel de pobreza del AI se ubica por debajo de los porcentajes del estado, al contar con el 41.37% de su población en pobreza (235 mil personas), mientras que la pobreza extrema se presenta en el 7.79% de la población del AI (es decir, 44 mil personas).

Tabla 11. Personas en situación de pobreza y pobreza extrema por municipio, 2010

Municipio	Pobreza		Pobreza extrema	
	N	%	N	%
Campeche	93,032	35.2	14,903	5.6
Carmen	93,849	41.1	19,134	8.4
Champotón	48,654	63.2	10,322	13.4
AI	235,535	41.4	44,359	7.8
Estado de Campeche (2010)	425,296	50.5	116,077	13.8
Estado de Campeche (2012)	387,897	44.7	90,740	10.4
Estado de Campeche (2014)	390,959	43.6	99,226	11.1
Estado de Campeche (2016)	405,035	43.8	61,608	6.7

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de CONEVAL 2010, 2014 y 2016.

³⁹ Fuente: Modelo Estadístico 2016 para la Continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, 2016.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

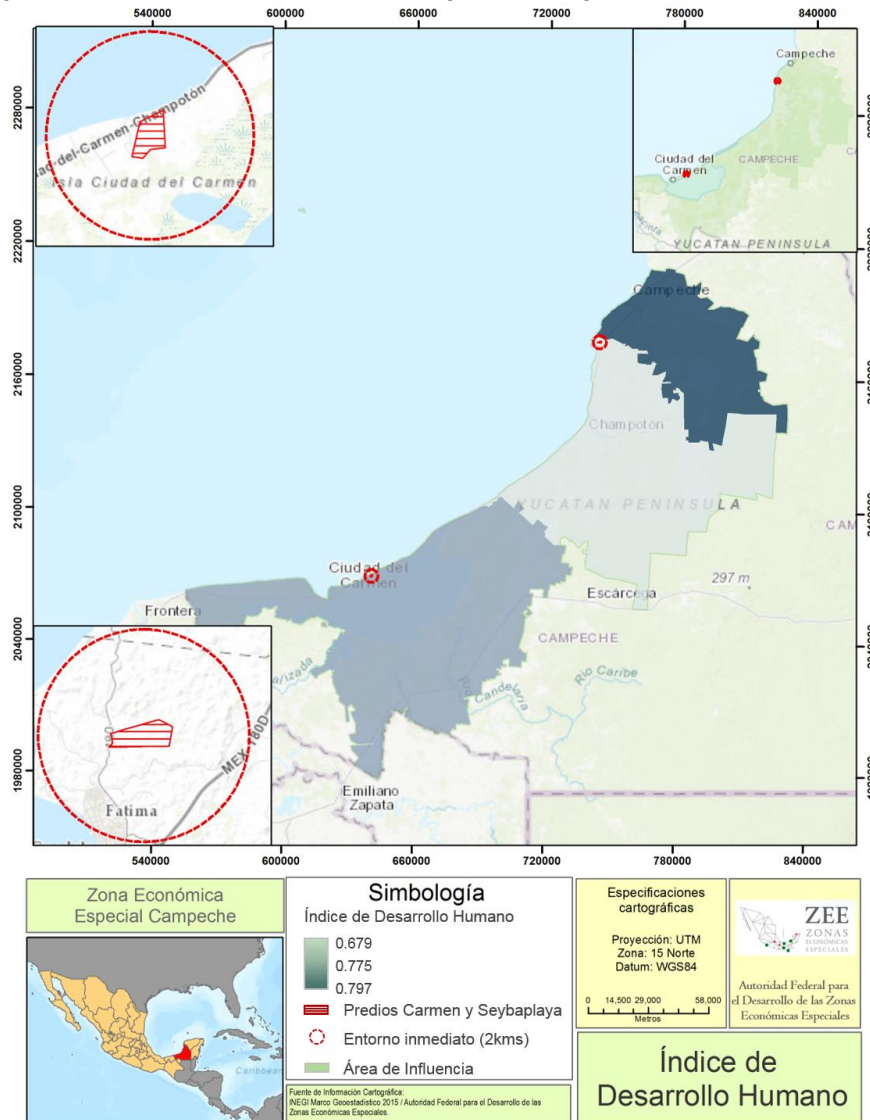
De acuerdo con los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) los datos de IDH para el estado de Campeche indican que dentro de los municipios que conforman el AI el mayor Índice de Desarrollo Humano se encuentra en el municipio de Campeche (0.797), y el de menor IDH es Champotón con 0.679, Carmen tiene un IDH de 0.775. Los municipios de Campeche y Carmen tienen un IDH superior al nacional y al del estado. Hay que tomar en cuenta que el IDH mide el desarrollo en relación con salud, educación e ingresos, lo que indicaría que es Champotón el que se encuentra en menor nivel de desarrollo humano desde las variables mencionadas, por tanto, un mayor nivel de pobreza y desigualdad en su población.

Tabla 12. Índice de Desarrollo Humano en el AI (IDH)

Municipio	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Campeche	0.797
Carmen	0.775
Champotón	0.679
AI	-
Estado de Campeche	0.733
Nacional	0.738

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del PNUD,2010.

Mapa 4. Índice de Desarrollo Humano por municipio en el AI de la ZEE de Campeche



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de PNUD 2010.

MARGINACIÓN

Respecto a la marginación dentro del AI, se identifica que el municipio de Campeche cuenta con un índice de marginación de -1.3790, lo cual puede leerse como 12 (en escala de 0 a 100) y lo cual lo sitúa con un grado muy bajo de marginación. Respecto a Carmen, cuenta con un índice de -1.1853 que le sitúa en el índice de 14 (de 0 a 100) y en un grado de marginación bajo. Y Champotón, con un índice de marginación de -0.2854, con un índice de escala 0-100 de 24 y con grado de marginación medio.

Tabla 13. Índice de marginación del AI, 2010

Municipio	Población total	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Campeche	259,005	-1.3790	Muy bajo	12.0901	2,277
Carmen	221,094	-1.1853	Bajo	14.2792	2,159
Champotón	83,021	-0.2854	Medio	24.4474	1,443
Estado de Campeche	822,441	0.4336	Alto	43.9308	10

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de CONAPO, 2010

REZAGO SOCIAL

El índice de Rezago Social, dentro de los municipios del AI, es “muy bajo” para Campeche y Carmen y bajo para Champotón, para 2010, mientras que Campeche se cataloga como un estado con un grado de rezago social “Alto”.

Tabla 14. Índice de Rezago Social del AI

Municipio	Índice de rezago social				Grado de rezago social				Lugar que ocupa en el contexto nacional				
	Año	2000	2005	2010	2015	2000	2005	2010	2015	2000	2005	2010	2015
Campeche		-1.520	-1.381	-1.384	-1.236	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,286	2,310	2,342	2,318
Carmen		-1.134	-0.941	-1.067	-0.979	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	2,082	1,984	2,119	2,076
Champotón		-0.312	-0.376	-0.497	-0.466	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,478	1,462	1,560	1,487
Estado de Campeche		0.534	0.324	0.216	0.304	Alto	Alto	Alto	Alto	9	9	10	9

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de CONAPO, 2010.

POLARIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE REDES SOCIALES⁴⁰

Respecto al grado de polarización social dentro de los municipios del AI, se observa en la tabla siguiente que los grados de polarización social son de baja marginación para los municipios de Campeche y Carmen mientras que, en el municipio de Champotón, al igual que en la entidad de Campeche, no se observa un polo en el grado de polarización.

Tabla 15. Polarización y percepción de redes sociales en el AI Campeche

Municipio	Grado de polarización social
Campeche	Polo de baja marginación
Carmen	Polo de baja marginación
Champotón	Sin polo

⁴⁰La polarización y percepción de redes sociales, a partir de las mediciones de CONEVAL, clasifican a los estados y los municipios en: polarizados: Menos de 20% de la población en municipios con grado de marginación “Medio” y cada extremo (“Alto” y “Muy alto” y “Bajo” y “Muy bajo”) con más de 30%. / Polo izquierdo (de alta marginación): Más de 70% de la población en municipios con grado de marginación “Alto” y “Muy alto”. / Polo derecho (de baja marginación): Más de 70% de la población en municipios con grado de marginación “Bajo” y “Muy bajo”. / Sin polo: Se excluye a las entidades polarizadas, no polarizados con polo izquierdo y no polarizados con polo derecho.

Estado de Campeche	Sin polo
--------------------	----------

Fuente: elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

Por otro lado, el estado de Campeche reporta (tanto en 2008 como en 2010), un índice “Medio” de percepción de sus redes sociales; esto es, el grado de percepción que las personas de 12 años o más tienen acerca de la dificultad o facilidad de contar con apoyo de redes sociales en situaciones hipotéticas.⁴¹

PRESENCIA Y COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES

Para el año 2016, el estado de Campeche destinó los siguientes recursos a los programas sociales que operaron en el estado⁴²:

Tabla 16. Programas sociales en el estado de Campeche

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO (PEF 2016 ejercido; cifras en pesos)
Programa 3 x 1 para Migrantes	Atención de la población urbana y rural en pobreza	Migrantes por debajo de la línea de pobreza	414,203
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en pobreza	Población en pobreza y pobreza extrema	16,287,849
Pensión para adultos mayores	Apoyo a adultos mayores en pobreza	Población de 65 años o más en situación de pobreza	85,123
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Apoyo a las madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos	Madres ocupadas con hijos menores a 6 años	42,576,405
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Apoyo a artesanos tradicionales, desempleados y jornaleros agrícolas en pobreza	Población de dedicada a trabajo artesanal, en desempleo y a jornaleros agrícolas	35,379

⁴¹ Fuente: Indicadores de Cohesión Social, según entidad federativa. CONEVAL, 2010.

⁴² Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/edospef/2017/pef2017/cam.pdf>

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO (PEF 2016 ejercido; cifras en pesos)
Programa de Empleo Temporal	Apoyo a personas en desempleo o con empleos temporales	Población de las localidades con alta presencia de población indígena y que se encuentran en condiciones de marginación y rezago social.	1,129,008

Fuente: elaborado por Idom Ingeniería, S.A. de C.V. 2018 con datos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Campeche.

A su vez, se identificaron los siguientes proyectos de infraestructura federales, destinados al territorio del AI:

Tabla 17. Proyectos destinados al AI en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018⁴³

Proyecto	Presupuesto (miles de pesos)
Libramiento de Campeche: Construcción a 4 carriles 21 metros (A4)	1,352.0
Mantenimiento de Líneas Chiapas Mayab: Rehabilitación, reparación y mantenimiento de vías, puentes y alcantarillas en líneas "FA" (Chapo, Veracruz a Mérida, Yucatán), "FL" (Campeche a Lerma, en Campeche), "FD" (Mérida a San Ignacio, en Yucatán), "FX" (Dzitas a Valladolid, en Yucatán) y "K" (Costa de Chiapas) en 1,046.3 kilómetros de vías en las rutas de Chiapas y Mayab.	6,058.4
Campeche – Mérida: Conclusión de entronques	655.0
Campeche Oriente: perforación de pozos exploratorios y estudios de sísmica 3D	45,129.7
Cantarell: Contempla actividad de perforación, intervenciones mayores y menores a pozos, mantenimiento de presión por inyección de N2 y gas amargo, construcción de infraestructura de aprovechamiento de gas, deshidratación de crudo.	233,179.1
Ek – Balam: Consiste en la operación y mantenimiento de pozos productores, perforación de pozos de desarrollo, implementación de BEC/BN, mantenimiento de presión a través de la inyección de agua; así como, la construcción de plataformas y líneas de transporte.	35,721.0
Ku - Maloob – Zaap: Consiste en la operación y mantenimiento de pozos productores, perforación de pozos de desarrollo, construcción de infraestructura complementaria para el manejo de la producción de nuevos campos	247,945.5
Proyecto tipo: Exploración y extracción de hidrocarburos, región Sur-Sureste:	334,743.0
Construcción de tanques de agua C/I en GARG: Construir cuatro tanques para almacenamiento de agua contra incendios, en las Terminales de	41.5

⁴³ Disponible en: <http://presidencia.gob.mx/pni/consulta.php?c=1>

Almacenamiento y Reparto de Campeche, Tierra Blanca, Tuxtla Gutiérrez y Xalapa	
Ayin – Alux: Consiste en la operación y mantenimiento de pozos productores, perforación de pozos de desarrollo y la construcción de infraestructura de producción	6,972.8
Chalabil: Perforar localizaciones exploratorias para incrementar la tasa de restitución de reservas de hidrocarburos, a través del descubrimiento de nuevos campos.	42,399.2
Chuc: Consiste en la operación y mantenimiento de pozos productores, perforación de pozos de desarrollo, implementación de sistemas artificiales, construcción y modernización de infraestructura y la implantación de un sistema de recuperación mejorada.	100,984.1
Crudo Ligero Marino: Consiste en la operación y mantenimiento de pozos productores, perforación de pozos de desarrollo, implementación de sistemas artificiales y procesos de recuperación secundaria; así como la construcción de plataformas y ductos.	69,572.0
Ixtal – Manik: Consiste en la operación y mantenimiento de pozos productores, perforación de pozos de desarrollo y la construcción de una plataforma y un ducto	27,170.5
Tsimin-Xux: Consiste en la perforación de pozos de desarrollo, recuperación de pozos exploratorios; así como, la construcción de infraestructura necesaria para el manejo de la producción.	102,725.2
Consiste en la operación y mantenimiento de pozos productores, perforación de pozos de desarrollo, implantación del sistema BEC, construcción de estructuras marinas y oleogasoductos.	50,166.0
Conclusión de la construcción de Acueducto Paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen	50.0
Programas de Desarrollo Turísticos Regionales en las Entidades: Parque Temático de Calakmul	250.0
Programas de Desarrollo Turísticos Regionales en las Entidades: Centro histórico Campeche / Terrenos ganados al mar (marina)	150.0
Programas de Desarrollo Turísticos Regionales en las Entidades: Champotón	100.0
Recuperación de Baluartes en Campeche: Rescate de Baluartes de Campeche	40.5
Recinto Ferial, Artesanal, Turístico y Cultural, La Dársena de San Francisco, Campeche	30.0

Fuente: elaborado por Idom Ingeniería, S.A. de C.V. 2018 con datos del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

Finalmente, el Padrón Único de Beneficiarios cuenta, dentro del estado de Campeche, con los siguientes programas y beneficiarios:

Tabla 18. Programas sociales del Padrón Único de Beneficiarios en Campeche, 2017.

Municipio		Campeche	Carmen	Champotón
Dependencia	Programa	Intervenciones ⁴⁴		
ENNOSEC	Apoyo a la Educación Indígena	42	27	151
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena	1	0	0
	Derechos Indígenas	3	0	1
SAGARPA	Fomento a la Agricultura	2,395	1,517	2,363
SCT	Empleo Temporal	35	75	91
SE	Fondo Nacional Emprendedor	444	33	31
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	333	150	73
SEDATU	Apoyo a la Vivienda	150	104	129
SEDESOL	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (servicios a grupos con necesidades especiales)	3,237	124	108
	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de la Juventud	1	0	0
	Fomento a la Economía Social	0	0	0
	Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa SA de CV	12,521	9,044	7,542
	Fondo Nacional para el fomento de las artesanías	24	2	0
	3 x 1 para migrantes	0	0	0
	Atención a jornaleros agrícolas	0	0	0
	Empleo Temporal	461	1,254	706
	Inclusión Social PROSPERA	42,907	40,702	30,095
	Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,869	481	885
	Pensión para adultos mayores	9,954	6,551	4,988
	Seguro de vida para los jefes de familia	139	124	69
	Comedores comunitarios	19	293	16
IMSS	IMSS-Prospera	37,283	25,835	27,830
SEMARNAT	Empleo Temporal	1	0	0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1	0	13
	Fomento para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	0	1	2
SEP	Atención a la demanda de educación para adultos mayores (INEA)	316	472	243

⁴⁴ Entendidas como los apoyos entregados a través de los Programas de Desarrollo Social. Se presenta esta cifra y no la de beneficiarios, ya que una persona puede recibir apoyo de más de un programa social.

Municipio		Campeche	Carmen	Chamotón
Dependencia	Programa	Intervenciones ⁴⁴		
SHCP	Programa de aseguramiento agropecuario	193	14	18
SSA	Seguro Popular	111,937	101,762	62,477
STPS	Apoyo al empleo	1	76	25
Total Intervenciones		226,267	188,641	137,856
Beneficiarios Únicos		153,768	133,959	89,235

Fuente: elaborado por Idom Ingeniería, S.A. de C.V. 2018 con datos del Padrón Único de Beneficiarios de Programas de Desarrollo Social, SEDESOL 2017.

CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE POBLACIÓN

Al reparar en lo que implica la medición de la pobreza, y más aún la pobreza extrema en México, puede verse que ésta implica no sólo la limitación en los ingresos de los hogares, sino que a ello se le suma la imposibilidad de ejercer ciertos derechos sociales tales como: acceso a la educación, salud, alimentación, seguridad social y dotación de servicios básicos y calidad y espacios en las viviendas, con lo cual se pone en riesgo la supervivencia de la población. De ahí que resulte apremiante el construir planes de acción sólidos y contundentes que logren revertir la tendencia de precarización en los hogares, especialmente cuando éstos se localizan en poblaciones dispersas.

De ahí que, al analizar las condiciones de acceso a los servicios básicos de las viviendas del AI, nos damos cuenta que la disponibilidad de agua al interior de la vivienda es un factor importante que en este sector alcanza para un 94.6% de las viviendas. Aun cuando la disponibilidad de agua *a pie de casa*⁴⁵ presenta coberturas cercanas al 100%, se presenta esta cifra alternativa dado que ella refleja, de manera más puntual, la calidad en los servicios de las viviendas y las brechas de disparidad que aún persisten en el AI. Por otro lado, la disponibilidad de una red pública de drenaje presenta una cobertura del 96.5% de las viviendas, la energía eléctrica está disponible para el 98.8% de las viviendas.

Tabla 19. Cobertura de servicios básicos de la vivienda

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Disponibilidad de agua dentro de la vivienda (%)	Disponibilidad de red pública de drenaje (%)	Disponibilidad de energía eléctrica (%)
Campeche	79.159	99.0	97.6	99.2
Carmen	70.615	89.3	97.9	98.8
Chamotón	24.189	95.4	88.9	97.5
AI	173.963	94.6	96.5	98.8
Campeche	244.471	93.6	92.0	98.1

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

⁴⁵ Lo cual implica contar únicamente con una toma de agua, que puede ser compartida con varias viviendas, de donde se extrae todo el consumo de agua potable de una vivienda.

La instalación de la ZEE Campeche implicará un impacto positivo en la atracción de fuentes de empleo para las comunidades que conforman el AI. No obstante, uno de los puntos que podría frenar este impacto positivo es el no contar con población lo suficientemente calificada para poder incorporarse a la fuerza laboral de la ZEE. En este sentido, el rezago educativo y el analfabetismo son factores que ponen en riesgo el éxito de la ZEE en cuanto a su contribución positiva al bienestar de las personas.

Así, el que dentro del AI se cuente con un 4.13% de analfabetismo, con un rezago educativo del 24.26% para mujeres, y de 27.42% de hombres. Estas condiciones reflejan que aún persisten carencias importantes por atender en materia de acceso y permanencia a la educación formal. Más aún, el que un 16.81% de la población en edad de cursar el nivel medio superior reporte no tener el nivel de secundaria terminado, representa una brecha de desigualdad significativa para la población ya que este sector representa un grupo poblacional idóneo para incorporarse a los procesos productivos que se generarán con la ZEE Campeche. Es por ello que, tanto el incremento de la oferta educativa como la diversificación de programas educativos con vocación terminal pueden impulsar enormemente las posibilidades de permanencia en el proceso formativo de los jóvenes del AI.

Tabla 20. Analfabetismo y rezago educativo

Municipio	Población analfabeta (%)	Rezago educativo		
		Hombres	Mujeres	Población de 15 años o más (%)
Campeche	2.5	26.7	20.0	4.0
Carmen	2.4	23.8	23.3	4.0
Champotón	14.6	40.2	41.8	10.0
AI	4.1	27.4	24.3	4.8
Campeche	6.1	28.9	27.9	28.4

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

La cobertura en cuanto a salud dentro del AI refleja que el 87.11% de la población cuenta con algún tipo de acceso a servicios de salud. Es indudable el peso que en ello tiene el seguro popular (44.90%) y el IMSS (43.23%), los cuales brindan atención a la mayoría de la población. El resto es atendido por el ISSSTE (7.34%), por Pemex, Defensa o Marina (5.55%), Instituciones privadas (2.6%) y otras instituciones (0.47%). No obstante, el 12.64% que no tiene acceso a ningún tipo de derechohabencia se ve en la necesidad de recurrir a clínicas privadas cuando se les presenta alguna emergencia o a consultorios de farmacia para padecimientos menores, los cuales no representan un verdadero proceso de atención integral de la salud.

Tabla 21. Población con acceso a la salud y tipo de afiliación

Municipio	Población total	Afiliada %	Institución de afiliación (%) ¹				
			IMSS	ISSSTE	Seguro popular	Institución privada	Otra institución
Campeche	283,025	89.9	48.7	11.4	38.7	3.2	0.3
Carmen	248,303	83.3	44.4	3.3	41.3	2.6	0.4
Champotón	90,244	88.9	22.8	5.0	74.0	0.6	1.3

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

AI	621,572	87.1	43.2	7.3	44.9	2.6	0.5
Campeche	899,931	87.8	32.2	7.5	57.5	2.0	0.4

¹ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

3.1.1.4 ECONOMÍA Y EMPLEO

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) ESTATAL

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de México, el PIB del estado de Campeche en 2015 fue de 435,320 millones de pesos⁴⁶, lo cual representa el 2.49% del PIB nacional. Esto lo coloca en el lugar 13 entre las contribuciones estatales al PIB nacional.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LOS SECTORES PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO


Analizando los sectores económicos y las tendencias de los últimos años, podemos ver que, para el sector primario, tras un período de estancamiento en 2004-2007, tuvo un período de mejora sustancial entre el 2008 y 2011 (0.46), que continua para el período entre 2012 y 2015 repuntando hasta 1.26.

Para las actividades secundarias se identifica un período constante de participación entre los años 2004 y 2007, mostrando su máximo pico en el año 2008. Pero, hacia el período de los años 2009 y 2015 tienden estas actividades a perder participación en el PIB, siendo su pico más bajo hacia el año 2015. Esto muestra como el municipio ha ido perdiendo peso en cuanto a su productividad, e industrias cuya contribución en el sector era fundamental, como la minera, la manufacturera o la producción de maquinaria.

De manera contrastante, el sector terciario muestra una clara tendencia decreciente entre el 2004 y el 2008. Entre el 2009 y el 2010 se incrementa sustancialmente, teniendo una participación importante el sector de los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, y Servicios profesionales, científicos y técnicos, son quienes han contribuido enormemente al despegue del sector. Entre los años 2014 y 2015, los datos prácticamente se han duplicado dada la marcada participación del sector comercio, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, servicios profesionales, científicos y técnicos y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, primordialmente.

⁴⁶ A precios corrientes, INEGI 2015

Tabla 22. Tasa de crecimiento promedio del Producto Interno Bruto de Campeche

Período	2004-2007	2008-2011	2012-2015	Tendencia
Total actividades primarias	-0.19	0.46	1.26	
Total actividades secundarias	0.01	-0.02	-0.14	
Minería	0.01	-0.03	-0.20	
Minería petrolera	0.01	-0.03	-0.20	
Minería no petrolera	-0.20	0.10	0.65	
Distribución de energía eléctrica, agua y gas	-0.30	-0.23	1.74	
Construcción	-0.07	0.20	0.31	
Industria alimentaria	-0.12	0.44	1.07	
Industria de las bebidas y del tabaco	-0.20	-0.13	1.18	
Fabricación de insumos textiles	0.34	-0.46	1.60	
Fabricación de prendas de vestir	-0.14	0.41	1.24	
Industria de la madera	-0.39	1.50	1.00	
Industrias del papel; Impresión e industrias con	-0.13	-0.15	1.07	
Productos derivados del petróleo y carbón	-0.12	0.19	0.71	
Productos a base de minerales no metálicos	0.36	-0.25	1.26	
Industrias metálicas básicas	0.19	0.00	0.03	
Fabricación de maquinaria y equipo	-0.28	0.90	1.56	
Total actividades terciarias	-0.05	0.15	1.14	
Comercio	-0.02	0.22	1.57	
Transportes, correos y almacenamiento	0.10	-0.20	0.75	
Información en medios masivos	0.10	0.05	0.79	
Servicios financieros y de seguros	0.38	0.05	1.23	
Servicios inmobiliarios; alquiler de bienes mueb	-0.07	0.19	1.09	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.02	0.21	1.04	
Corporativos	0.00	0.16	0.67	
Servicios educativos	-0.04	0.29	1.21	
Servicios excepto actividades gubernamentales	-0.06	0.12	1.01	
Actividades legislativas, gubernamentales, etc	-0.08	0.32	0.99	

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en Cuentas Nacionales 2015, INEGI.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS SELECCIONADAS Y QUE PRESENTAN VENTAJAS COMPETITIVAS Y POTENCIALES




Para la identificación de los sectores con potencial de desarrollo en la ZEE de Campeche, se realizó un estudio de mercado compuesto por un análisis cuantitativo y cualitativo. Por un lado, se hizo un análisis de estudios previos, un análisis de flujos de comercio exterior, un análisis de demanda nacional y un análisis de inversión extranjera directa. Finalmente, el resultado se robusteció por un análisis a nivel local de complejidad económica,⁴⁷ competitividad de costos y disponibilidad de materias primas, donde se realizó un análisis cuantitativo para materias que tuvieran necesidad de ser obtenidas nacionalmente y un análisis cualitativo para materias primas que se pudieran importar para el desarrollo de vocaciones.

Con base en lo anterior, se concluyó que la Industria alimentaria (preparación y envasado de pescados y mariscos, y elaboración de productos de panadería y tortillas); la Industria de las bebidas; la Industria química (fabricación de productos farmacéuticos); la Industria del plástico y caucho

⁴⁷ La Complejidad Económica es una medida desarrollada por la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts que determina las capacidades y conocimientos de los sectores productivos de un país o una región con base en los bienes y servicios que produce. Esta metodología ha sido empleada para desarrollar el "Atlas de Complejidad Económica de México", el cual puede ser consultado en la siguiente página web: <http://www.gob.mx/productividad/articulos/atlas-de-complejidad-economica-de-mexico-14291>.

(fabricación de productos de plástico y de hule), presentan el mayor potencial para su desarrollo en la ZEE de Campeche. De igual forma, se observa potencial para el desarrollo de la Industria automotriz (fabricación de automóviles y camiones, y fabricación de otro equipo de transporte).

Ilustración 2. Principales vocaciones identificadas para la ZEE de Campeche

 Industria Pesquera	 Industria de las Bebidas	 Industrias manufactureras
<ul style="list-style-type: none"> • La industria alimentaria constituye el 37.79% de total de la producción manufacturera del estado (Censos Económicos 2014). • Líneas de acción gubernamentales para fomentar la inversión en infraestructura de riego, en centros de acopio y en el mantenimiento y ampliación de la red de caminos de acceso a zonas de producción (Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 del Estado de Campeche) • En 2014, México ocupa la posición número 16 mundial en los productores de pesca de captura marina (FAO, 2016). • Relación de exportación estrecha con Estados Unidos en materia de pesca: en 2014, el 63.5% del total de la exportación se destinó a Estados Unidos (CONAPESCA, 2014). • La pesca y captura de peces, crustáceos, moluscos y otras especies (SCIAN 114119) es la tercera actividad en importancia en Campeche, con el 4.74% del total del personal ocupado y 785 unidades económicas. En primera posición se encuentra la Extracción de petróleo y gas (7.96%) y lo servicios relacionados al transporte de agua (7.62%) (Censos Económicos 2014) • Campeche se encuentra dentro de los 10 primeros estados en la generación de empleos en la rama preparación y envasado de pescados y mariscos (Censos Económicos 2014). 	<ul style="list-style-type: none"> • La industria de las bebidas (SCIAN 3121), dentro de la industria manufacturera, es la tercera rama en generar mayor empleo con 13.59% del personal ocupado estatal (Censos Económicos 2014). • Primer lugar en atracción de Inversión Extranjera Directa con 59.47% del total de IED en el sector manufactura 2009-2016. (Secretaría de Economía) 	<ul style="list-style-type: none"> • El 9.53% del personal ocupado estatal labora en el sector de manufactura (Censos Económicos 2014). • La oferta en educación superior en Carmen y Champotón muestra una tendencia en áreas tecnológicas e industriales que contemplan desde Informática, Mecatrónica y Metalmeccánica (SNIE/SEP Ciclo escolar 2015-2016). • Crecimiento posible hacia actividades de estructuras metálicas, productos de herrería y maquinado de piezas por el Nivel de Industrialización del Área de Influencia (<i>Grado de Industrialización</i>) • La fabricación de otros productos metálicas ocupa la sexta posición en concentración de importaciones 7.30% del valor total en 2016 (IQOM). • Próximo aprovechamiento, en el sector industrial, de las capacidades de la proveeduría de la industria de hidrocarburos (ejemplo, mantenimiento de estructuras metálicas) (Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivos para Campeche y Tabasco).

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la ENOE 2017.

ANÁLISIS DE INGRESO LABORAL DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y LA CIUDAD O CENTRO DE POBLACIÓN DE MAYOR IMPORTANCIA DENTRO DE LA ZEE

De acuerdo con estimaciones propias realizadas con datos de la Encuesta Intercensal 2015, puede observarse que, respecto al ingreso laboral de la población el 13.57% de la población total de las personas en Campeche perciben hasta un salario mínimo, el mayor porcentaje (52.48%) perciben más de dos salarios mínimos por trabajo. En el AI de Campeche, la mayor parte de la población se concentra entre la percepción de 1 y 2 salarios mínimos mensuales (30.78% del total de la población) y en un porcentaje muy cercano (28.78%) entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales. No obstante, es importante destacar que el 46.56% de la población se ubica por debajo de la línea de bienestar respecto a los ingresos que percibe; es decir, por debajo de los dos salarios mínimos. Al remitirnos a las diferencias que existen por tipos de ocupaciones, se puede observar en la tabla que, de acuerdo con la ocupación, el 59.4% de los jornaleros o peones perciben entre 1 y 2 salarios mínimos. El grueso de la población empleada y obrera (33.7%) se concentra entre 2 y 4 salarios mínimos. Como patronos o empleadores el 31.7% percibe más de 8 salarios mínimos.

Tabla 23. Ingreso por trabajo mensualizado de población en el AI

Municipio	Tipo de Trabajador	Rango de Ingreso por Trabajo mensualizado					
		No Recibe Ingresos	Recibe hasta 1 salario mínimo	Recibe entre 1 y 2 salarios mínimos	Recibe entre 2 y 4 salarios mínimos	Recibe entre 4 y 8 salarios mínimos	Recibe más de 8 salarios mínimos
Carmen	empleado(a) u obrero(a)	0	11.05	35.45	33.96	13.50	6.04
	jornalero(a) o peón(a)	0	18.60	54.32	21.38	0	5.70
	ayudante con pago	0	39.10	38.80	18.87	0.70	2.53
	patrón(a) o empleador(a)	0	5.98	11.31	18.65	25.62	38.44
	trabajador(a) por cuenta propia	0.17	27.17	37.77	21.29	6.84	6.76
	trabajador(a) sin pago	100	0	0	0	0	0
	No especificado	0	3.26	6.31	4.89	5.09	80.45
Total		1.21	15.09	35.14	29.65	11.59	7.31
Campeche	empleado(a) u obrero(a)	0	4.09	21.10	33.59	21.37	19.85
	jornalero(a) o peón(a)	0	21.07	66.75	6.72	0.74	4.71
	ayudante con pago	0	30.15	27.66	32.59	3.32	6.29
	patrón(a) o empleador(a)	0.82	4.39	16.54	23.33	21.89	33.03
	trabajador(a) por cuenta propia	0.52	21.46	28.02	28.25	10.05	11.69
	trabajador(a) sin pago	100	0	0	0	0	0
	No especificado	0	0.48	15.39	8.91	3.97	71.25
Total		1.58	8.06	23.55	30.57	17.88	18.36
Champotón	empleado(a) u obrero(a)	0	13.65	40.86	32.57	8.18	4.73
	jornalero(a) o peón(a)	0	30.01	56.61	9.82	0.73	2.83
	ayudante con pago	0	43.33	39.76	11.97	0.29	4.65
	patrón(a) o empleador(a)	0	17.36	23.89	31.85	18.58	8.32
	trabajador(a) por cuenta propia	0	45.99	29.13	11.65	2.52	10.7
	trabajador(a) sin pago	100	0	0	0	0	0
	No especificado	0	14.44	10.96	5.88	0	68.72
Total		6.05	25.14	36.27	20.87	5.14	6.53
AI	empleado(a) u obrero(a)	0	8.40	29.99	33.67	16.27	11.65
	jornalero(a) o peón(a)	0	23.90	59.40	11.93	0.53	4.24

ayudante con pago	0	38.31	36.81	19.98	1.12	3.77
patrón(a) o empleador(a)	0.33	7.07	15.31	22.52	23.06	31.71
trabajador(a) por cuenta propia	0.26	28.79	32.63	21.90	7.15	9.28
trabajador(a) sin pago?	100	0	0	0	0	0
No especificado	0	3.95%	12.17	7.27	3.48	73.13
Total	2.03	13.75%	30.78	28.78	13.14	11.51

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL (GINI) EN LA ZEE Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

En el país, el coeficiente de GINI⁴⁸ se ubica en 0.51 mientras que, para el estado de Campeche, la cifra es de 0.51, lo cual representa una condición similar con la nacional. Para los municipios del AI, la mayor desigualdad se presenta en Champotón (0.39), en Campeche (0.45) y Carmen (0.48). Por otro lado, la razón de ingreso de la población refleja que, en el municipio de Campeche la población pobre recibe el 0.11 del ingreso de la población no pobre, Carmen el 0.09 y Champotón el 0.15. Respecto del grado de cohesión social, tanto los municipios del AI como la entidad reflejan altos grados de cohesión social

Tabla 24. Indicadores de desigualdad social en el Área de Influencia

Municipio	Coeficiente de GINI	Razón de ingreso ¹	Grado de cohesión social ²
Campeche	0.45	0.11	Alta cohesión social
Carmen	0.48	0.09	Alta cohesión social
Champotón	0.39	0.15	Alta cohesión social
CAMPECHE	0.51	0.08	Alta cohesión social
NACIONAL	0.51	0.11	Alta cohesión social

¹ Razón por 100. Se determina como el cociente del promedio del ingreso corriente total per cápita de la población en situación de pobreza extrema respecto al promedio del ingreso corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable.

² Se considera de alta cohesión social a los municipios con polo derecho (de baja marginación) o sin polo y de baja cohesión social a los municipios polarizados o con polo izquierdo (de alta marginación).

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de CONEVAL, 2010.

CONDICIONES GENERALES DE ACCESO (COMUNICACIONES Y TRANSPORTES)

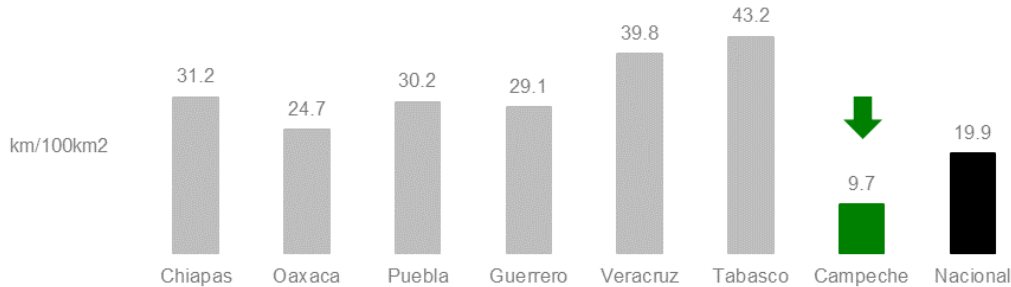
VÍAS CARRETERAS

El Estado de Campeche presenta un total de 4,516 kilómetros de carreteras, de las cuales 1,381 km son de carretera troncal federal, 1,089 km de alimentadoras estatales y 2,047 km de caminos rurales.

⁴⁸ El coeficiente de Gini indica el grado de desigualdad entre la población, entre más se aproxime a 1 más desigualdad existe, un coeficiente de Gini igual a cero indica que el 10% de la población tiene el 10% de los ingresos, mientras más cercano a uno se encuentre el coeficiente, más desigualdad existe.

Lo anterior representa una densidad de 9.7 km de carretera por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio del Estado, siendo el quinto Estado con la menor densidad de carreteras del país, solamente detrás de los Estados de Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Ciudad de México y Baja California Sur. Además, la densidad de carreteras de Campeche es 51.3% menor que el promedio nacional (20 km/100 km²)⁴⁹.

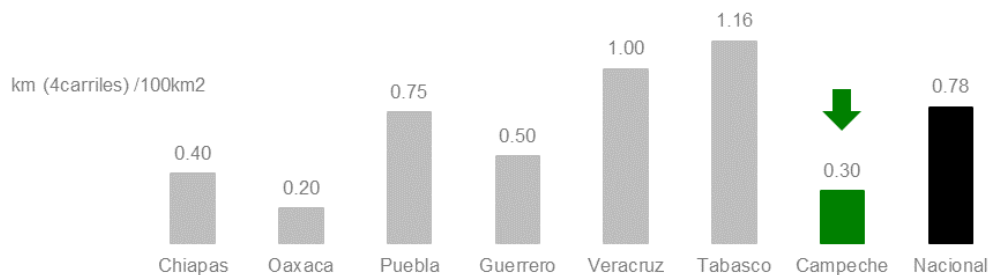
Gráfico 3. Comparativo de densidad de carreteras federales



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del Anuario Estadístico de Campeche, INEGI 2016

Por otro lado, es importante considerar las características físicas de la vía. En este sentido, la densidad de carreteras de 4 carriles en Campeche es de 0.3 km por cada 100 km², 61.5% inferior a la media nacional de 0.8 km por cada 100 km².⁵⁰

Gráfico 4. Comparativo de densidad de carreteras federales de 4 carriles



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del Anuario Estadístico de Campeche, INEGI 2016

Asimismo, el Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018 establece 15 corredores carreteros sobre los cuales se concentra la inversión del gobierno federal. Dentro de este sistema de corredores, Campeche se conecta al sistema por medio del Corredor México – Puebla - Progreso.

⁴⁹ Anuario Estadístico de Campeche, INEGI 2016; Anuario Estadístico Sector Comunicaciones y Transportes 2015

⁵⁰ Anuario Estadístico Sector Comunicaciones y Transportes 2015

Mapa 5 Corredores Carreteros en el Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del Programa Sectorial para Comunicaciones y transporte.

Mapa 6 Acercamiento a la zona, Corredores Carreteros en el Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del Programa Sectorial para Comunicaciones y transporte.

Las vialidades principales que estructuran este territorio son:

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

- **Carretera Federal MEX-180:** Comunica, en esta sección del país, desde Coatzacoalcos hasta Cancún, pasando por el área de influencia y colindando con ambos predios federales. Para el análisis de la vialidad, se consideran dos tramos: Villahermosa – Ciudad del Carmen y Ciudad del Carmen – Campeche. A lo largo de la carretera, el número de carriles tiene variaciones, pasando de 2 a 4 carriles en distintas ocasiones. A lo largo de la Carretera Federal MEX-180 se registran niveles de servicio A2, A4 y superiores a A4; los registros mayores de TDPA se registran en las cercanías de las zonas urbanas de mayor tamaño.
- Esta vialidad federal cuenta con un libramiento de cuota, este inicia en el entronque de la Carretera Federal MEX-180 y la Carretera Federal MEX-188; y confluye en el Sur poniente de la ciudad de Campeche. Este libramiento es la **Carretera Federal MEX-180 D**. En los distintos tramos de la vialidad presenta niveles de servicio A2 principalmente.
- Carretera Federal MEX-261: dentro del Área de Influencia, conecta a la Carretera Federal MEX-186 con Champotón. De acuerdo al tránsito registrado por la SCT a lo largo de la vialidad, esta presenta nivel de servicio A2.
- **Carretera Federal MEX-259:** Permite la conectividad entre la Carretera Federal MEX-180 con la Carretera Federal MEX-186, partiendo desde Sabancuy con dirección tierra adentro hasta encontrar a la MEX-186. Cuenta con 2 carriles, uno por sentido, presenta un nivel de servicio tipo B.
- **Carretera Federal MEX-186:** Comunica a Villahermosa con Chetumal, colindando con el Área de Influencia. Cuenta con 4 carriles a lo largo de la misma, su nivel de servicio es A2, aunque presenta tramos con nivel A4 o B.
- **Carretera Federal-188:** da acceso desde la Carretera Federal 180 en la localidad de Haltunchen hacia la Carretera Federal 261. Es una vía de 2 carriles, su nivel de servicio oscila entre C y D.

Mapa 7 Capacidad y Niveles de Servicio en carreteras. (Campeche).



Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Dirección General de Servicios Técnicos, 2014.

RED FERROVIARIA

El sistema ferroviario que puede dar servicio a Seybaplaya y a Ciudad del Carmen es el de la línea Mayab, que cubre la ruta Mérida-Coatzacoalcos. A través del Estado de Campeche discurren más de 29 Km de línea ferroviaria. El servicio de esta ruta es provisto por la Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab S.A. de C.V., que por concesión de SCT operará la ruta hasta 2049.

Los puertos de Seybaplaya y Ciudad del Carmen se sitúan a apenas 29 Km y 78 Km de la estación de Escárcega, respectivamente.

La línea Mayab enlaza a la península de Yucatán con el centro del País en Medias Aguas y en Coatzacoalcos, Veracruz. Esta línea sirve de medio de transporte de materias primas y productos terminados a los Estados de Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, además de contar con derechos de paso entre los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Los principales productos que transporta son cemento, maíz, arroz, azúcar, diésel, gas propano y fertilizantes.

Mapa 8 Línea ferroviaria Mayab



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de KCSM.

La ruta de referencia para la ZEE de Seybaplaya-Cd. Carmen es la ruta Campeche-Coatzacoalcos. El tiempo que tardan los ferrocarriles en recorrer los 710 kilómetros de esta ruta es de 21.5 horas, tomando en cuenta la velocidad promedio nacional de 33 km/hr.

En los predios de las ZEE de Seybaplaya y El Carmen, no existe vía férrea inmediata al predio; por lo que la conexión más cercana a los mismos por vía terrestre es la Ciudad de Campeche; siendo 186 km del predio El Carmen y del predio Seybaplaya se recorren 32 km. Las distancias a las principales ciudades de la región con conexión férrea partiendo de la Ciudad de Campeche son las siguientes:

COMUNICACIONES

En este apartado se presenta un diagnóstico general de la infraestructura telecomunicaciones, así como de su cobertura dentro del Área de Influencia de la ZEE. Para ello se analizó la información que provee la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares* (ENDUTIH 2016)⁵¹, así como el Anuario Estadístico y Geográfico de Campeche 2016; ambos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lo que permitió identificar la situación actual en materia de Telecomunicaciones que prevalece en los Estados de la República Mexicana.

En líneas generales se identifica que las compañías de telefonía móvil cuentan con una gran cobertura de señal en el Área de Influencia, lo cual respalda el hecho de que este tipo de telefonía sea la que mayor penetración tiene a nivel estatal.

En el caso de internet, se identifica un bajo porcentaje de hogares con este servicio (aprox 54%), mientras que, en el sector público y a través del Programa México Conectado, el AI presenta 75 localidades y 330 espacios públicos con conectividad de banda ancha.

TELEFONIA FIJA Y MÓVIL

Con base al ENDUTIH 2016, en el Estado de Campeche el 86.3% de las viviendas cuentan con servicio de telefonía, siendo el servicio móvil el de mayor peso con un total de 583,111 usuarios para el año 2016. Esto lo pone en rezago con la media nacional que tiene un 90.1% de viviendas con servicio telefónico.

Tabla 25 Hogares con Servicio de telefonía. Estado Campeche

Hogares Totales	Hogares con Telefonía			Hogares sin Telefonía
	Fija	Móvil	Ambas	
249,321	2,575	168,447	44,184	34,115
100%	1.03%	67.56%	17.72%	13.68%

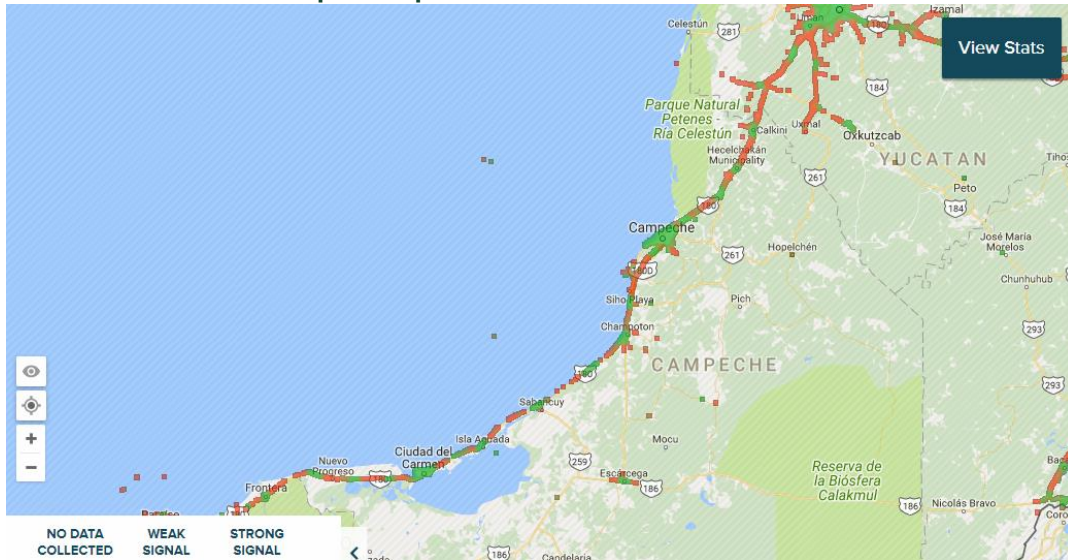
Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del ENDUTIH 2016

Se identifica que la población sin servicio de telefonía móvil (predominante del Estado) es de 235,970 habitantes.

De acuerdo con *Open Signal*, quien es la fuente principal de conocimiento de la cobertura y el rendimiento de los operadores móviles en todo el mundo, las señales de AT&T, Movistar y Telcel están presentes en toda el Área de Influencia con tecnologías 2G, 3G y 4G; resaltado la señal de Telcel y quedando Movistar como la empresa con menor cobertura.

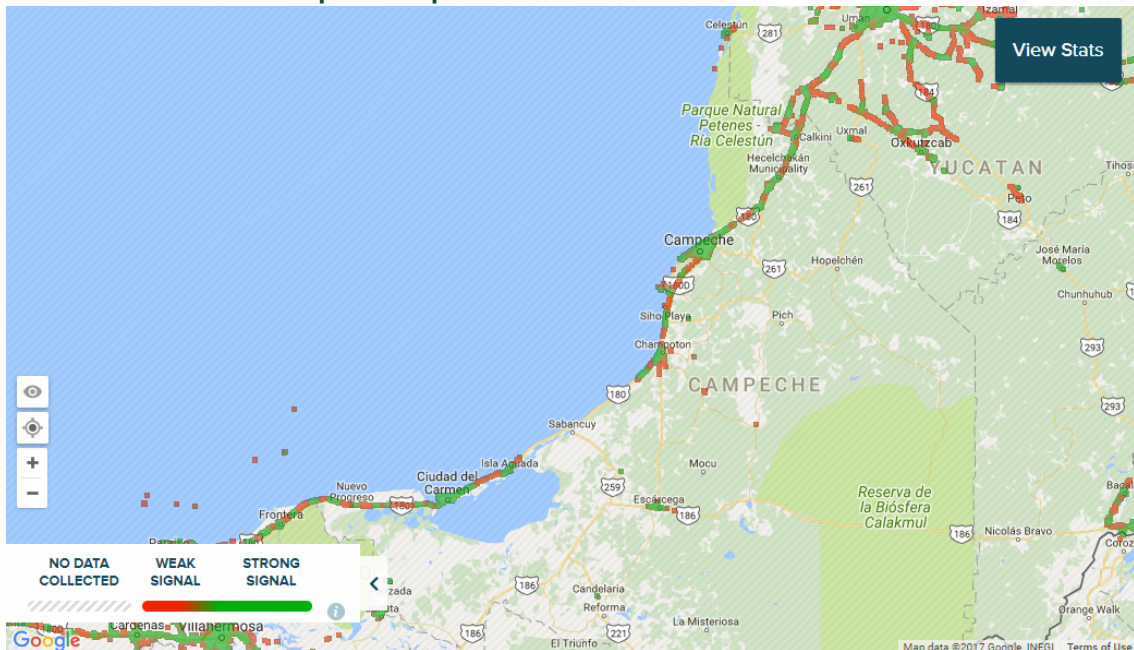
⁵¹ ENDUTIH, 2016. Tiene como finalidad obtener información sobre la disponibilidad y el uso de las tecnologías de información y comunicaciones en los hogares y su utilización por los individuos de seis años de edad y más en México, para generar información estadística en el tema y apoyar la toma de decisiones en cuestión de políticas públicas.

Mapa 9 Mapa de cobertura celular de AT&T en el Área de Influencia



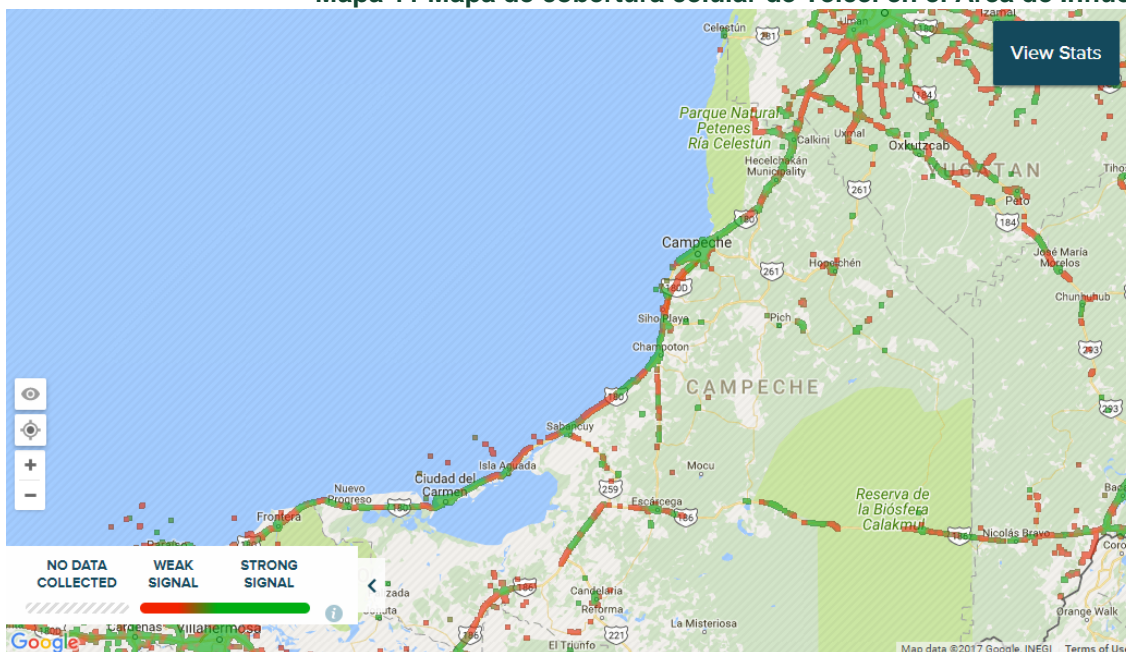
Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de *Open Signal* (Septiembre de 2017).

Mapa 10 Mapa de cobertura celular de Movistar en el Área de Influencia



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de *Open Signal* (septiembre de 2017).

Mapa 11 Mapa de cobertura celular de Telcel en el Área de Influencia



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de Open Signal (septiembre de 2017).

INTERNET

La misma encuesta ENDUTIH, señala que casi el 54% de los hogares cuentan con servicio de internet, y casi su totalidad es de servicio de banda ancha. El anuario estadístico señala que existen 75 localidades dentro del Área de Influencia que cuentan con el servicio banda ancha de México Conectado y que además contiene 330 espacios públicos con esta red de alta velocidad.

Tabla 26. Hogares con Servicio de internet. Estado Campeche

Hogares Totales	Hogares con Internet		Hogares sin Internet
	Banda Ancha	Otro	
249,321	133,633	298	115,390
100%	53.60%	0.12%	46.28%

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos del ENDUTIH 2016

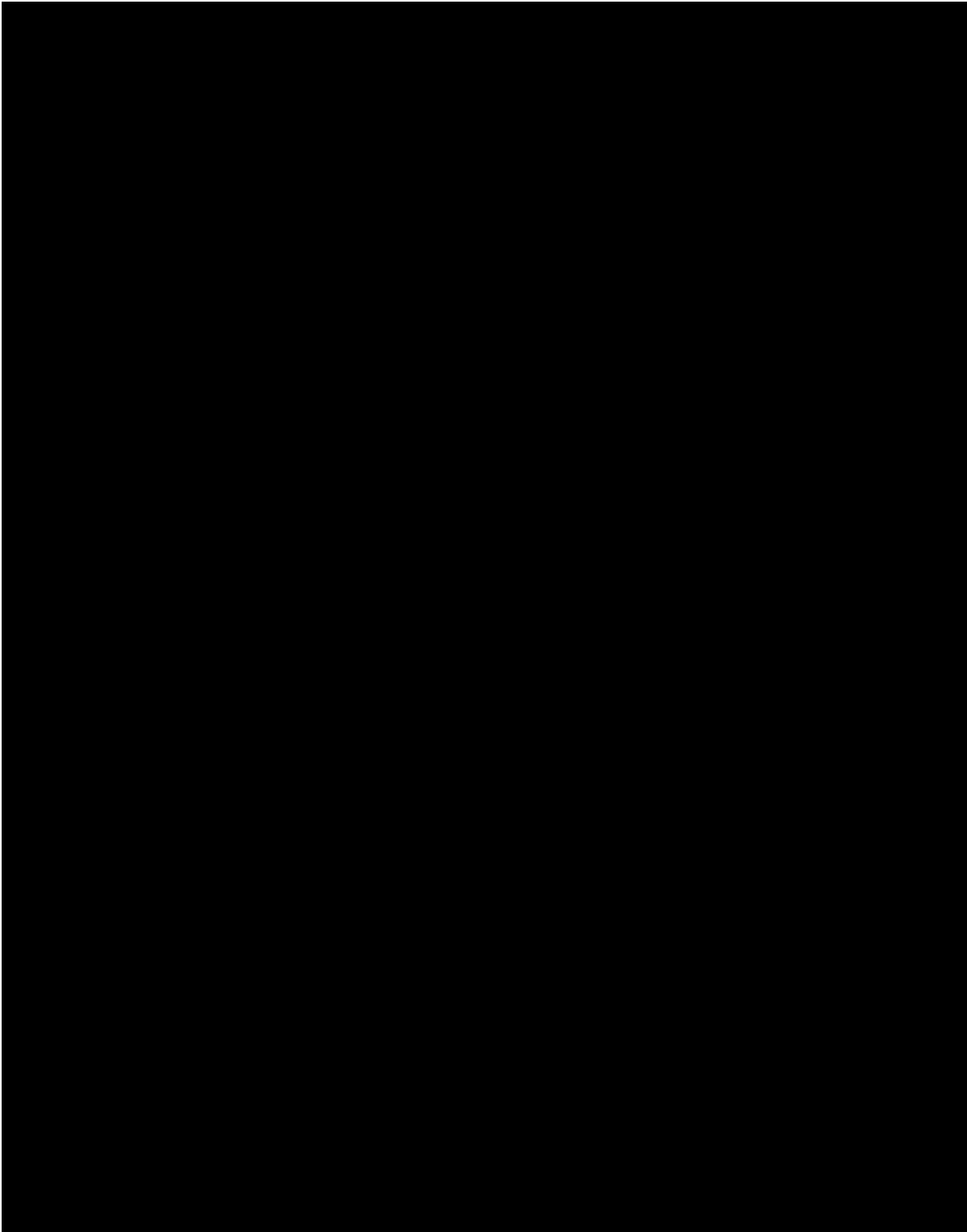
Tabla 27. Espacios públicos y localidades con servicio de Banda Ancha. Área de Influencia

Municipio	Localidades con servicio México Conectado	Espacios públicos con servicio México Conectado
Campeche	19	180
Champotón	29	45
Carmen	27	105

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos del Anuario Estadístico y Geográfico de Campeche 2016 (INEGI)

Se elimina la información sobre actividades de desarrollo planificadas. Fundamento legal: Art. 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110 fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de tratarse de información que contiene, opiniones, recomendaciones y puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo que no ha concluido

ACTIVIDADES DE DESARROLLO PLANIFICADAS.



Se elimina la información sobre actividades de desarrollo planificadas. Fundamento legal: Art. 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110 fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de tratarse de información que contiene, opiniones, recomendaciones y puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo que no ha concluido

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos de PNI 2014-2018

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y OCUPACIÓN (POBLACIÓN OCUPADA Y TASA DE DESEMPLEO)

En el estado de Campeche, la PEA representa al 51.7 % de la población, de la cual el 97.6 % se encuentra ocupada, y el 2.4% se encuentra desocupada. El porcentaje más elevado de desocupación en los municipios del AI lo presenta Campeche, con 2.5 % y el porcentaje más alto de PEA lo tiene de igual manera Campeche (55.3%).

Se debe resaltar que los datos que aporta el área de influencia (54.1%) muestran datos semejantes al estado (51.7%) y área nacional (50.3%) en relación con la PEA y los niveles de tasa de desempleo.

Tabla 28. Distribución de la Población Económicamente Activa y No Activa

MUNICIPIO	POBLACION >12 AÑOS	PEA		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Campeche	226,975	125,606	55.3	122,499	97.5	3,107	2.5
Carmen	197,838	104,473	52.8	101,503	97.2	2,970	2.8
Champotón	68,938	36,972	53.6	36,387	98.4	585	1.6
AI	493,751	267,051	54.1	260,389	97.5	6,662	2.5
Estado de Campeche	703,355	363,555	51.7	354,930	97.6	8,625	2.4

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

EMPLEOS GENERADOS POR SECTOR DE LA ECONOMÍA (POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR MUNICIPIO)

En cuanto a los sectores económicos del AI, la población ocupada se dedica mayoritariamente al Comercio y servicios (39%), seguido por actividades de funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos (34.2%), luego Industria (17%) y Agropecuario (9.2%). Estos porcentajes se semejan en algunos casos con el estado, que indican que la población se ocupa principalmente en la actividad económica de Comercio y servicios (37.5%), Industria (7%), funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos (29.9%). Difieren entre el estado y el AI en la actividad económica Agropecuaria (15.2%).

Tabla 29. Población ocupada por actividad económica en el Área de Influencia

Municipio	Población ocupada	Agropecuario	Industria	Comercio y servicios	Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	No especificado
Campeche	122,499	4.3	16.5	40.6	37.9	0.6
Carmen	101,503	7.6	17.6	37.5	36.3	1.0
Champotón	36,387	29.8	16.9	37.3	15.5	0.5
AI	260,389	9.2	17.0	39.0	34.2	0.7
Campeche	354,930	15.2	16.7	37.5	29.9	0.6

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

EMPLEOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD, POR GÉNERO, POR NIVEL EDUCATIVO (EMPLEADOS POR NIVEL EDUCATIVO), NIVELES DE INGRESO MEDIO DE LOS EMPLEADOS (INGRESO PROMEDIO POR TRABAJO MENSUALIZADO POR SITUACIÓN LABORAL)

Al hacer un análisis de la distribución de la población ocupada por el nivel educativo con el que cuentan, puede observarse que la población ocupada del AI cuenta, en su mayoría, con la secundaria (26.7%), Superior (24.1%), Primaria (21.8%). Es importante señalar que la población sin escolaridad es alta en el municipio de Champotón (10.2%), para el estado de Campeche es de 7.6%, y para el AI es la más baja con 5.3%.

Tabla 30. Distribución de la Población Económicamente Activa por Nivel Educativo

Municipio	Tipo de Trabajador	Grado Máximo de Escolaridad						
		Ninguno	Preescolar o kinder	Primaria	Secundaria	Preparatoria o bachillerato general	Licenciatura	Posgrado
Carmen	empleado(a) u obrero(a)?	1.32	0.12	11.14	23.67	17.91	3.94	0.36
	jornalero(a) o peón(a)?	10.38	1.21	37.23	37.59	8.64	1.80	0
	ayudante con pago?	4.37	0.31	35.99	32.45	12.07	2.16	0.95
	patrón(a) o empleador(a)?	0.63	0.31	6.54	14.24	16.08	4.55	0.29
	trabajador(a) por cuenta propia?	5.78	0.27	27.83	29.62	13.24	2.97	0.44
	trabajador(a) sin pago?	7.94	0	19.96	26.59	13.19	5.94	0
	No especificado	11.20	0.20	4.48	34.22	10.79	0	0
Total		2.57	0.19	15.84	25.25	16.43	3.66	0.38
Campeche	empleado(a) u obrero(a)?	1.94	0.02	13.42	23.56	18.93	2.00	0.27
	jornalero(a) o peón(a)?	12.02	0.93	43.82	37.17	5.03	0.19	0
	ayudante con pago?	8.44	0	37.46	36.73	11.56	2.00	0
	patrón(a) o empleador(a)?	2.26	0	17.91	18.89	11.47	5.40	0
	trabajador(a) por cuenta propia?	7.27	0.16	33.50	27.65	13.52	1.11	0.29
	trabajador(a) sin pago?	8.04	1.27	38.34	31.77	10.86	0	0
	No especificado	3.58	0	28.27	38.33	16.84	0.97	0
Total		3.45	0.10	19.07	25.11	16.95	1.87	0.24
Champotón	empleado(a) u obrero(a)?	3.22	0.13	19.89	32.82	17.29	4.02	0.04
	jornalero(a) o peón(a)?	12.51	1.00	43.69	32.70	7.25	1.53	0
	ayudante con pago?	5.48	0	30.16	41.09	12.71	3.45	0
	patrón(a) o empleador(a)?	2.22	0	25.39	26.11	15.78	4.23	0.43
	trabajador(a) por cuenta propia?	12.81	0.31	40.17	29.88	8.47	1.43	0.06
	trabajador(a) sin pago?	14.53	0.23	39.13	30.82	8.67	0.54	0
	No especificado	8.02	0	33.16	38.24	9.63	5.08	0
Total		7.63	0.27	30.11	32.28	12.87	2.83	0.05
AI	empleado(a) u obrero(a)?	1.76	0.08	12.90	24.48	18.28	3.14	0.29
	jornalero(a) o peón(a)?	11.77	1.03	41.97	35.54	6.88	1.15	0
	ayudante con pago?	5.44	0.17	34.93	35.31	12.12	2.43	0.54
	patrón(a) o empleador(a)?	1.52	0.14	13.94	17.90	14.20	4.84	0.20

Municipio	Tipo de Trabajador	Grado Maximo de Escolaridad						
		Ninguno	Preescolar o kinder	Primaria	Secundaria	Preparatoria o bachillerato general	Licenciatura	Posgrado
Carmen	empleado(a) u obrero(a)?	1.32	0.12	11.14	23.67	17.91	3.94	0.36
	jornalero(a) o peón(a)?	10.38	1.21	37.23	37.59	8.64	1.80	0
	ayudante con pago?	4.37	0.31	35.99	32.45	12.07	2.16	0.95
	patrón(a) o empleador(a)?	0.63	0.31	6.54	14.24	16.08	4.55	0.29
	trabajador(a) por cuenta propia?	5.78	0.27	27.83	29.62	13.24	2.97	0.44
	trabajador(a) sin pago?	7.94	0	19.96	26.59	13.19	5.94	0
	No especificado	11.20	0.20	4.48	34.22	10.79	0	0
	trabajador(a) por cuenta propia?	7.67	0.24	32.23	28.97	12.42	2.01	0.31
	trabajador(a) sin pago?	10.79	0.47	33.50	29.90	10.58	1.91	0
	No especificado	6.43	0.05	23.08	37.25	13.86	1.53	0
Total		3.62	0.17	19.10	26.18	16.14	2.84	0.28

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Los niveles de ingreso por tipo de empleo, dentro de los municipios del AI, se distribuyen -en su mayoría- entre los 1 y 4 salarios mínimos, lo cual coloca en rango de ingresos bajos y con pocas posibilidades de mejorar las condiciones de pobreza, respecto al ingreso percibido.⁵²

PRINCIPALES FUENTES DE EMPLEO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS (INDICAR FUENTES DE EMPLEO, NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD)

Finalmente, en los municipios del AI se tienen registradas 23,249 unidades económicas y de ellas, casi la mitad se dedica al comercio al por menor, que representa un 40.49%. Como puede verse en la tabla siguiente el resto de las unidades económicas cuentan con muy poca participación en las actividades económicas del AI, a diferencia del estado de Campeche, donde la distribución de las actividades muestra un mayor equilibrio. Sin embargo, la industria de la manufactura en general cuenta con condiciones estratégicas respecto a su localización y la vocación de la zona, que podrían contribuir a un incremento de su participación en la economía del AI.

Tabla 31. Principales fuentes de empleo y número de unidades económicas por sector de actividad

Actividad	Unidades por municipio			Campeche	
	Campeche	Carmen	Champotón	Total	%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	183	355	177	715	2.39
Minería	4	28	2	34	0.11
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	26	21	4	51	0.17
Construcción	287	136	5	428	1.43
Industrias manufactureras	1,016	728	237	1,981	6.61

⁵² Un análisis con mayor desglose se presenta en el apartado 3.1.12.6 "Niveles de Ingreso Medio en los Empleados" del presente estudio.

Actividad	Unidades por municipio			Campeche	
	Campeche	Carmen	Champotón	Total	%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	183	355	177	715	2.39
Comercio al por mayor	373	325	51	749	2.50
Comercio al por menor	5,785	4,632	1,713	12,130	40.49
Transportes, correos y almacenamiento	109	131	17	257	0.86
Información en medios masivos	81	70	28	179	0.60
Servicios financieros y de seguros	207	151	28	386	1.29
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	296	187	32	515	1.72
Servicios profesionales, científicos y técnicos	364	271	22	657	2.19
Corporativos	2	0	0	2	0.01
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	300	302	56	658	2.20
Servicios educativos	394	283	114	791	2.64
Servicios de salud y de asistencia social	664	347	110	1,121	3.74
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	173	146	29	348	1.16
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,881	1,684	468	4,033	13.46
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2,173	1,723	460	4,356	14.54
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	335	143	86	564	1.88
TOTAL AI	14,653	11,663	3,639	29,955	100
% del AI	48.9	38.9	12.1	100	-

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos del DENU, segundo trimestre, 2017, INEGI.

3.1.1.5 POLÍTICA⁵³

Los representantes a nivel local del AI muestran que en el gobierno de 2015-2021 se gobierna desde la coalición de los partidos políticos del Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México (PRI-PVEM) en Campeche, y PRI en Champotón. En Campeche prima el partido político PRI, a excepción de la gestión de 2009 – 2012. En Carmen hay una tendencia hacia el partido PAN. Y en Champotón el partido del PRI tiene fuerte predominio desde el período de 2006-2009.

⁵³ La información que se presenta es un análisis descriptivo de la información en materia de preferencias políticas de la AI realizada con la información pública disponible.

Tabla 32. Distribución de los resultados electorales para elegir gobernador en el AI

Municipios	PAN	PRI/VER DE	PRD	PT	Movimiento Ciudadano	Alianza	Morena	Humanista	Encuentro Social	Votos nulos	Totales	Lista nominal	% de participación de la población municipal empadronada en el INE
Campeche	29,262	39,297	3,949	1,827	1,312	4,277	10,470	1,772	4,383	3,403	99,952	193,978.0	0.5
% sobre el total de votos	29.3	39.3	4.0	1.8	1.3	4.3	10.5	1.8	4.4	3.4	100.0		
Carmen	29,152	22,264	1,713	589	498	789	6,810	511	603	2,190	65,119	167,626.0	0.4
% sobre el total de votos	44.8	34.2	2.6	0.9	0.8	1.2	10.5	0.8	0.9	3.4	100.0		
Champotón	7,209	15,131	2,740	532	1,014	891	4,714	174	231	1,308	33,944	60,337.0	0.6
% sobre el total de votos	21.2	44.6	8.1	1.6	3.0	2.6	13.9	0.5	0.7	3.9	100.0		

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., INEEP, PREP-Campeche 2015.

3.1.2 ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL

TASAS DE CRECIMIENTO DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN LOS ESTADOS Y CIUDADES DONDE SE ESTABLECERÁN LAS ZEE

En el estado de Campeche la PEA representa el 51.7% de la población, de la cual el 97.6% se encuentra ocupada, y el 2.4% se encuentra desocupada. El porcentaje más elevado de la PEA entre los municipios del AI se concentra en Campeche (55.3%), municipio donde, se concentra también un porcentaje alto de población desocupada de 2.5% (Carmen presenta el porcentaje de población desocupada más alto con 2.8%).

Se debe resaltar que los porcentajes del AI de PEA (54.1%) son ligeramente mayores a los del estado (51.7%) y a los porcentajes nacionales (50.3%).

Tabla 33. Distribución de la Población Económicamente Activa, tipo de ocupación y tasa de desempleo

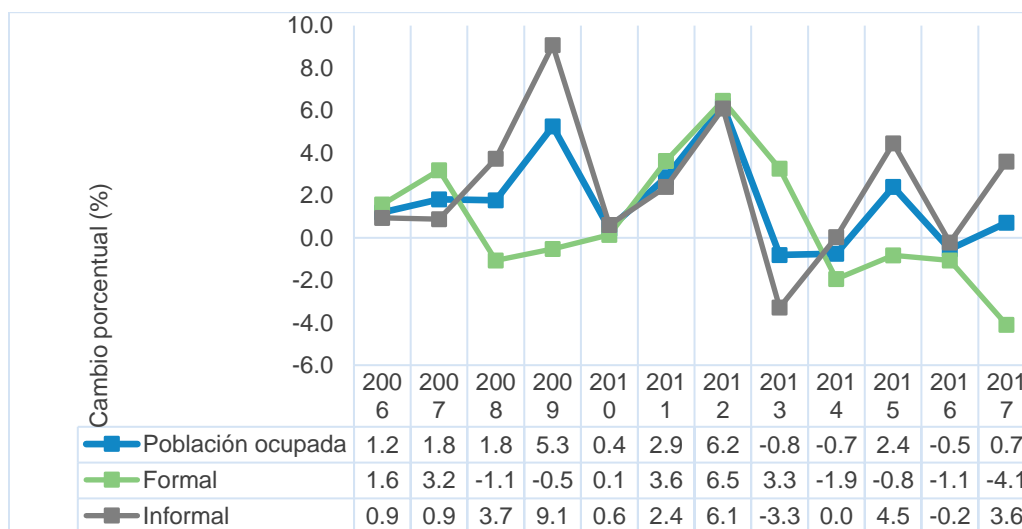
Municipio	Población de 12 años o más	Población Económicamente Activa (PEA)		Ocupados		Desocupados	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
NOMBRE	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Campeche	226,975	125,606	55.3	122,499	97.5	3,107	2.5
Carmen	197,838	104,473	52.8	101,503	97.2	2,970	2.8
Champotón	68,938	36,972	53.6	36,387	98.4	585	1.6
AI	493,751	267,051	54.1	260,389	97.5	6,662	2.5
Estado de Campeche	703,355	363,555	51.7	354,930	97.6	8,625	2.4

Municipio	Población de 12 años o más	Población Económicamente Activa (PEA)		Ocupados		Desocupados	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Estados Unidos Mexicanos	93,506,107	46,992,480	50.3	45,065,788	96	1,926,692	4.1

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, la evolución en el empleo, dentro del estado de Campeche, ha atravesado por períodos de crecimiento importante (2007 a 2009), para luego sufrir caídas contrastantes (2010 a 2013) y nuevamente comenzar un repunte en el último año (2016-2017). No obstante, al diferenciar el empleo entre formal e informal, puede verse que los empleos formales de Campeche han sufrido graves pérdidas desde 2013 y hasta la fecha, lo cual puede verse en el período 2012-2017, que de contar con porcentajes de 6.5, llegó hasta caídas de -4.1%. De manera contraria, los empleos informales han mostrado un incremento reciente, lo cual parece ser consistente con el crecimiento de la informalidad nacional.

Gráfico 5. Cambio porcentual en la evolución de los empleos y la población ocupada en Campeche, 2006-2017.



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI

EMPLEOS GENERADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Las principales fuentes de empleo en Campeche provienen, en primer lugar, del sector servicios con el 31.7% de la población ocupada. Destaca, también, que la distribución entre sexos para el sector servicios cuenta con el 57.8% de sus ocupados son mujeres y el 42.2% son hombres. E segundo lugar, se encuentran las actividades agropecuarias, que concentran al 20.5% de los ocupados y cuentan con una masculinización acentuada (93.9% de sus ocupados son hombres y sólo 6.2% mujeres). En tercer lugar, están las actividades comerciales (18%), en cuarto las actividades de

construcción (9.1%, donde el 93% son hombres), y es en quinto lugar que se ubican las industrias manufactureras, con 8.2% de los ocupados dedicados a este sector.

Tabla 34. Principales fuentes de empleo en Campeche, 2017*.

ACTIVIDAD	Total (N)	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Ocupados por rama de actividad económica	400,221	100	62.4	37.6
Actividades agropecuarias	82,148	20.5	93.8	6.2
Industria Manufacturera	32,851	8.2	50.7	49.3
Industria Extractiva y Electricidad	6,207	1.6	76.2	23.8
Construcción	36,287	9.1	93.0	7.0
Comercio	71,863	18.0	43.8	56.2
Transportes y comunicaciones	16,204	4.0	92.5	7.5
Servicios	126,954	31.7	42.2	57.8
Gobierno y organismos internacionales	26,718	6.7	63.8	36.2
No especificado	989	0.2	81.6	18.4

*Datos del segundo trimestre de 2017.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de STPS, segundo trimestre de 2017.

EMPLEOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Para el estado de Campeche, la ocupación muestra algunas variaciones de acuerdo con los grupos de edad. Los menores datos de personas ocupadas de registran entre 14 y 19 años quienes reportan estar ocupados en un 6% y, del grupo de personas mayores a 60 años con un 10%. El rango de edad que reporta mayor porcentaje de ocupación se ubica entre 30 y 49 años con el 47% de ocupación. En menor proporción, pero no menos importante el grupo de 20 a 29 años con el 24% de ocupación.

Tabla 35. Ocupados por grupos de edad (%), 2017

Entidad	14 a 19 años	20 a 29 años	30 a 49 años	50 a 59 años	60 años y mas
Campeche	6	24	47	14	10

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de STPS, segundo trimestre de 2017

EMPLEOS SEGÚN GÉNERO

Para el segundo trimestre del año 2017, se encuentra que los hombres y mujeres ocupados en el estado de Campeche muestran una diferencia marcada. El porcentaje de hombres ocupado es de

62% mientras que el de mujeres es de 38%. El estado parece estar muy cercano a la condición del dato nacional, donde el porcentaje de hombres ocupados es de 61.9% mientras que las mujeres presentan un 38.1%.

Tabla 36. Ocupados por sexo, 2017

Entidad	Población ocupada por sexo, 2017 (II trimestre)		
	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
Campeche	400,221	62	38
Nacional	52,198,611	61.9	38.1

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de STPS, segundo trimestre de 2017

EMPLEOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Al hacer un análisis de la distribución de población ocupada por el nivel educativo con el que cuentan, puede observarse que la población ocupada del AI cuenta, en su mayoría con grado máximo de escolaridad de secundaria (26.18%) y en bajos porcentajes presentan tener preparatoria (16.14%), licenciatura (2.84%), y posgrado (0.28%). Es importante señalar que la población sin escolaridad es un tanto baja con un 3.62% del AI.

Tabla 37. Distribución porcentual de la Población Económicamente Activa por Nivel Educativo

Municipio	Tipo de Trabajador	Grado Máximo de Escolaridad						
		Ninguno	Preescolar o kínder	Primaria	Secundaria	Preparatoria o bachillerato general	Licenciatura	Posgrado
Carmen	empleado(a) u obrero(a)?	1.32	0.12	11.14	23.67	17.91	3.94	0.36
	jornalero(a) o peón(a)?	10.38	1.21	37.23	37.59	8.64	1.80	0
	ayudante con pago?	4.37	0.31	35.99	32.45	12.07	2.16	0.95
	patrón(a) o empleador(a)?	0.63	0.31	6.54	14.24	16.08	4.55	0.29
	trabajador(a) por cuenta propia?	5.78	0.27	27.83	29.62	13.24	2.97	0.44
	trabajador(a) sin pago?	7.94	0	19.96	26.59	13.19	5.94	0
	No especificado	11.20	0.20	4.48	34.22	10.79	0	0
Total		2.57	0.19	15.84	25.25	16.43	3.66	0.38
Campeche	empleado(a) u obrero(a)?	1.94	0.02	13.42	23.56	18.93	2.00	0.27
	jornalero(a) o peón(a)?	12.02	0.93	43.82	37.17	5.03	0.19	0
	ayudante con pago?	8.44	0	37.46	36.73	11.56	2.00	0
	patrón(a) o empleador(a)?	2.26	0	17.91	18.89	11.47	5.40	0
	trabajador(a) por cuenta propia?	7.27	0.16	33.50	27.65	13.52	1.11	0.29
	trabajador(a) sin pago?	8.04	1.27	38.34	31.77	10.86	0	0
	No especificado	3.58	0	28.27	38.33	16.84	0.97	0
Total		3.45	0.10	19.07	25.11	16.95	1.87	0.24
Champoton	empleado(a) u obrero(a)?	3.22	0.13	19.89	32.82	17.29	4.02	0.04
	jornalero(a) o peón(a)?	12.51	1.00	43.69	32.70	7.25	1.53	0
	ayudante con pago?	5.48	0	30.16	41.09	12.71	3.45	0

Municipio	Tipo de Trabajador	Grado Maximo de Escolaridad						
		Ninguno	Preescolar o kinder	Primaria	Secundaria	Preparatoria o bachillerato general	Licenciatura	Posgrado
Carmen	empleado(a) u obrero(a)?	1.32	0.12	11.14	23.67	17.91	3.94	0.36
	jornalero(a) o peón(a)?	10.38	1.21	37.23	37.59	8.64	1.80	0
	ayudante con pago?	4.37	0.31	35.99	32.45	12.07	2.16	0.95
	patrón(a) o empleador(a)?	0.63	0.31	6.54	14.24	16.08	4.55	0.29
	trabajador(a) por cuenta propia?	5.78	0.27	27.83	29.62	13.24	2.97	0.44
	trabajador(a) sin pago?	7.94	0	19.96	26.59	13.19	5.94	0
	No especificado	11.20	0.20	4.48	34.22	10.79	0	0
	patrón(a) o empleador(a)?	2.22	0	25.39	26.11	15.78	4.23	0.43
	trabajador(a) por cuenta propia?	12.81	0.31	40.17	29.88	8.47	1.43	0.06
	trabajador(a) sin pago?	14.53	0.23	39.13	30.82	8.67	0.54	0
	No especificado	8.02	0	33.16	38.24	9.63	5.08	0
Total		7.63	0.27	30.11	32.28	12.87	2.83	0.05
AI	empleado(a) u obrero(a)?	1.76	0.08	12.90	24.48	18.28	3.14	0.29
	jornalero(a) o peón(a)?	11.77	1.03	41.97	35.54	6.88	1.15	0
	ayudante con pago?	5.44	0.17	34.93	35.31	12.12	2.43	0.54
	patrón(a) o empleador(a)?	1.52	0.14	13.94	17.90	14.20	4.84	0.20
	trabajador(a) por cuenta propia?	7.67	0.24	32.23	28.97	12.42	2.01	0.31
	trabajador(a) sin pago?	10.79	0.47	33.50	29.90	10.58	1.91	0
	No especificado	6.43	0.05	23.08	37.25	13.86	1.53	0
Total		3.62	0.17	19.10	26.18	16.14	2.84	0.28

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

NIVELES DE INGRESO MEDIO DE LOS EMPLEADOS

El salario promedio mensual de las personas ocupadas de Campeche es de 28,303 pesos mensuales⁵⁴. Pese a ello, los niveles de desigualdad en el estado son considerables. El decil más pobre del estado percibe, en promedio 3,492 pesos mensuales, mientras que el 10% más rico de la población percibe, en promedio, 90,097 pesos mensuales. Por otro lado, vale la pena mencionar que el ingreso por trabajo, para el estado de Campeche, sólo representa el 64% del ingreso de la población, mientras que el ingreso por transferencias representa el 18.1% del ingreso, y la estimación del alquiler de la vivienda representa el 11.8% del ingreso.

Ingreso mensualizado	Total (Pesos)	Porcentaje
Campeche	44,211	100.0
Ingreso del trabajo	28,303	64.0
Remuneraciones por trabajo subordinado	22,738	51.4

⁵⁴ Según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, 2016.

Ingresos por trabajo independiente	4,142	9.4
Ingresos de otros trabajos	1,423	3.2
Renta de la propiedad	2,636	6.0
Ingresos provenientes de cooperativas, sociedades y empresas que funcionan como sociedades	2,067	4.7
Arrendamiento de activos tangibles y financieros	570	1.3
Transferencias	7,987	18.1
Jubilaciones, pensiones e indemnizaciones por accidente de trabajo, despido y retiro voluntario	3,413	7.7
Becas provenientes del gobierno y de instituciones	76	0.2
Donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares	946	2.1
Ingresos provenientes de otros países	197	0.4
Beneficios provenientes de programas gubernamentales	1,065	2.4
Transferencias en especie de otros hogares	1,586	3.6
Transferencias en especie de instituciones	704	1.6
Estimación del alquiler de la vivienda	5,224	11.8
Otros ingresos corrientes	61	0.1

Fuente: Idom 2018, con base en la ENIGH 2016, INEGI.

En el AI de Campeche, la mayor parte de la población se concentra entre la percepción de 1 y 2 salarios mínimos mensuales (30.78% del total de la población) y en un porcentaje muy cercano entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales (28.78%). No obstante, es importante destacar que el 46.56% de la población se ubica por debajo de la línea de bienestar respecto a los ingresos que percibe; es decir, por debajo de los dos salarios mínimos. Al remitirnos a las diferencias que existen por tipos de ocupaciones, se puede observar en la tabla que, de acuerdo con la ocupación, el 59.4% de los jornaleros o peones perciben entre 1 y 2 salarios mínimos. El grueso de la población empleada y obrera (33.7%) se concentra entre 2 y 4 salarios mínimos. Como patrones o empleadores el 31.7% percibe más de 8 salarios mínimos.

Tabla 38. Análisis de rangos de ingreso de la población

Municipio	Tipo de Trabajador	Rango de Ingreso por Trabajo Mensualizado					
		No Recibe Ingresos	Recibe hasta 1 salario mínimo	Recibe entre 1 y 2 salarios mínimos	Recibe entre 2 y 4 salarios mínimos	Recibe entre 4 y 8 salarios mínimos	Recibe más de 8 salarios mínimos
Carmen	empleado(a) u obrero(a)	0	11.05	35.45	33.96	13.50	6.04
	jornalero(a) o peón(a)	0	18.60	54.32	21.38	0	5.70
	ayudante con pago	0	39.10	38.80	18.87	0.70	2.53
	patrón(a) o empleador(a)	0	5.98	11.31	18.65	25.62	38.44
	trabajador(a) por cuenta propia	0.17	27.17	37.77	21.29	6.84	6.76
	trabajador(a) sin pago	100	0	0	0	0	0
	No especificado	0	3.26	6.31	4.89	5.09	80.45

Municipio	Tipo de Trabajador	Rango de Ingreso por Trabajo Mensualizado					
		No Recibe Ingresos	Recibe hasta 1 salario mínimo	Recibe entre 1 y 2 salarios mínimos	Recibe entre 2 y 4 salarios mínimos	Recibe entre 4 y 8 salarios mínimos	Recibe más de 8 salarios mínimos
Total		1.21	15.09	35.14	29.65	11.59	7.31
Campeche	empleado(a) u obrero(a)	0	4.09	21.10	33.59	21.37	19.85
	jornalero(a) o peón(a)	0	21.07	66.75	6.72	0.74	4.71
	ayudante con pago	0	30.15	27.66	32.59	3.32	6.29
	patrón(a) o empleador(a)	0.82	4.39	16.54	23.33	21.89	33.03
	trabajador(a) por cuenta propia	0.52	21.46	28.02	28.25	10.05	11.69
	trabajador(a) sin pago	100	0	0	0	0	0
	No especificado	0	0.48	15.39	8.91	3.97	71.25
Total		1.58	8.06	23.55	30.57	17.88	18.36
Champotón	empleado(a) u obrero(a)	0	13.65	40.86	32.57	8.18	4.73
	jornalero(a) o peón(a)	0	30.01	56.61	9.82	0.73	2.83
	ayudante con pago	0	43.33	39.76	11.97	0.29	4.65
	patrón(a) o empleador(a)	0	17.36	23.89	31.85	18.58	8.32
	trabajador(a) por cuenta propia	0	45.99	29.13	11.65	2.52	10.7
	trabajador(a) sin pago	100	0	0	0	0	0
	No especificado	0	14.44	10.96	5.88	0	68.72
Total		6.05	25.14	36.27	20.87	5.14	6.53
AI	empleado(a) u obrero(a)	0	8.40	29.99	33.67	16.27	11.65
	jornalero(a) o peón(a)	0	23.90	59.40	11.93	0.53	4.24
	ayudante con pago	0	38.31	36.81	19.98	1.12	3.77
	patrón(a) o empleador(a)	0.33	7.07	15.31	22.52	23.06	31.71
	trabajador(a) por cuenta propia	0.26	28.79	32.63	21.90	7.15	9.28
	trabajador(a) sin pago?	100	0	0	0	0	0
	No especificado	0	3.95%	12.17	7.27	3.48	73.13
Total		2.03	13.75%	30.78	28.78	13.14	11.51

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI.

PRINCIPALES FUENTES DE EMPLEO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS YA EXISTENTES, FINANCIADOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, Y SU APORTACIÓN AL DESARROLLO COMUNITARIO

Las principales fuentes de empleo en Campeche provienen, en primer lugar, del sector servicios con el 31.7% de la población ocupada. Destaca, también, que la distribución entre sexos para el sector servicios cuenta con el 57.8% de sus ocupados son mujeres y el 42.2% son hombres. E segundo lugar, se encuentran las actividades agropecuarias, que concentran al 20.5% de los ocupados y cuentan con una masculinización acentuada (93.9% de sus ocupados son hombres y sólo 6.2% mujeres). En tercer lugar, están las actividades comerciales (18%), en cuarto las actividades de construcción (9.1%, donde el 93% son hombres), y es en quinto lugar que se ubican las industrias manufactureras, con 8.2% de los ocupados dedicados a este sector.

Tabla 39. Principales fuentes de empleo en Campeche, 2017*.

ACTIVIDAD	Total (N)	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Ocupados por rama de actividad económica	400,221	100	62.4	37.6
Actividades agropecuarias	82,148	20.5	93.8	6.2
Industria Manufacturera	32,851	8.2	50.7	49.3
Industria Extractiva y Electricidad	6,207	1.6	76.2	23.8
Construcción	36,287	9.1	93.0	7.0
Comercio	71,863	18.0	43.8	56.2
Transportes y comunicaciones	16,204	4.0	92.5	7.5
Servicios	126,954	31.7	42.2	57.8
Gobierno y organismos internacionales	26,718	6.7	63.8	36.2
No especificado	989	0.2	81.6	18.4

*Datos del segundo trimestre de 2017.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de STPS, segundo trimestre de 2017.

Dentro del estado de Campeche, se identificaron los principales proyectos preexistentes que puedan fortalecer a los proyectos productivos dentro del AI:

Tabla 40. Principales fuentes de empleo y proyectos productivos

Campeche	Atendidos	Colocados
Servicios de vinculación laboral	37,995	2,540
Bolsa de trabajo	13,532	1,308
Ferías de Empleo	1,542	158
Programa de trabajadores agrícolas temporales México-Canadá (PTAT)	381	375
Portal del Empleo	17,302	699
Talleres para buscadores de Empleo	880	-
Sistema estatal de empleo	0	-
Centros de intermediación laboral (CIL)	1,270	-
SNE por teléfono	3,088	-
Programa de Apoyo al empleo (Fondos federales)	644	373
Bécate	524	275
Fomento al autoempleo	48	48

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Campeche	Atendidos	Colocados
Servicios de vinculación laboral	37,995	2,540
Movilidad laboral	50	50
Repatriados trabajando	22	0
Programa de Apoyo al empleo (Fondos estatales)	498	259
Bécate	466	227
Fomento al autoempleo	32	32
Movilidad laboral	0	0
Repatriados trabajando	0	0
TOTAL	39,137	3,172

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de STPS, segundo trimestre de 2017.

CONDICIONES GENERALES DE EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

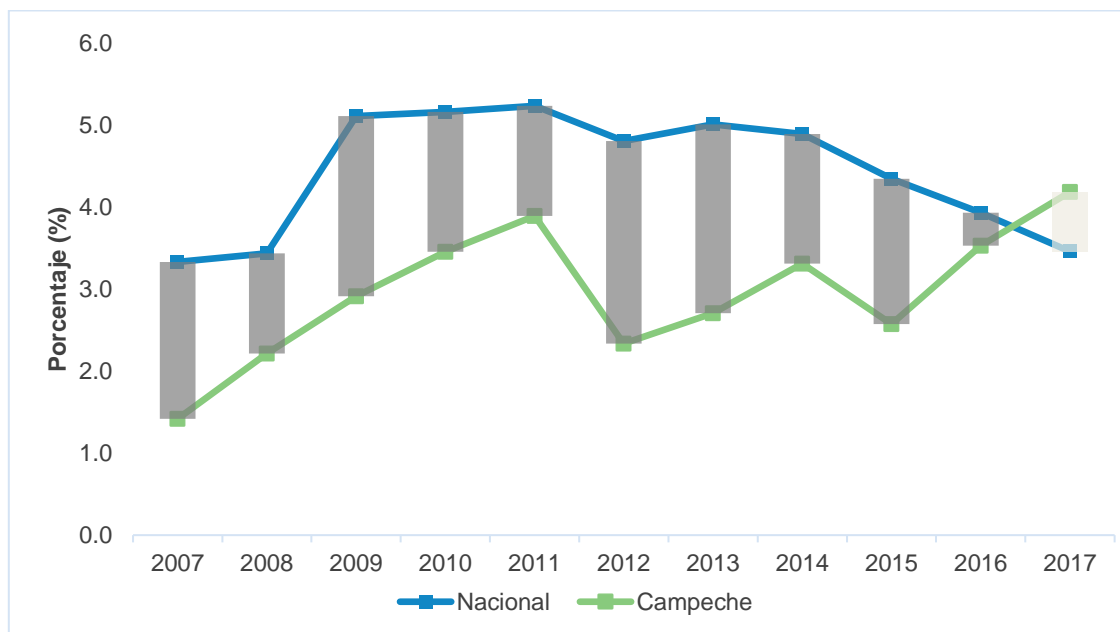
El porcentaje de desocupación de Campeche se ha ido incrementando a lo largo de la última década (período 2007-2017), mostrando su pico más alto en la actualidad (4.18% en el año 2017). El quiebre de mayor importancia se generó a partir de los años 2007 y 2008 pasando respectivamente de 1.42% a 2.21%. En el año 2010 y 2011 se presentó un pico importante, de igual manera, con 3.45% y 3.89% respectivamente. En comparativa con el nivel nacional, los datos indican que el estado de Campeche históricamente ha contado con niveles de desocupación por debajo de las cifras nacionales. No obstante, en este año (2017) la tendencia se revirtió, mostrando un porcentaje en el estado (4.18) superior al nacional (3.46).

Tabla 41. Desocupación en el empleo

Año	Porcentaje de desocupación	
	Nacional	Campeche
2007	3.33	1.42
2008	3.44	2.21
2009	5.11	2.91
2010	5.16	3.45
2011	5.24	3.89
2012	4.81	2.34
2013	5.01	2.71
2014	4.89	3.31
2015	4.35	2.57
2016	3.93	3.53
2017	3.46	4.18

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI.

Gráfico 6. Porcentaje de desocupación en el empleo, Nacional y Campeche 2007-2017



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI.

Al analizar los porcentajes de subocupación; esto es, la población que invierte más horas de trabajo a su jornada porque lo necesita, se observa un proceso de crecimiento en el estado de Campeche durante los últimos años, tendencia contraria para los porcentajes nacionales. En el año 2017, los porcentajes del estado (7.03) y los nacionales (6.98) se encuentran prácticamente iguales; no obstante, la tendencia de evolución histórica conduce a pensar que, en los próximos años, Campeche continuará incrementando a su personal subocupado, mientras que probablemente, a cifra nacional se mantenga con una tendencia decreciente.

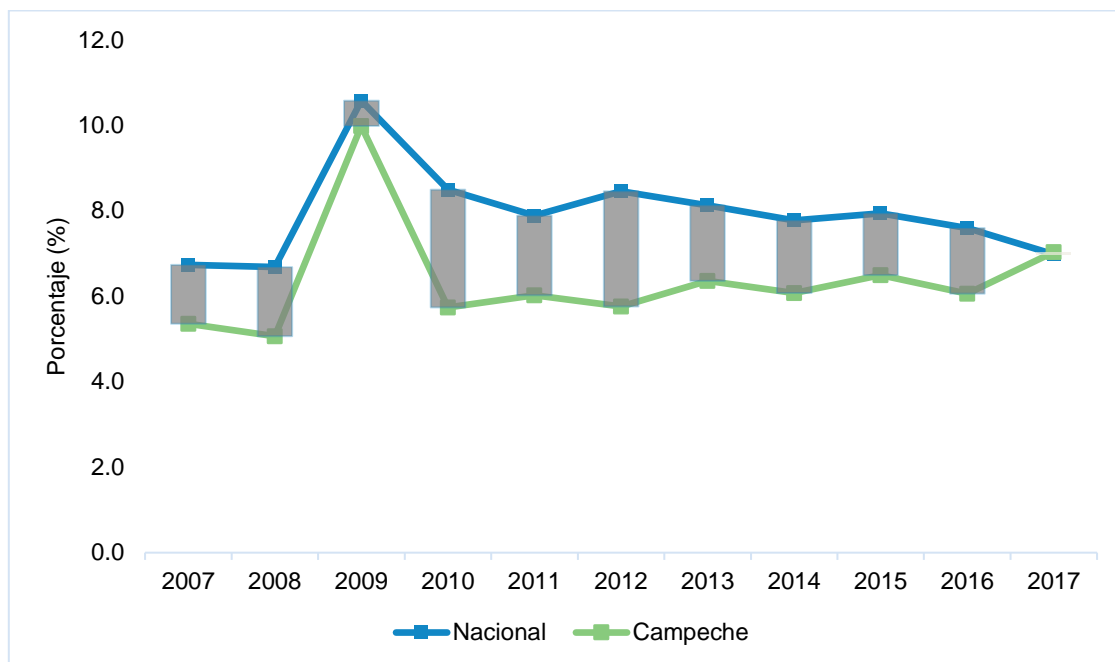
Tabla 42. Subocupación en el empleo

Año	Porcentaje de subocupados	
	Nacional	Campeche
2007	6.73	5.36
2008	6.68	5.06
2009	10.58	9.98
2010	8.49	5.74
2011	7.89	6.02
2012	8.45	5.76
2013	8.12	6.36
2014	7.77	6.07
2015	7.94	6.50
2016	7.60	6.06
2017	6.98	7.03

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI.

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Gráfico 7. Subocupación en el empleo en Campeche y cifras nacionales 2007-2017



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI.

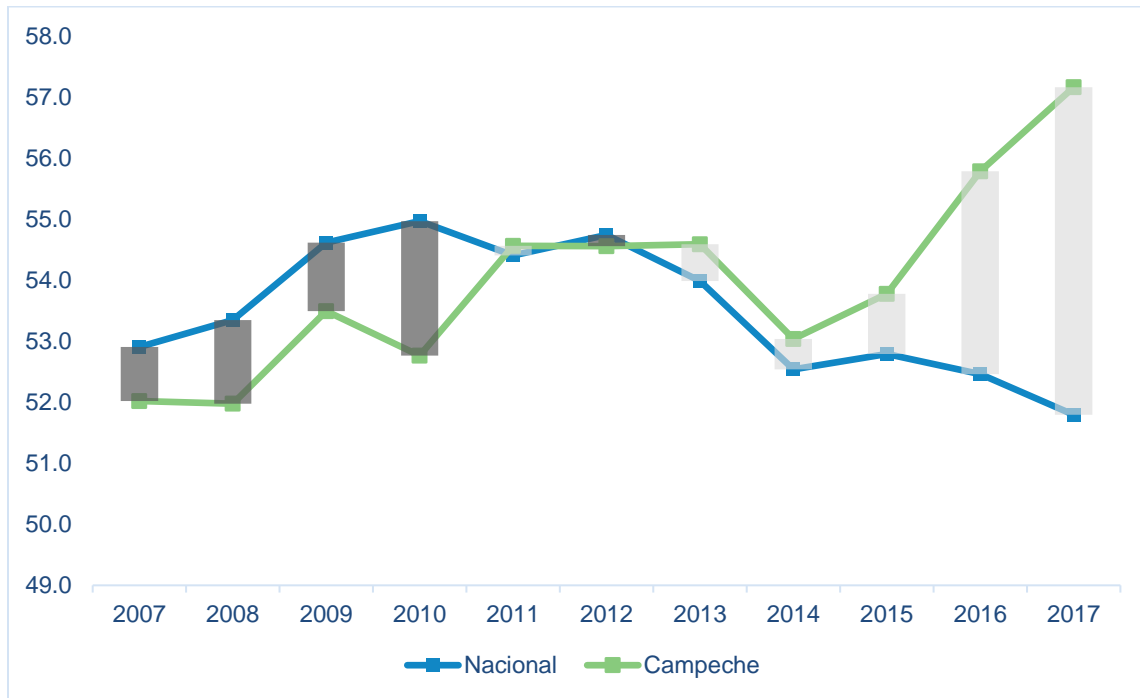
Por otro lado, la tasa de informalidad laboral de Campeche se colocó por debajo de los porcentajes nacionales hasta 2010, donde la diferencia entre ambos fue de 2.2 puntos porcentuales. No obstante, de 2014 a la fecha, se ha podido observar una tendencia de crecimiento acelerado de la informalidad en Campeche, lo cual sitúa a la entidad en la mayor brecha de diferencia respecto a las cifras nacionales (5.4 puntos de diferencia).

Tabla 43. Tasa de informalidad laboral

Tasa de informalidad laboral		
Año	Nacional	Campeche
2007	52.9	52.0
2008	53.3	52.0
2009	54.6	53.5
2010	55.0	52.8
2011	54.4	54.6
2012	54.7	54.6
2013	54.0	54.6
2014	52.5	53.0
2015	52.8	53.8
2016	52.5	55.8
2017	51.8	57.2

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI.

Gráfico 8. Tasa de informalidad laboral en Campeche y cifras nacionales 2007-2017



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en la ENOE 2007-2017, INEGI.

3.1.3 POLÍTICA

En el estado de Campeche, el partido político que gobierna para la gestión hasta el 2018 es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyo titular es Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, con un porcentaje de 38.5%, con un nivel de participación del 52.85%.

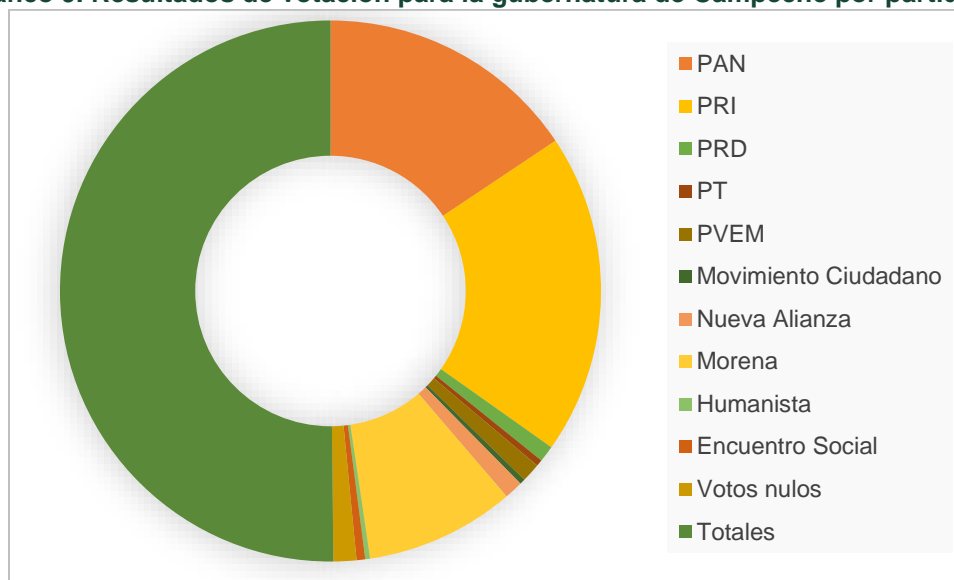
De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Campeche, el ejercicio electoral del último proceso para elegir gobernador contó con un 53.73%% de participación ciudadana. Las tres votaciones más altas fueron del partido político PRI con un 40.94%, PAN (Partido Acción Nacional) un 30.46% y Morena un 17.43%.

Tabla 44. Porcentaje de los resultados de votación para la gubernatura de Campeche

Municipios	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Movimiento Ciudadano	Nueva Alianza	Morena	Humanista	Encuentro Social	Votos nulos	Totales
Campeche	114,457	140,435	7,118	2,828	8,224	2,385	8,122	65,490	2,092	3,776	10,031	367,419.00
% sobre el total de votos	31.2	38.2	1.9	0.8	2.2	0.6	2.2	17.8	0.6	1.0	2.7	100.0

Fuente: elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del IEEC, 2015.

Gráfico 9. Resultados de votación para la gubernatura de Campeche por partido político



Fuente: elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos del IEEC, 2015.

Dentro del AI, la distribución de la población respecto a la elección en los ayuntamientos muestra la inclinación por el candidato del PRI, dejando en segunda posición al PAN, y en tercer lugar al partido de Morena.

Tabla 45. Distribución de los resultados electorales para elegir gobernador en el AI

Municipios	PAN	PRI/VERDE	PRD	PT	Movimiento Ciudadano	Alianza	Morena	Humanista	Encuentro Social	Votos nulos	Totales	Lista nominal	Participación
Campeche	29262	39297	3949	1827	1312	4277	10470	1772	4383	3403	99952	193978	51.52
%	29.27	39.31	3.95	1.82	1.31	4.27	10.47	1.77	4.38	3.4	-	-	-
Carmen	29152	22264	1713	589	498	789	6810	511	603	2190	65119	167626	38.84
%	44.76	34.18	2.63	0.9	0.76	1.21	10.45	0.78	0.92	3.36	-	-	-
Champotón	7209	15131	2740	532	1014	891	4714	174	231	1308	33944	60337	56.25
%	21.23	44.57	8.07	1.56	2.98	2.62	13.88	0.51	0.68	3.85	-	-	-

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., INEEP, PREP-Campeche 2015.

Finalmente, los representantes a nivel local del AI muestran que en el gobierno de 2015-2018 se gobierna desde la coalición de los partidos políticos PRI-PVEM en Campeche, y PRI en Champotón. En Campeche prima el partido político PRI, a excepción de la gestión de 2009 – 2012. En Carmen hay una tendencia hacia el partido PAN. Y en Champotón el partido del PRI tiene fuerte predominio desde el período de 2006-2009.

Tabla 46. Presidentes municipales de las últimas cinco gestiones en los municipios del AI

Municipio	Representante	Período de gestión	Partido o coalición
Campeche	C. Edgar Román Hernández Hernández	2015-2018	PRI-PVEM
	Ana Martha Escalante Castillo	2012-2015	PRI/PVEM
	Carlos Ernesto Rosado Ruelas	2009-2012	PAN
	Carlos Oznerol Pacheco Castro	2006-2009	PRI
	Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernes	2003-2006	PRI
Carmen	Pablo Gutiérrez Lazarus	2015-2018	PAN
	Enrique Ivan González López	2012-2015	PRI
	Aracely Escalante Jasso	2009-2012	UXC(PRI-PNA)
	José Ignacio Seara Sierra	2006-2009	PAN
	Ing. Jorge Rosiñol Abreu	2003-2006	PAN
Champotón	C. Raúl Armando Uribe Haydar	2015-2018	COAL. (PRI-PVEM)
	C. José Luis Arjona Rosado	2012-2015	PRI
	Lic. Xicoténcatl González Hernández	2009-2012	UXC(PRI-PNA)
	Ing. Mario Luis García Ortigón	2006-2009	PRI
	C. Jorge Enrique Castro Sandoval	2003-2006	PAN

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018., INEEP, PREP-Campeche 2015.

Tabla 47.Exploración de conflictos en actores políticos

Red o medio de comunicación	Tema	Reacción
Periódico El Territorio	¡Perdimos! Campeche y Yucatán “ganan” conflicto por la frontera con Quintana Roo.	A nivel de conflictos políticos municipales, se encuentra la controversia constitucional entre los estados de Quintana Roo contra Campeche y Yucatán por la franja territorial de la frontera entre los estados, donde Quintana Roo ha resultado vencido. Con esto, Quintana Roo pierde un aproximado de 10 mil kilómetros cuadrados.
Agencia 3.0	Congreso del Estado de Campeche exhorta a resolver conflictos agrarios	Problemática del Congreso del Estado de Campeche por la aprobación del proyecto de Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, que contempla recursos para la expropiación de tierras en conflicto y se resuelvan los problemas en materias de tenencia de la tierra, en especial en la zona sur de Campeche.
Crónica de Campeche	Exhorta Congreso a SEDATU y PA resolver conflictos de tierras	Exhorta Congreso a SEDATU y PA resolver conflictos de tierras
Noticaribe	Cierran carretera por 12 horas: por conflicto en Campeche, frente campesino bloquea la Escárcega-Chetumal	Acciones conjuntas entre actores de partidos políticos y campesinos de las ampliaciones forestales de Pomuch, Candelaria y Champotón, que generan cierre de carreteras y de las oficinas de SEDATU.
Expreso Campeche	Políticos necesitan escuchar más	La candidata del PAN indica propuestas económicas para Campeche, indicando que considera que la reforma energética se pueden lograr muchas riquezas

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

3.1.4 SEGURIDAD

Para este apartado, se analizan los delitos de alto impacto del fuero común específicamente, homicidio doloso-culposo, secuestro y extorsión, porque son los delitos que más impacto directo tienen en la calidad de vida de la población de un estado, y por consecuencia, en el índice de percepción de seguridad que utilizan las empresas para iniciar operaciones y negocios dentro de una localidad analizada. Es decir, la inseguridad afecta la competitividad de las regiones. De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las denuncias de delitos del fuero común muestran que el total de incidencias delictivas.

De acuerdo con los datos del SESNSP, Campeche es la entidad más segura a nivel nacional, con solo 1,122 delitos totales cometidos en hasta Julio de 2017. De enero de 2014 al Julio del 2017, en la entidad se denunciaron 753 delitos del fuero común (homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión). Las denuncias por delitos del fuero común muestran que Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, representan el 25% del total nacional denunciado del 2014 al 2017, mientras que Campeche sólo el 0.45%.

Si analizamos la información en cada uno de estos estados, se observa que Campeche es el estado más seguro del país. El cuadro siguiente detalla las cifras de incidencia delictiva nacional 2017 y las posiciones de los estados a nivel nacional para el año 2017:

Tabla 48. Incidencia delictiva nacional, 2017

	Estado	Incidencia
1	Campeche	1,122
2	Nayarit	1,814
3	Tlaxcala	4,002
4	Zacatecas	10,673
5	Sinaloa	13,677
6	Chiapas	13,721
7	Colima	13,990
8	Quintana Roo	14,021
9	Baja California Sur	14,236
10	Sonora	16,414
11	Oaxaca	16,897
12	Aguascalientes	17,381
13	Yucatán	18,770
14	Durango	20,053
15	Guerrero	21,318
16	San Luis Potosí	21,586
17	Michoacán	22,377

	Estado	Incidencia
1	Campeche	1,122
18	Hidalgo	24,649
19	Morelos	26,037
20	Tamaulipas	27,913
21	Querétaro	30,305
22	Puebla	30,614
23	Veracruz	31,025
24	Coahuila	32,877
25	Tabasco	36,408
26	Chihuahua	40,147
27	Nuevo León	49,059
28	Baja California	60,144
29	Guanajuato	67,161
30	Jalisco	67,340
31	Ciudad de México	115,034
32	México	160,018
	TOTAL	1,040,783

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con información SESNSP (2014 -2017)

Tabla 49. Delitos de alto impacto a nivel nacional y estatal

	Homicidio Culposo (2014-2016)		Homicidio Doloso (2014-2016)		Extorsión (2014-2016)		Secuestro (2014-2016)	
	Absoluto	% del total Nacional	Absoluto	% del total Nacional	Absoluto	% del total Nacional	Absoluto	% del total Nacional
Campeche	295	0.6%	217	0.4%	1012	0.60%	16	0.35%
Nacional	53,043	100%	58,974	100%	16,890	100%	4,542	100%

Fuente Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con información SESNSP

Respecto al nivel de percepción de inseguridad en la entidad, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE) indica que Campeche ocupa el lugar número 27 a nivel nacional con 54.4%.

Tabla 50. Percepción de inseguridad en el estado de Campeche, 2016

Ranking	Entidades	% de Percepción de Inseguridad
27	Campeche	54.4%
N.A.	Nacional	72.4%

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con información SESNSP con información de la ENVIPE 2016

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

No obstante que Campeche es uno de los estados más seguros del país, es fundamental la inclusión de elementos de prevención, que mediante programas integrales y transversales, reduzcan la vulnerabilidad de las personas frente a la violencia y la delincuencia, disminuyan la percepción de inseguridad y que esto, a la vez, promueva esquemas de cohesión social y participación ciudadana, e involucre a sus habitantes en la solución de los problemas de seguridad en su comunidad.

En la identificación de delitos para el AI entre los años 2014 y 2016, se muestra que el delito de mayor reincidencia es Homicidio doloso (40.1%). El homicidio culposo presenta un 33.7% de reincidencia, extorsión (23.8%) y secuestro (2.5%). En el caso de los municipios, los datos se presentan en un valor absoluto, y se encuentra que Carmen tiene un alto número de delitos por homicidio doloso (89). Campeche (47) y Carmen (49) tienen un alto número de delitos de homicidio culposo. El menor número de delitos ocurre en el municipio de Champotón; reporta 26 homicidios culposos, 21 homicidios dolosos, 4 delitos de extorsión y 0 secuestros.

Tabla 51. Distribución de la inseguridad en el AI Campeche

Municipio	2014-2016			
	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Extorsión	Secuestro
Campeche	47	35	44	3
Carmen	49	89	38	6
Champotón	26	21	4	0
AI	122	145	86	9
%	33.7	40.1	23.8	2.5

Fuente Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con información SESNSP

Tabla 52. Programas Federales para fortalecer la Seguridad Pública

Unidad responsable	Programa	Breve Descripción
CONAVIM	Programa para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.	Contribuir a garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres mediante la coordinación e instrumentación de políticas públicas integrales en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en los tres órdenes de Gobierno

CNS	Programa para implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes.	Contribuir a garantizar las condiciones de seguridad y justicia mediante la coordinación y colaboración con las instancias externas e internas al CNS y la SEGOB para apoyar al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.
Subsecretaría de Derechos Humanos	Programa Nacional de Derechos Humanos	Contribuir al avance democrático, la vigencia del Estado de derecho y la consolidación de condiciones para la paz y la tranquilidad de los mexicanos, exige garantizar el respeto y protección de los derechos humanos. En este sentido la SEGOB presenta el Programa Nacional de Derechos Humanos, con un planteamiento amplio e interinstitucional, que eleve la política en la materia a una política de Estado
Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	Programa Especial de Migración	Contribuir a la instrumentación de una política de Estado en materia migratoria, con un enfoque de atención integral y adecuada gobernanza de las distintas dimensiones de la migración en México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante la implementación del Programa Nacional.

Fuente Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con información SESNSP

A continuación, se presentan los programas de la SEGOB que son de particular interés para la ZEE de Campeche, dado que ellos consideran competencias y acciones que promueven la gobernabilidad, la seguridad pública y la prevención del delito, todas ellas enmarcadas en el respeto irrestricto a los derechos humanos; por eso mismo también se suman programas tendientes a favorecer las actividades que promueven la equidad de género y programas destinados a atender el fenómeno migratorio.

Tabla 53. Programas federales de la SEGOB relacionados con seguridad para la ZEE de Campeche

Unidad Responsable	Programa	Breve Descripción
CONAVIM	Programa para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.	Contribuir a garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres mediante la coordinación e instrumentación de políticas públicas integrales en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en los tres órdenes de Gobierno
CNS	Programa para implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes.	Contribuir a garantizar las condiciones de seguridad y justicia mediante la coordinación y colaboración con las instancias externas e internas al CNS y la SEGOB para apoyar al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.
Subsecretaría de Derechos Humanos	Programa Nacional de Derechos Humanos	Contribuir al avance democrático, la vigencia del Estado de derecho y la consolidación de condiciones para la paz y la tranquilidad de los mexicanos, exige garantizar el respeto y protección de los derechos humanos. En este sentido la SEGOB presenta el Programa Nacional de Derechos Humanos, con un planteamiento amplio e interinstitucional, que eleve la política en la materia a una política de Estado
Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	Programa Especial de Migración	Contribuir a la instrumentación de una política de Estado en materia migratoria, con un enfoque de atención integral y adecuada gobernanza de las distintas dimensiones de la migración en México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante la implementación del Programa Nacional.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de SEGOB.

A nivel estatal, el Gobierno del estado de Campeche ha diseñado, dentro de su Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, el eje *Sociedad Fuerte y Protegida*. Tal eje, tiene por objetivo preservar la seguridad y tranquilidad en el estado, reducir la violencia, combatir los delitos que más vulneran a la sociedad y mejorar la percepción ciudadana de la seguridad pública y prevención del delito por medio de programas y líneas de acción integrales, buscando la participación ciudadana y la alineación al SNSP.

Complementario a lo anterior, el estado de Campeche diseñó el *Programa Sectorial de Seguridad Pública* (programa) el cual. El foco de este programa sectorial es plasmar líneas de acción estratégicas de corto, mediano y largo plazo con el objetivo de reducir la incidencia delictiva.

Tabla 54. Acciones en materia de seguridad pública en el estado de Campeche

Plan / Programa	Objetivo
PED 2015-2021- Eje “Sociedad Fuerte y Protegida”	<ul style="list-style-type: none"> • Impartición y procuración de justicia • Seguridad Pública • Protección Civil • Fiscalía General del Estado
Programa Sectorial de Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar los mecanismos de coordinación interinstitucional, interestatal e interregional para garantizar la efectividad en las políticas de seguridad pública. • Disminuir la incidencia delictiva y de accidentes viales, mediante esquemas efectivos de prevención. • Construir una relación de confianza con la población, orientada en la calidad del servicio. • Fortalecer la profesionalización, infraestructura y equipamiento policiales. • Fortalecer la reinserción y reintegración social.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con información de el Plan de Desarrollo Estatal 2015-2021 y Programa Sectorial de Seguridad Pública.

3.1.5 CONCLUSIONES

En el AI se presentan niveles de desigualdad espacial, con altas concentraciones de población en situación de marginación urbana, sobre todo los ubicados en localidades aledañas a las zonas urbanas de Ciudad del Carmen, que contrastan con las zonas menos urbanizadas de localidades como Seybaplaya. Esto implica un acceso diferenciado al ingreso, educación, infraestructura pública, vivienda y salud; lo cual se constituye como una barrera para que los habitantes de estas localidades puedan beneficiarse de una mayor demanda de mano de obra calificada o de insumos y servicios que se podrían proveer instalando negocios propios. En el contexto de la creación de la ZEE, si no se toman medidas que apoyen a que estos pobladores se integren a las oportunidades de desarrollo que se crearían, las diferencias se pueden agudizar aún más y profundizar en un relativo corto tiempo. Sin embargo, se espera que la ZEE y sus políticas públicas asociadas modifiquen el patrón de desarrollo actual de la región e integren a los habitantes al proceso crecimiento económico acelerado que se espera detonar con la ZEE.

La pobreza y la desigualdad de los municipios incrementa el riesgo de precarización laboral, con el cual los beneficios de las empresas no se trasladan necesariamente a sus trabajadores. Esto sucedería si las empresas que se instalan en la ZEE contratan a trabajadores no calificados por salarios que los mantendrían en pobreza. Por lo tanto, es importante que privilegien el establecimiento de empresas que ofrezcan las mejores condiciones para sus trabajadores, para ello es conveniente la creación de clústeres que permitan integrar a la economía local con el mercado interno regional o incluso nacional aprovechando la conectividad que la ciudad ofrece ya a las grandes empresas. Asimismo, la derrama económica hacia la región se puede dar por la integración de los negocios locales a la cadena de valor de la ZEE, por lo que también se debe de promover la instalación de empresas que impulsen el desarrollo de los proveedores locales, y no se implemente

un plan de empresas grandes que se aíslan por completo de las posibles micro y pequeñas empresas que podrían proporcionar insumos o servicios a las nuevas plantas atraídas a la zona.

El desarrollo de mano de obra calificada en el AI es fundamental, por lo que se considera que la principal inversión de las empresas y las instituciones públicas involucradas, debe ser estimulando la formación de capital humano mediante capacitaciones laborales y orientación vocacional efectiva hacia las necesidades de la ZEE esperadas a futuro; así como en lograr mejorar la eficiencia terminal de educación superior hacia los rubros requeridos. Para lograr esto se debe generar un contexto que motive el desarrollo de capital humano, incentivando la participación de entes coordinadores como por ejemplo, de la Secretaría de Educación Pública, de manera que se generen programas que faciliten el acceso a educación por medio de condiciones encaminadas a que se tome la decisión de continuar con la educación adecuada, como son las guarderías en el caso de personas con hijos, becas económicas para compensar la pérdida de ingresos por el estudio, vías y medios de transporte seguros para acceder a los lugares de trabajo donde se desarrollan las actividades más relevantes de la zona.

Es necesario prestar especial atención a los migrantes de regiones aledañas que podrían llegar a trabajar al AI, ya que en anteriores proyectos de desarrollo las distintas oleadas de personas que se establecen en la zona se han establecido sin la planeación adecuada por parte de las autoridades, generando concentraciones de miseria sin los servicios necesarios, que se quedan rebasados.

El desarrollo del proyecto de la ZEE debe considerar la inclusión de los grupos vulnerables en sus beneficios directos e indirectos, ya que en cualquier proyecto de esta naturaleza los beneficios no se distribuyen a todos naturalmente, por lo que intervenciones específicas y los incentivos son necesarios para garantizar que esto suceda.

Los beneficios directos incluirían el empleo de personas que habitan originalmente en el AI en situación de pobreza⁵⁵, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores e indígenas; así como capacitación y facilidades para acceder al trabajo de personas que pertenecen a estos grupos. Por ejemplo, el acceso a guarderías y las instalaciones adecuadas para personas con discapacidad son acciones concretas que incentivarán la participación de grupos vulnerables en los empleos creados.

Los beneficios indirectos deben incluir el desarrollo de infraestructura básica en las localidades aledañas al proyecto y beneficios sociales para las comunidades, ya sea proveniente de programas gubernamentales, tal como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) o de proyectos sociales impulsados por las empresas que se beneficien de los incentivos de la ZEE. Algunos ejemplos de intervenciones que podrían ser aplicadas son programas de becas para educación superior, desarrollo de vivienda digna cerca de la ZEE o construcción de infraestructura social.

3.1.6 IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Como se mencionó de manera más detallada en el apartado 3.1.1.2 “Demografía”, en el AI de la ZEE de Campeche, la población vulnerable se distribuye de la siguiente manera:

⁵⁵ Se recomienda que la identificación de la población en pobreza se realice a través del padrón de beneficiarios de la *Cruzada Nacional Contra el Hambre* de SEDESOL, lo cual permitirá atender a la población con mayores carencias en primera instancia.

Tabla 55. Población vulnerable dentro del AI

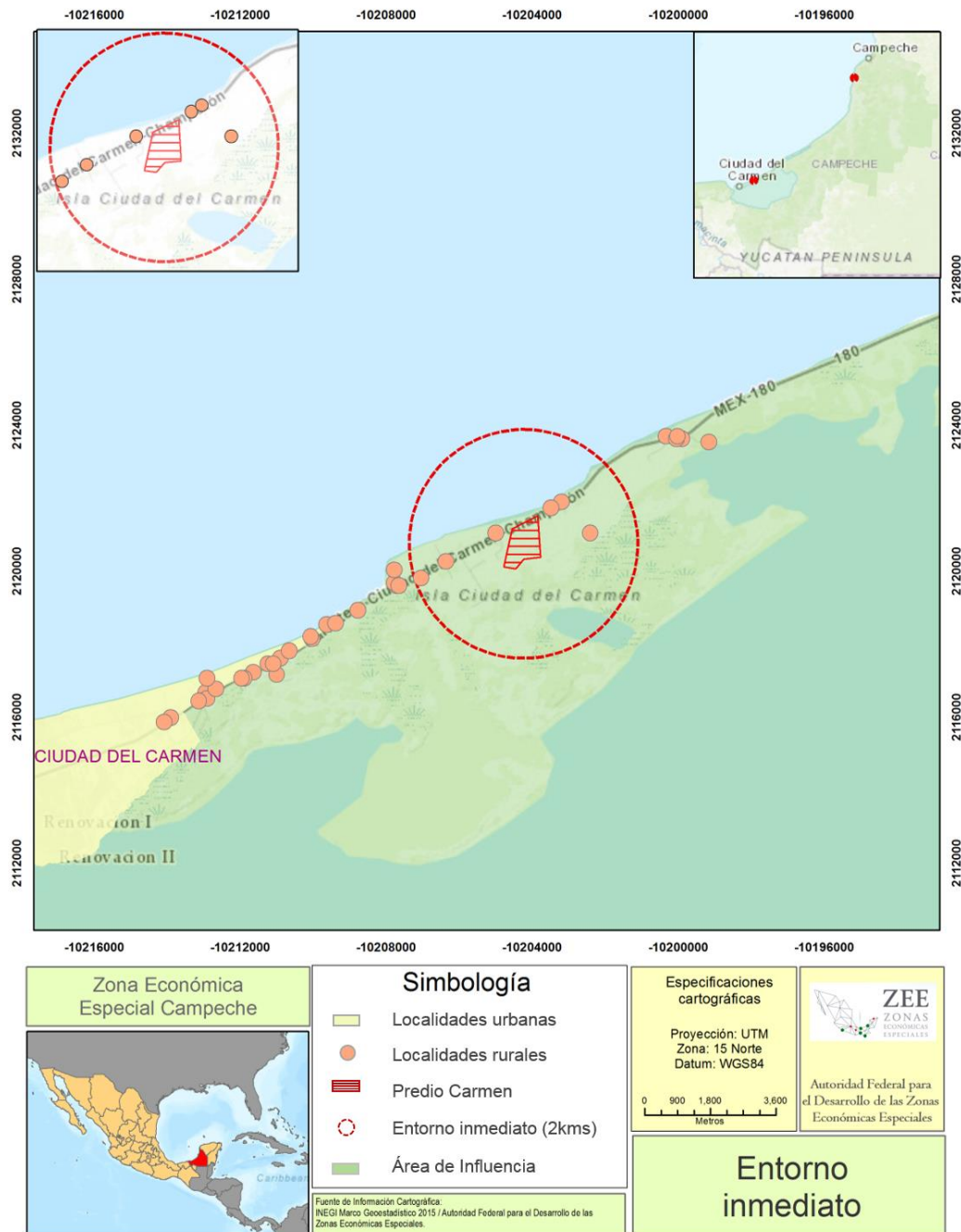
Municipio	Total	Niños y jóvenes		Adultos mayores		Mujeres		Población indígena		Discapacidad	
		(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)
Campeche	283,025	70,303	24.8	20,009	7.1	147,620	52.2	44,390	15.7	12,895	5.0
Carmen	248,303	62,800	25.3	13,323	5.4	126,268	50.9	10,437	4.2	8,727	3.9
Champotón	90,244	26,662	29.5	6,164	6.8	45,319	50.2	20,219	22.4	4,965	6.0
AI	621,572	159,765	25.7	39,496	6.4	319,207	51.4	75,046	8.3	26,587	4.7
Estado de Campeche	899,931	245,427	27.3	58,171	6.5	458,655	51.0	199,335	1.7	37,710	4.6

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Tipología de municipios de la CDI y la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI

3.1.7 IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES EN EL POLÍGONO DE LA ZEE Y ENTORNO INMEDIATO

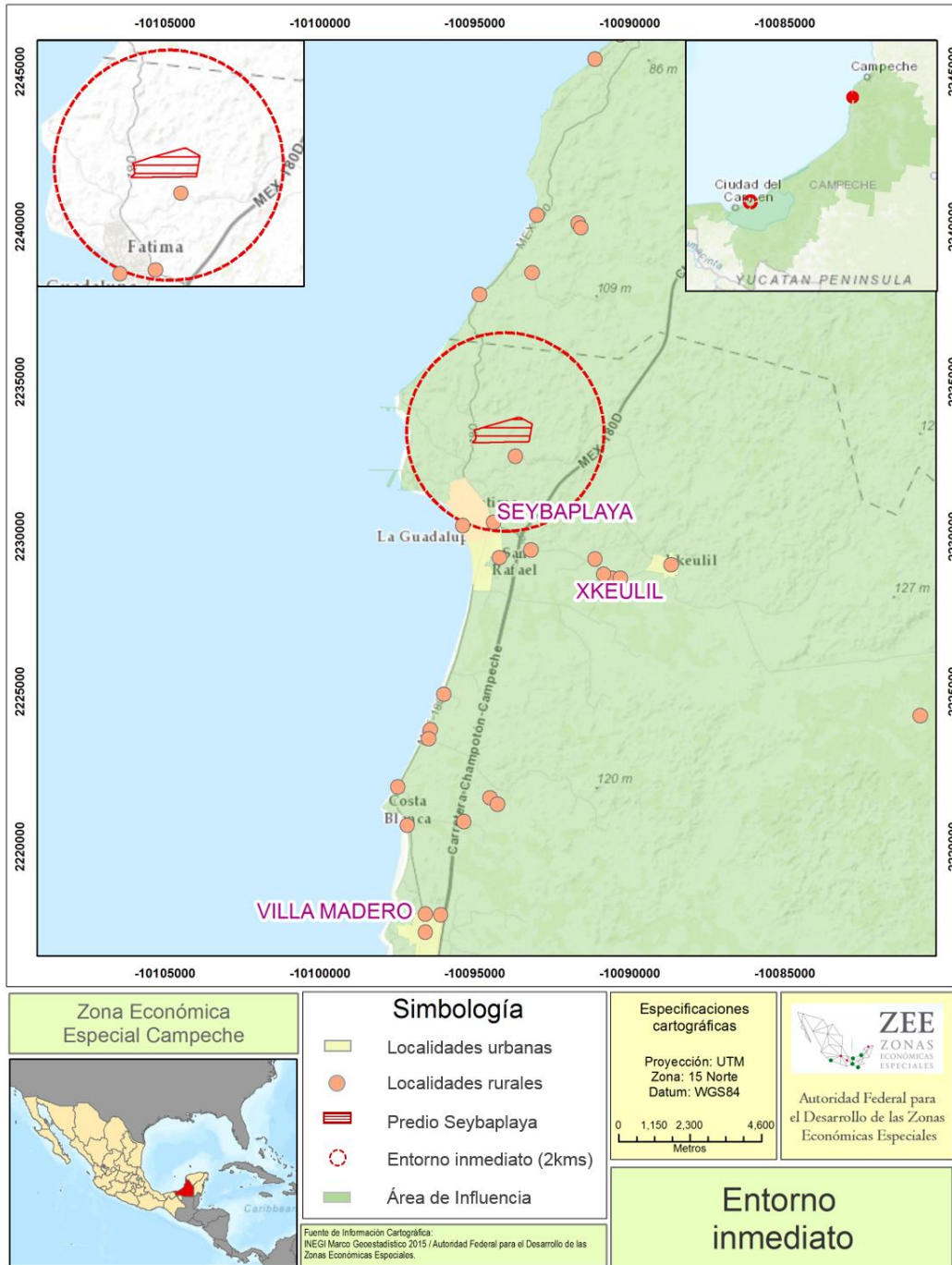
Con el propósito de realizar un diagnóstico de los impactos directos que podrían generarse a partir de la implementación de la ZEE Campeche, se considera tanto el predio federal como un perímetro de 2 km a la redonda que se entenderá como el “entorno inmediato” para analizar las localidades que posiblemente verían los impactos directos de la ZEE.

Mapa 12. Identificación de la población en el entorno inmediato de la ZEE en la Sección Federal Carmen



Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos del Inventario Nacional de Viviendas 2010, INEGI.

Mapa 13. Identificación de la población en el entorno inmediato de la ZEE en el predio Seybaplaya



Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos del Inventario Nacional de Viviendas 2010, INEGI.

En el entorno inmediato de Sección Federal Carmen, se identifican las localidades rurales de Boca Nueva, Punta del Este, San Benito, La Lagartera y Papaxé. No obstante, la información más reciente (obtenida de los datos censales de 2010) reportan una población conjunta para estas localidades de 39 habitantes, lo cual dificulta un análisis puntual sobre esta población. Por ello, pese a estar fuera

del radio de 2 km, se incluyen en el análisis datos de la Ciudad del Carmen, la cual puede servir como un indicador adicional dentro del análisis.

Por otro lado, en el entorno inmediato del Polígono Federal de Seybaplaya se encuentran las localidades rurales de Real de San Luis y la localidad San Rafael. Ambas, reportaron contar con un habitante cada una en el Censo de Población y Vivienda de 2010 (INEGI). Sin embargo, el entorno inmediato también comprende la localidad urbana de Seybaplaya, que cuenta con 8,711 habitantes.

POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL

Las localidades de la ZEE se caracterizan por tener un grado de rezago social “Muy bajo”, según el Índice de Rezago Social 2010 de CONEVAL. Este indicador mide el nivel de acceso a factores clave para el desarrollo como la educación y la salud, así como la cobertura de servicios básicos y calidad de la vivienda. Para la ZEE, a nivel localidad urbana los principales resultados son:

- En materia educativa, Ciudad del Carmen muestra que el 3.4% es población analfabeta. Mientras Champotón indica 9.3%. Ciudad del Carmen indica que el 4.6% de la población entre 6 a 14 años no asiste a la escuela. Champotón indica un 2.4%. En el caso de la población con educación básica incompleta, la localidad de Ciudad del Carmen indica un 3.6% y Champotón 43.8%.
- Respecto a la cobertura en salud, la población sin derechohabiencia en Ciudad del Carmen es del 24%. Champotón muestra el 14%.
- Por su parte, la proporción de cobertura de servicios básicos es variada, presentando cada localidad deficiencias específicas. Ciudad del Carmen indica las mayores ausencias en las viviendas sin agua entubada de la red pública (19.5%), las viviendas que no disponen de lavadora (16.1%) y viviendas que no disponen de refrigerador (8.8%). Champotón indica que hay un número importante de viviendas que no disponen de drenaje (20.7%), el 26.2% no dispone de lavadora, viviendas que no disponen de excusado o sanitario el 13.9% y sin refrigerador el 21.2%

A pesar de los contrastes de cobertura en ambas localidades, cabe mencionar que Champotón presenta en términos de educación, rezago, y condiciones de las viviendas, grados menores en comparación con Ciudad del Carmen.

Tabla 56. Índice de rezago social de las localidades en el perímetro de la ZEE

Municipio	Carmen			Champotón
	Ciudad del Carmen	San Benito	Punta del Este	Seybaplaya
Población total	169,466	10	17	8,711
Población de 15 años o más analfabeta	3.4	12.5	18.2	9.3
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.6	0.0	0.0	2.4
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	31.6	62.5	63.6	43.8
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	24.0	20.0	23.5	14.0
Viviendas con piso de tierra	3.4	0.0	0.0	2.0
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	0.7	0.0	0.0	13.9
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	19.5	0.0	0.0	10.5
Viviendas que no disponen de drenaje	0.9	0.0	0.0	20.7
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.4	0.0	0.0	1.5

Municipio	Carmen			Champotón
	Ciudad del Carmen	San Benito	Punta del Este	Seybaplaya
Población total	169,466	10	17	8,711
Viviendas que no disponen de lavadora	16.1	66.7	0.0	26.2
Viviendas que no disponen de refrigerador	8.8	0.0	0.0	21.2
Índice de rezago social	-1.4845	-1.0351	-1.3411	-1.1286
Grado de rezago social	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	104,863	92,701	102,576	96,342

Nota: no hay datos sobre las localidades Boca Nueva, La Lagartera, Papaxé

Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos del Índice de Rezago Social a nivel de localidad. CONEVAL, 2010.

3.1.8 DIAGNÓSTICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA ZEE Y ENTORNO INMEDIATO

El análisis de los asentamientos humanos de la ZEE y el entorno inmediato, involucran las localidades⁵⁶ que están dentro del entorno del AI, y que se localizan dentro de los municipios de Carmen y Champotón.

Carmen se compone de 7 localidades para el entorno inmediato de la ZEE: Ciudad del Carmen, La Lagartera, Boca Nueva, San Benito, Punta del Este, La Lagartera y Papaxé. En el caso del municipio Champotón se compone de 1 localidad: Seybaplaya.

Educación

Analfabetismo de la población por edad y localidad

El analfabetismo, discriminado en cada una de las localidades de Carmen, indica que hay 4169 personas analfabetas mayores de 15 años en Ciudad del Carmen, que representan el 3% de la población total mayor a 15 años de la localidad. En el caso del municipio de Champotón, la localidad de Seybaplaya tiene 603 analfabetas, mayores de 15 años, que representan el 9.31% del total para la localidad.

⁵⁶ Para el análisis del entorno inmediato se presentarán los datos disponibles para las localidades del entorno inmediato en todas las tablas. No obstante, al ser localidades con población tan pequeña, el análisis se centrará en mostrar los aspectos más relevantes y representativos, y no en las localidades con menos de 10 habitantes.

Tabla 57. Analfabetismo en localidades del entorno inmediato a la Sección Federal Carmen y el predio Seybaplaya

Municipio	Localidad	Población de 15 años o más	Población analfabeta de 15 años o más	Porcentaje (%)
Carmen	Ciudad del Carmen	12,0880	4,169	3.45
	La Lagartera	-	-	-
	Boca Nueva	-	-	-
	San Benito	8	1	12.50
	Punta del Este	11	2	18.18
	Papaxé	-	-	-
Champotón	Seybaplaya	6,476	603	9.31

Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos de CONEVAL 2010

Grados escolares y educación máxima aprobados por sexo y localidad

En Ciudad del Carmen se puede identificar que las mujeres (9.59) tienen un grado escolar menor a los hombres (10.12), pero no hay mayor diferencia. Seybaplaya indica que los hombres tienen 8.88 de grados escolares y las mujeres tienen 7.85.

Tabla 58. Grados escolares por localidades y sexo

Municipio	Localidad	Grado promedio de escolaridad	Hombres	Mujeres
Carmen	Ciudad del Carmen	9.85	10.12	9.59
	La Lagartera	-	-	-
	Boca Nueva	-	-	-
	San Benito	5.38	4.2	7.33
	Punta del Este	5.27	4.17	6.6
	La Lagartera	-	-	-
	Papaxé	-	-	-
Total		6.83	6.16	7.84
Champotón	Seybaplaya	8.37	8.88	7.85
Total		8.37	8.88	7.85

Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos de CONEVAL 2010

Empleo

Población Económicamente Activa (PEA) por localidad

La localidad de Ciudad del Carmen indica que tiene un total de 73.255 personas en edad de trabajar, de los cuales hay 48.262 hombres y 24.993 mujeres. La localidad de Seybaplaya muestra 3.478 personas PEA, de los cuales hay 2.559 hombres y 919 mujeres.

Tabla 59. PEA por localidad y sexo

Municipio	Localidad	PEA	Hombres	Mujeres
Carmen	Ciudad del Carmen	73,255	48,262	24,993
	La Lagartera	-	-	-
	Boca Nueva	-	-	-
	San Benito	5	5	0
	Punta del Este	8	6	2
	La Lagartera	-	-	-
	Papaxé	-	-	-
Champotón	Seybaplaya	3,478	2,559	919

Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos de CONEVAL 2010

Acceso a salud de la población

La localidad de Ciudad del Carmen muestra que hay 40,643 personas sin acceso a servicio de salud. Del total de la población hay 124,277 personas con derechohabencia a servicios de salud. En particular, derechohabientes del IMSS hay 73,811, del ISSSTE hay 5,291; del ISSSTE Estatal 168 y del Seguro Popular 23,508.

En su mayoría la población derechohabiente a servicios de salud de las localidades de Comalcalco y Paraíso se encuentran afiliados al IMSS, lo que indica que es población con algún tipo de vinculación laboral formal que le brinda acceso a servicios de salud. Las localidades con mayor número de derechohabientes es Paraíso (18,232), Quintín Arauz (3828), Francisco I. Madero (Madero) (2,110), Moctezuma 2da. Sección (2,030) y Oriente 1ra. Sección (1,467).

Tabla 60. Acceso a salud de localidades

Municipio	Localidad	Población Total	Población sin acceso a servicios de salud	Población derechohabiente a servicios de salud	Población derechohabiente del IMSS	Población derechohabiente del ISSSTE	Población derechohabiente del ISSSTE Estatal	Población derechohabiente del Seguro Popular
Carmen	Ciudad del Carmen	169,466	40,643	124,277	73,811	5,291	168	23,508
	La Lagartera	8	-	-	-	-	-	-
	Boca Nueva	2	-	-	-	-	-	-
	San Benito	10	2	8	8	0	0	0
	Punta del Este	17	4	13	13	0	0	0
	Papaxé	2	-	-	-	-	-	-
Champotón	Seybaplaya	8,711	1,216	7,460	1,742	1,546	13	4,256

Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos de CONEVAL 2010

En el entorno inmediato se presentan altos niveles de desigualdad espacial, con altas concentraciones de población en situación de marginación urbana, sobre todo los ubicados en localidades aledañas a la ciudad, que contrastan con la presencia de empresas con altos niveles de tecnología y productividad. Esto implica un acceso diferenciado al ingreso, educación, infraestructura pública, vivienda y salud; lo cual se constituye como una barrera para que los habitantes de estas localidades puedan beneficiarse de una mayor demanda de mano de obra calificada o de insumos y servicios que se podrían proveer instalando negocios propios. En el contexto de la creación de la ZEE, si no se toman medidas que apoyen a que estos pobladores se integren a las oportunidades de desarrollo que se crearían, las diferencias se pueden agudizar aún más y profundizar en un relativo corto tiempo. Sin embargo, se espera que la ZEE y sus políticas públicas asociadas modifiquen el patrón de desarrollo actual de la región e integren a los habitantes al proceso de crecimiento económico acelerado que se espera detonar con la ZEE.

La pobreza y la desigualdad de los municipios incrementa el riesgo de precarización laboral, con el cual los beneficios de las empresas no se trasladan necesariamente a sus trabajadores. Esto sucedería si las empresas que se instalan en la ZEE contratan a trabajadores no calificados por salarios que los mantendrían en pobreza. Por lo tanto, es importante que privilegien el establecimiento de empresas que ofrezcan las mejores condiciones para sus trabajadores, para ello es conveniente la creación de clústeres que permitan integrar a la economía local con el mercado interno regional o incluso nacional aprovechando la conectividad que la ciudad ofrece ya a las grandes empresas. Asimismo, la derrama económica hacia la región se puede dar por la integración de los negocios locales a la cadena de valor de la ZEE, por lo que también se debe de promover la instalación de empresas que impulsen el desarrollo de los proveedores locales, y no se implemente un plan de empresas grandes que se aíslen por completo de las posibles micro y pequeñas empresas que podrían proporcionar insumos o servicios a las nuevas plantas atraídas a la zona.

El desarrollo de mano de obra calificada en el AI es fundamental, por lo que se considera que la principal inversión de las empresas y las instituciones públicas involucradas, debe ser estimulando la formación de capital humano mediante capacitaciones laborales y orientación vocacional efectiva hacia las necesidades de la ZEE esperadas a futuro; así como en lograr mejorar la eficiencia terminal de educación superior hacia los rubros requeridos. Para lograr esto se debe generar un contexto que motive el desarrollo de capital humano, facilitando el acceso a educación por medio de condiciones encaminadas a que se tome la decisión de continuar con la educación adecuada, como son las guarderías en el caso de personas con hijos, becas económicas para compensar la pérdida de ingresos por el estudio, y vías y medios de transporte seguros para acceder a los lugares de trabajo donde se desarrollan las actividades más relevantes de la zona.

Es necesario prestar especial atención a los migrantes de regiones aledañas que podrían llegar a trabajar al AIR, ya que en anteriores proyectos de desarrollo las distintas oleadas de personas que se establecen en la zona se han establecido sin la planeación adecuada por parte de las autoridades, generando concentraciones de miseria sin los servicios necesarios, que se quedan rebasados.

El desarrollo del proyecto de la ZEE debe considerar la inclusión de los grupos vulnerables en sus beneficios directos e indirectos, ya que en cualquier proyecto de esta naturaleza los beneficios no se distribuyen a todos naturalmente, por lo que intervenciones específicas y los incentivos son necesarios para garantizar que esto suceda.

Los beneficios directos incluirían el empleo de personas que habitan originalmente en el AIR en situación de pobreza, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores e indígenas; así como capacitación y facilidades para acceder al trabajo de personas que pertenecen a estos grupos. Por

ejemplo, el acceso a guarderías y las instalaciones adecuadas para personas con discapacidad son acciones concretas que incentivarán la participación de grupos vulnerables en los empleos creados.

Los beneficios indirectos deben incluir el desarrollo de infraestructura básica en las localidades aledañas al proyecto y beneficios sociales para las comunidades, ya sea proveniente de programas gubernamentales o de proyectos sociales impulsados por las empresas que se beneficien de los incentivos de la ZEE. Algunos ejemplos de intervenciones que podrían ser aplicadas son programas de becas para educación superior, desarrollo de vivienda digna cerca de la ZEE o construcción de infraestructura social.

GRUPOS VULNERABLES

Los grupos vulnerables que se encuentran dentro de los perímetros correspondientes al área de influencia directa alrededor de la ZEE son mujeres, niños, jóvenes y colonos segregados socioespacialmente.

MUJERES

Una de las principales problemáticas sociales del estado es la desigualdad entre hombres y mujeres, la cual reduce el nivel en el Índice de Desarrollo Humano.

El IDG se interpreta como la pérdida potencial de desarrollo humano en las tres dimensiones y se puede expresar mediante un porcentaje. Con este desempeño, la desigualdad entre hombres y mujeres de Campeche es mayor al promedio nacional (0.393), lo que ubica al estado en la posición 19 del ordenamiento.

La ONU en su publicación: indicadores de Desarrollo humano y género en México (2012), propone el Índice de Desigualdad de Género (IDG). Mismo que refleja la desventaja que pueden experimentar las mujeres respecto de los hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Así, el índice muestra la pérdida en desarrollo humano debido a la desigualdad entre logros de mujeres y hombres en dichas dimensiones. El IDG posee un valor cercano a cero cuando el panorama de desarrollo es igualitario, y se aproxima a uno cuando las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias.

El estado de Campeche muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio del país. Entre 2008 y 2012, se observa una reducción del valor del IDG. En perspectiva internacional, en 2012, el IDG de Campeche fue de 0.394. Esta desigualdad registrada entre mujeres y hombres es similar a la de países como Argelia y Perú. En donde las condiciones de desigualdad de género en la entidad son superiores a las de Europa y Asia Central (0.280), pero inferiores a las de América Latina y el Caribe (0.419), y a las de África Subsahariana (0.577). En el año 2012 Campeche se encontraba en una posición mayor a la nacional en el IDG en el lugar 18 del ordenamiento nacional.

A pesar de que el Estado cuenta con una instancia especializada en dirigir la política pública estatal para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es necesario fortalecer operativamente a las instancias municipales en la materia y la creación de programas específicos con la adecuada transversalidad institucional.

NIÑOS Y JÓVENES MENORES DE EDAD

En las localidades del entorno inmediato, puede identificarse que la población de 8 a 14 años de las localidades cuenta con porcentajes de analfabetismo menores que el del resto de la población, especialmente en la localidad de Seybaplaya, donde el 9.3% de la población mayor de 15 años presenta analfabetismo, mientras que sólo el 1.6% de la población de 8 a 14 años es analfabeta.

Tabla 61. Vulnerabilidad de niños y jóvenes en el entorno inmediato

Municipio	Localidad	Población entre 8 y 14 años	analfabetismo 8 - 14 años	Población de más de 15 años	Analfabetismo de más de 15 años
Carmen	Ciudad del Carmen	20,614	2.7	120,880	3.4
Champotón	Seybaplaya	1,117	1.6	6,476	9.3
Total localidades ZEE	-	21,731	2.6	127,356	3.7

Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos de ITER, INEGI 2010.

SEGREGADOS SOCIOESPACIALMENTE

Ciudad del Carmen ha sido producto de invasiones, asentamientos irregulares, auge y crisis económicas. La gran sensibilidad de la economía de Ciudad del Carmen responde a las fluctuaciones del mercado y al comportamiento de variables exógenas en función de su carácter mono explotador de recursos naturales, lo cual ha propiciado un comportamiento cíclico de auge y crisis con impactos demográficos y urbanos significativos.⁵⁷

A partir de la era petrolera, el notable crecimiento económico de Ciudad del Carmen, así como la triplicación de su población, generó que de 1982 a 1986 se elevara 10 veces el valor del suelo urbano, dificultando la implementación de un programa de vivienda económica, provocado a la no adquisición de reservas territoriales suficientes.

Cabe hacer mención que este fenómeno de acelerado crecimiento de la población se da principalmente por que la nueva industria a la que se dedica la región requiere de personal especializado, lo que da motivo a la inmigración⁵⁸.

Una investigación del ya extinto Centro de Eco-desarrollo (Legorreta, 1984) arrojó como resultado que el crecimiento económico había concentrado nuevas formas de pobreza y precariedad que se extienden como parte sustancial de la urbanización. En ella, cerca del 85% de las áreas incorporadas entre 1979 y 1984 se habían edificado por la única alternativa popular viable: la autoconstrucción de vivienda en las zonas federales de márgenes de lechos y ríos, así como en las zonas costeras, a tal magnitud que la franja costera de la misma se ha reducido en un 45%. Con los riesgos a la salud y al medio ambiente que ello implica al no contar estos asentamientos con servicios de calidad en la vivienda.

⁵⁷ Esta descripción histórica ha sido recopilada por la Arq. Margarita Ángeles; Universidad Autónoma de Yucatán; como parte de una investigación sobre el proceso de autoconstrucción de vivienda de ciudad del Carmen, Camp.

⁵⁸ Actualización Programa Director Urbano Del Centro De Población Ciudad Del Carmen, Campeche 2009.

Como lo informa el PDU (Programa de Desarrollo Urbano), durante la década de los noventa, continuó el desarrollo por el oriente del aeropuerto, creándose nuevos fraccionamientos, parte de ellos, en la reserva territorial constituida. El uso que más se incrementó es el habitacional sin que haya existido la expansión de las áreas de equipamiento y servicios. El aeropuerto fue una frontera de crecimiento que detuvo el avance de la mancha urbana hacia el oriente de la isla, en esta década fue superada convirtiéndose en un borde que divide la ciudad en dos, con diferentes características, configuraciones y condiciones.

Para el centro de población de Seybaplaya la ocupación del suelo irregular se ha dado en las porciones norte logrando ser contenido a través del tiempo en esta parte del centro de población al presentarse los terrenos de la cementera Montserrat, no obstante, la vivienda irregular ha ido asentándose en zonas no aptas para los asentamientos humanos, al encontrarse en áreas con pendientes pronunciadas. Cabe mencionar que la dimensión de la mancha urbana no ha sido modificada en los últimos 11 años, al no presentar este centro de población un aumento poblacional significativo ni fenómenos de inmigración contundentes como con el caso de Ciudad de Carmen.

3.1.9 VALORACIÓN DE LA MAGNITUD DE LOS REALOJOS Y ENTORNO INMEDIATO

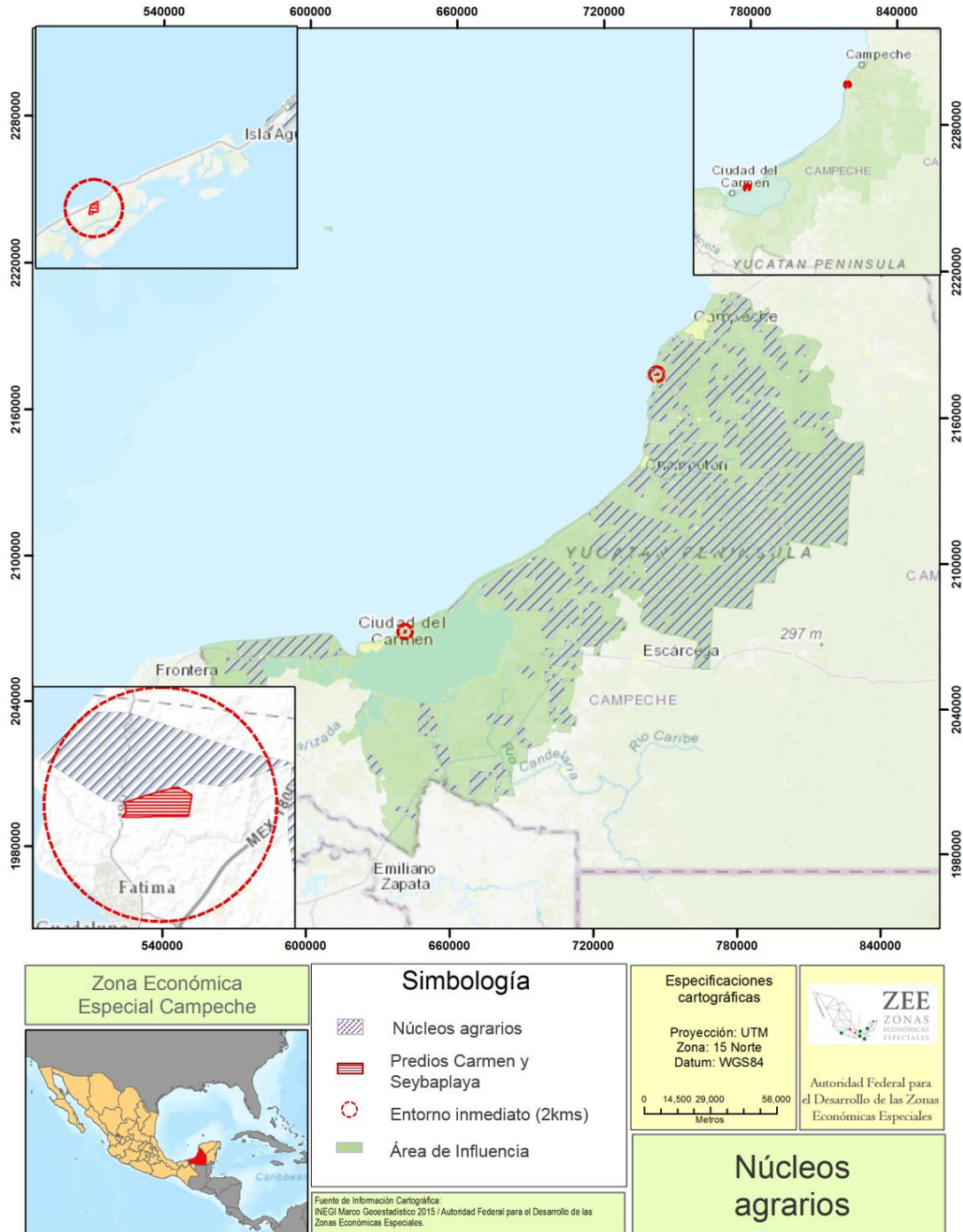
Dentro de los predios de Carmen y Seybaplaya que se emplearán para la instalación de la ZEE de Campeche, no se identifican viviendas ni terrenos agrícolas pertenecientes. Los terrenos que comprenden la propuesta de sección federal de la Zona, se encuentran en proceso de adquisición por parte del Gobierno del Estado de Campeche, para su posterior donación a la Federación. El esquema jurídico bajo el cual operará la adquisición de la tierra, será a través de una donación con el objeto de establecer la ZEE en un tiempo determinado.

El predio de la propuesta de Sección Federal Carmen es adyacente a predios privados zonificados para uso industrial, mientras que la propuesta de Seybaplaya se encuentra en un área aledaña a la localidad de Seybaplaya. No obstante, al ser predios en cuyo interior, ni en sus colindancias inmediatas, existen asentamientos humanos o suelos de uso agrícola, **no se plantea un plan de realojos para la propuesta de operación de la ZEE.**

Por otra parte, la propuesta de polígono de Carmen se plantea de forma unitaria, por lo que al no existir asentamientos humanos ni suelos agrícolas dentro de la propuesta de sección, no se contemplan realojos presentes ni futuros. En este sentido, los impactos sociales de la Sección Federal Carmen se tornan altamente positivos, ya que la presencia de las empresas que se instalen dentro del predio se encontrarán contenidas dentro de la sección federal y estarán bajo la administración y supervisión del Administrador Integral de la ZEE y la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales de México (AFDZEE).

El predio Seybaplaya se plantea bajo un esquema por secciones, donde varios conjuntos industriales se ubicarán en cualquier punto dentro de un polígono más amplio, y cada conjunto sea desarrollado por un Administrador Integral. En este sentido, el predio Seybaplaya no contempla realojos por asentamientos humanos o suelos agrícolas, tanto en el presente como en el futuro. Sin embargo, las futuras secciones que se instalen dentro del polígono amplio deberán identificar si el suelo que pretenden destinar para la ZEE cuenta con alguno de estos usos preexistentes y, en caso de tenerlos, deberán elaborar un propio plan de realojos.

Mapa 14. Núcleos agrarios identificados en el AI



Fuente: Idom Ingeniería S.A de C.V. 2018, con datos del Registro Agrario Nacional

3.1.10 BASES Y RECOMENDACIONES PARA UN PLAN DE REALOJOS COMPLETO

Pese a no ser necesario proponer un plan de realojos para de la Sección Federal Carmen y el Predio Seybaplaya, se recomienda ampliamente que si alguna propuesta de sección a instalarse en escenarios futuros requiriera un plan de realojos, se establezca bajo un entorno de diálogo constante y horizontal con los actores y ofrecerles, o bien alternativas de realojo que les permitan comprar nuevas tierras y que éstas sean cercanas a su vivienda, o bien plantear alternativas a su actividad económica que les permita continuar residiendo en el área.

La implementación de un plan completo de realojos para la población deberá contemplar una serie de estudios a profundidad que permitan conocer las características socioculturales de la población, de tal manera que el realojo no represente un proceso de interrupción para la vida cotidiana.

Finalmente, se recomienda ampliamente trabajar, en conjunto con la población, en el diseño de apoyos complementarios y programas públicos que fortalezcan las capacidades de la población afectada para hacerle frente al proceso de adaptación a la instalación y operación de la ZEE, independientemente de no necesitarse el realojo de la población.⁵⁹

3.1.11 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

En México contamos con una gran diversidad cultural, con base en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) existen 62 grupos indígenas en el país, cada uno de ellos hablante de una lengua particular y poseedores de una cultura única.

Los criterios de clasificación de la población indígena en México son dos. Por un lado, la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México (CDI) considera población indígena (PI) a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo, bisabuelo, tatarabuelo, suegro), declaró ser hablante de lengua indígena. Además, también incluye a personas que expresaron hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.

Con el uso del criterio de “hogar” se trasciende una concepción del desarrollo que supone sólo factores económicos como los únicos determinantes, para complementar una concepción sistémica, más integral, que comprende a la red de relaciones entre ancestros-descendientes y permita

⁵⁹ En este sentido, se plantea una estrategia conjunta de programas focalizados en el entorno inmediato y el AI que permitan una mejora en cuanto a la oferta educativa, así como la captación y apoyo al capital humano; apoyo a la seguridad y prevención del delito; apoyo a los encadenamientos e innovación tecnológica; financiamiento a adquisición de tierras, desarrollo de infraestructura básica a administradores integrales, empresas ancla, empresas generales y empresas proveedoras; así como programas federales de apoyo al proyecto de la ZEE. Un listado detallado de los programas complementarios propuestos por cada sector puede encontrarse en el Anexo 16 "Programación de Necesidades de Infraestructura y Políticas Públicas Complementarias", dentro de los Estudios de Prefactibilidad Complementarios de la ZEE de Campeche.

considerar no sólo a los individuos, sino a los otros niveles de complejidad en esa red de relaciones: familias, comunidades, municipios, regiones.

Con este criterio se incorpora en la población indígena al universo de personas que, aun no siendo hablantes de lengua indígena, comparten modos de vida y relaciones activas en el marco de las identidades étnicas, es por ello que la CDI considera indígenas: a. Al conjunto de población que habita en “hogares indígenas”, es decir, aquellos en que el jefe de familia, conyugue o cualquiera de sus ascendientes sea hablante de una lengua indígena; y b. A los hablantes de lengua indígena fuera de hogares indígenas.

En este sentido, la clasificación de municipios y localidades se lleva a cabo a partir de la proporción y el tamaño de la población indígena (PI) residente. Lo que permitió la identificación de: a. Municipios indígenas (40% y más de PI); b. Municipios con presencia de población indígena (menos de 40% de PI y más de 5,000 indígenas, así como municipios con presencia importante de hablantes de lengua minoritaria); y c. Municipios con población indígena dispersa (menos de 40% de PI).

La aplicación metodológica del criterio de hogar indígena ayudó, asimismo, a reconocer a las localidades en: a. Localidades indígenas (40% y más); b. Localidades de interés (localidades con menos de 39.9% y más de 150 indígenas); y c. Localidades menores de 40% o con población indígena dispersa (localidades con menos de 39.9% y menos de 150 indígenas). Este criterio permitió establecer la demarcación territorial de 25 regiones consideradas como indígenas a nivel nacional.

3.1.12 DISTRIBUCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En el estado de Campeche, 199,335 de sus habitantes son indígenas (22.15% de la población total⁶⁰) y se identifican 44 grupos étnicos⁶¹, de entre los cuales se destaca la presencia de cinco grupos: Maya (78.8%), Ch'ol (9.82%), Tseltal (2.1%), Q'anjob'al (1.84%) y Mam (1.39%)⁶². En el Área de Influencia, la población total asciende a 621,572 personas, de las cuales el 12.1%⁶³ se identifica como población indígena (75,046 personas), distribuidos en los tres municipios que constituyen la Área de Influencia (Campeche, Carmen y Champotón). En esta región, la población indígena mayoritaria es Maya y Ch'ol, mientras que la lengua indígena predominante es la Maya. No obstante, Carmen y Champotón son catalogados por la CDI como “municipios con presencia indígena”, mientras que Campeche es considerado como municipio indígena.

Las comunidades indígenas históricamente se encuentran con condiciones estructurales y culturales que amenazan sus costumbres, lengua e identidad, tales como la discriminación, los acelerados procesos de expansión urbana, la dispersión de las localidades indígenas y de la población indígena en áreas rurales, así como el abandono de la lengua. Aun cuando el maya es la segunda lengua indígena más hablada a nivel nacional, ésta se encuentra en el primer lugar de amenaza en cuanto al Índice de Reemplazo Etnolingüístico⁶⁴, en el cual la lengua maya se encuentra catalogada como

⁶⁰ Encuesta Intercensal, 2015. INEGI.

⁶¹ Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 2016. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/atlas2015/?page_id=7178

⁶² Atlas de los Pueblos Indígenas de México, CDI, 2016.

⁶³ Tabulados de población indígena CDI, 2015.

⁶⁴ Índice construido por la CDI mediante el cual se mide la transmisión generacional de los idiomas de 62 grupos etnolingüísticos y que permite conocer la “fortaleza” o “debilidad” de una lengua.

de “extinción acelerada”. El Ch’ol, en cambio, que ocupa lo undécima posición en cuanto al tamaño de la población etnolingüística, se encuentra en un proceso de “expansión lenta” dentro de la región.

Con base en la clasificación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), los municipios del Área de Influencia están catalogados de la siguiente manera:

Tabla 62. Población indígena por municipio y porcentaje respecto al total de población, 2015

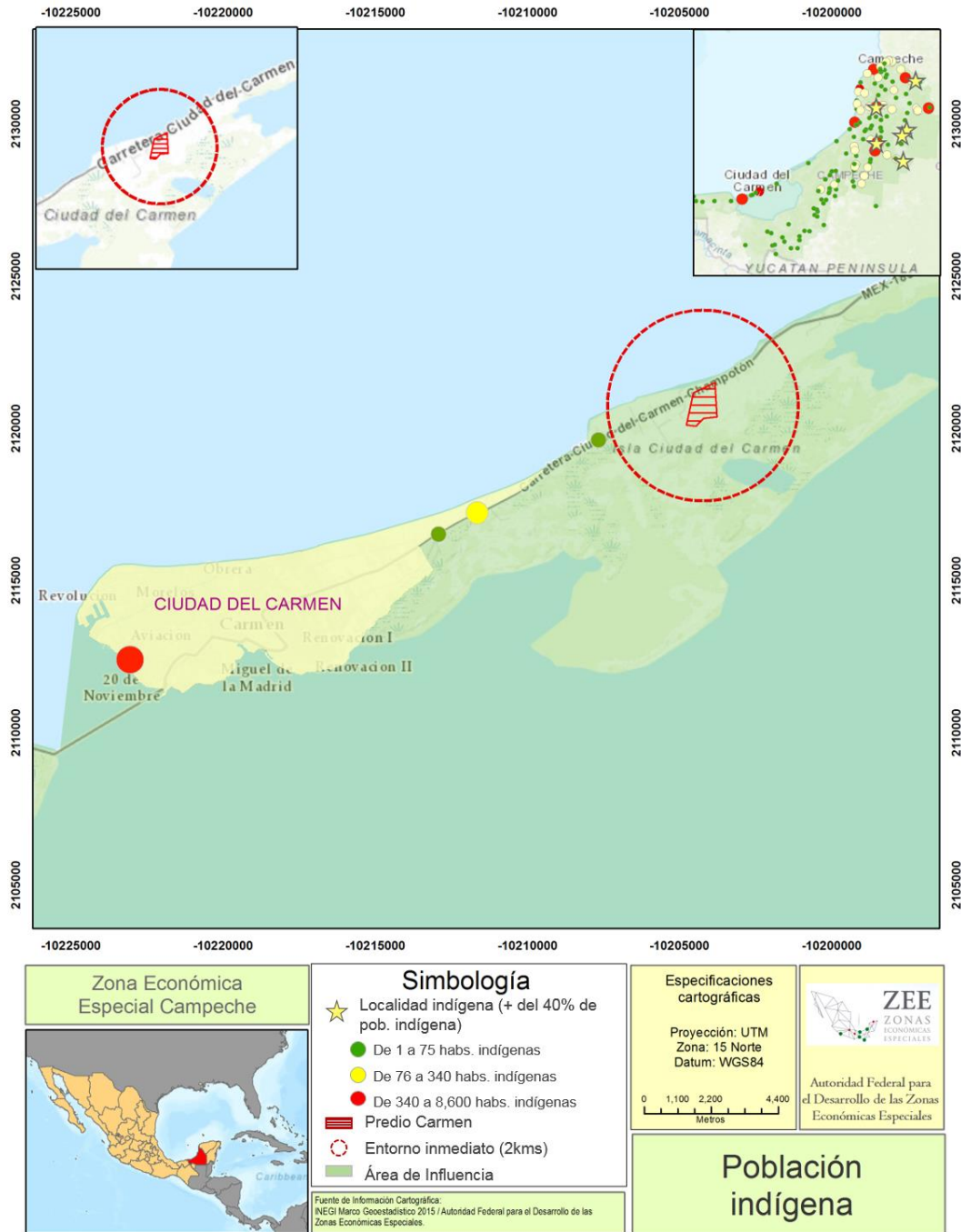
Municipio	Clasificación CDI	Población total		Población indígena		Población auto adscrita como indígena	
		Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
Campeche	Municipio indígena	283,025	45.5	44,390	15.7	115,523	40.8
Carmen	Municipio con presencia indígena	248,303	39.9	10,437	4.2	59,958	24.1
Champotón	Municipio con presencia indígena	90,244	14.5	20,219	22.4	50,853	56.4
AI	-	621,572	69.1	75,046	8.3	226,334	25.2
Estado de Campeche¹	-	899,931	0.8	199,335	1.7	400,811	1.6
Nacional	-	119,530,753	100	12,025,947	100	25,694,928	100

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con datos de la Tipología de municipios de la CDI y la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

Como se observa en el siguiente mapa, la presencia de localidades indígenas en el Área de Influencia es escasa y se encuentra alejada del área con mayor concentración de población indígena que se localiza en la parte sur del municipio de Campeche alrededor del municipio de Zaragoza.

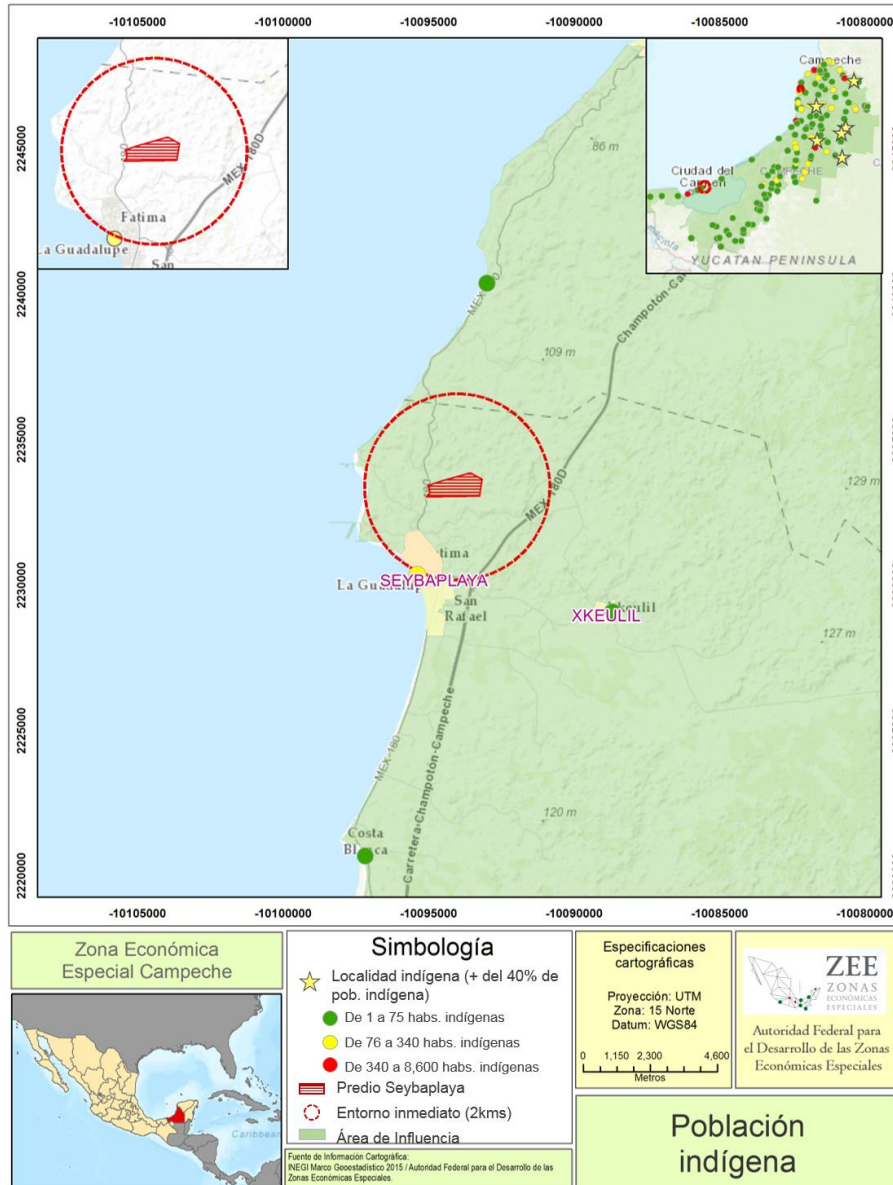
Las localidades más cercanas a las secciones impulsadas por la Federación donde se localiza presencia indígena son, en Seybaplaya, la localidad de Seybaplaya, que se localiza a 1.9 km del predio Seybaplaya, donde habitan 339 habitantes indígenas y en Carmen, la localidad de Tortuguero I, que se ubica a 3.61 km de de la Sección Federal Carmen, y reporta a una persona hablante de lengua indígena.

Mapa 15. Localidades con población indígena en el entorno de la Sección Federal Carmen



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en información de INEGI 2015 y CDI, 2010.

Mapa 16. Localidades con población indígena en el entorno del predio Seybaplaya



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en información de INEGI 2015 y CDI, 2010.

3.1.13 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LOS GRUPOS INDÍGENAS

El porcentaje de población indígena bilingüe en el AI es del 40.5%, mientras que en Campeche es del 51.3%, lo cual habla de la fuerte presencia del idioma maya en la región. Esto habla, también, de condiciones favorables de la población indígena respecto a su capacidad, tanto de interlocución con la población atraída y las empresas que se inserten en la ZEE, como de oportunidades de intercambio comercial, provisión de servicios y aprovechamiento de las fuentes de empleo que se generarán, así como de los esquemas de capacitación que se desarrollen.

Tabla 63. Población Indígena Bilingüe y Monolingüe

Municipio	Población indígena			Población 5 años o más hablantes de lengua indígena			
	Total	5 años o más	%	Bilingüe	%	Monolingüe	%
Carmen	44,390	40,386	91.0	16,223	40.2	56	0.1
Campeche	10,437	9,558	91.6	3,712	38.8	0	0.0
Champotón	20,219	18,404	91.0	7,727	42.0	93	0.5
AI	75,046	68,348	91.1	27,662	40.5	149	0.2
Estado de Campeche	199,335	181,925	91.3	93,288	51.3	1955	1.1

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018, con base en información de INEGI 2015.

Las localidades más cercanas a la Sección Federal Carmen son: Boca Nueva, La Lagartera Papaxé, Punta del Este y San Benito. En ninguna de estas localidades se tiene registro de población indígena. La localidad más cercana a esta sección es Ciudad del Carmen, que cuenta con 2,007 habitantes indígenas. Por otro lado, en torno al predio Seybaplaya, se encuentra la localidad de Seybaplaya, la cual cuenta con 339 habitantes indígenas.

3.1.14 SITUACIÓN DE LOS INDÍGENAS CON RESPECTO AL RESTO DE LA POBLACIÓN

Se identifican tres localidades cercanas al predio de Seybaplaya, donde destaca la presencia de población indígena: la localidad de Seybaplaya, que cuenta con 339 habitantes indígenas y se encuentra a 3.1 km del polígono federal de Seybaplaya; la localidad de Xkeulil, cuya población indígena es de 77 habitantes y se encuentra a 3.5 km del polígono federal de Seybaplaya; y la localidad de Santo Domingo Kesté, cuya población indígena es de 1,587 habitantes y se encuentra a 20.3 km del polígono federal de Seybaplaya.

El que gran parte de los pueblos indígenas se localicen en poblaciones aisladas, rurales y con carencias sociales, acentúa la precariedad de sus habitantes. Así, por ejemplo, aun cuando los grados de marginación en Campeche son bajos y, dentro del Área de Influencia los tres municipios

reportan grados “Bajo” y “Muy Bajo” de marginación, las localidades indígenas⁶⁵ cuya marginación es “Alta”, son Pueblo Nuevo, Kikab, Ah-Kim-Pech, Maya Tecún II, López Portillo Número 2 y Santo Domingo Kesté. La población conjunta de estas localidades es de 5,859 habitantes, lo cual apunta hacia la necesidad de medidas que disminuyan las brechas de desigualdad entre estas localidades y el resto de la población urbana.

El aspecto de mayor de mayor rezago entre la población indígena y la población no indígena es el educativo. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015⁶⁶, la población mayor a 15 años sin instrucción educativa nacional es de 5.8%; sin embargo, para la población indígena, esta cifra alcanza el 16.2%. Dentro de Campeche, la población sin ningún grado de educación es el 7.6%, mientras que en la población indígena del Estado esta cifra es de 12.7%. Finalmente, para el AI, la población sin educación es el 5.3%, pero la población indígena en este rubro alcanza el 12.6%.

Respecto al acceso a servicios de salud, el 87.8% de la población indígena en el Área de Influencia cuenta con algún tipo de acceso, mientras que en el total de la población del AI esta cifra es de 87.1%. Estos porcentajes son resultado del incremento en la cobertura a la salud que ha tenido el seguro popular, especialmente en localidades periurbanas.

En el mercado laboral, el porcentaje de población desocupada en el Área de Influencia es de 47.3%, mientras que para la población indígena es ligeramente más elevada (48.0%). La tasa de desempleo en el AI es de 2.5% de la población mientras que, en la población indígena, este porcentaje se reduce a 1.8%.

Respecto al ingreso salarial,⁶⁷ los rangos salariales para la población indígena son especialmente bajos. En el Área de Influencia, el 2% de la población ocupada no percibe ningún ingreso, mientras que en la población indígena, esta cifra es del 4%. Más aún, la población que percibe menos de un salario mínimo, (\$2,400 pesos mensuales), en el AI es del 7.5%, mientras que en la población indígena es de 12.6%. En general, la población clasificada en pobreza en el AI es de 34.6%, mientras que, en la población indígena, esta cifra asciende al 50.7% de la población. A este respecto, destaca el municipio de Champotón, donde el 70% de la población está clasificada en pobreza.

La falta de cobertura de servicios básicos para la población indígena y, sobre todo, la brecha de rezago educativo que se refleja en el AI y en el estado en general, son problemas conocidos por la administración actual y por su población, tal y como se constató en las entrevistas realizadas.⁶⁸ No

⁶⁵ donde la población indígena es mayor al 40% de la población total de la localidad

⁶⁶ Para el procesamiento de la Encuesta Intercensal 2015 se reconstruyó el concepto de población indígena de CDI considerando como indígenas a los habitantes en viviendas cuyo jefe, su cónyuge o algún ascendiente fuera hablante de lengua indígena y a los hablantes de lengua indígena fuera de estas viviendas.

⁶⁷ Fuente: Tabulados de características económicas. Encuesta Intercensal. INEGI, 2015.

⁶⁸ Nota metodológica respecto a los trabajos de campo del presente estudio: la elaboración del trabajo de campo como insumo para la elaboración del Estudio de Impacto Social de la EESISA de Campeche consistió en un proceso de entrevistas a actores claves y específicos, los cuales fueron validados con el Gobierno de Campeche y la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE), dado el riesgo de realizar un trabajo de campo abierto y que ello genere procesos de especulación de tierras o la detonación de conflictos sociales como consecuencia de procesos de desinformación que el trabajo de campo pudiera generar. A partir del proceso de validación, se consultó a un grupo reducido de miembros del gobierno estatal y local, al igual que a miembros del sector académico. Aunado a ello, se realizaron solicitudes de información complementaria para enriquecer el análisis y una explicación cualitativa durante las entrevistas con actores gubernamentales. En este sentido, el resultado del trabajo de campo no pretende representatividad muestral sino, por el contrario, un complemento cualitativo en el que se profundizara en los contextos sociales e históricos que

obstante, el que la población indígena se encuentre dispersa dentro del AI, contribuye a invisibilizar las carencias de la población indígena.

Con base en los datos actuales y disponibles en el presente Dictamen, la planeación y el establecimiento de la ZEE no implica afectación directa a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. En caso de que en el Programa de Desarrollo se prevean acciones susceptibles de afectar directamente dichos derechos, se realizarán los procedimientos de consulta correspondientes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

3.1.15 PLAN DE ACCIÓN CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS

A partir del análisis de la población indígena en el AI, se propone que la ZEE genere una estrategia de comunicación, no sólo de atención a la población indígena, sino también a los usos y costumbres de los pueblos originarios del AI. En este sentido, se han identificado dos estrategias iniciales de acercamiento con la población, de manera que el proyecto de la ZEE no genere disrupciones en los procesos comunitarios del AI.

- Por un lado, se plantea que se generen acciones de promoción de las fiestas locales, en gran parte relacionadas con cuestiones religiosas y populares. Algunas de las fiestas más importantes son: Fiesta de la Candelaria, que se celebra con mayor fervor en Champotón y Campeche. El Carnaval, se celebra en Campeche, es una de las celebraciones más antiguas de México. Desfiles como el gallo de reinas y embajadoras, el paseo de las flores, el corso infantil, la ronda naval y el tradicional bando. Feria de San Román, en la ciudad de San Francisco de Campeche. La Virgen del Carmen, en Ciudad del Carmen.
- De manera puntual, se propone generar una estrategia de fortalecimiento y preservación de la ceremonia ritual para agradecer a los dioses por la cosecha de maíz, con la conocida como el “Han-Licol”.
- Por otro lado, se propone la generación periódica de ferias de impulso a la venta de productos elaborados en las comunidades, dando énfasis en el apoyo a pequeños productores, artesanos, mujeres, población con discapacidad y población indígena, de manera que se resalte el valor social, económico y cultural que la población vulnerable aporta a sus comunidades y a la región en general.
- Finalmente, se recomienda ampliamente el establecer mecanismos permanentes de rendición de cuentas con los pueblos originarios, con lo cual se construyan y sostengan canales de confianza y una relación de colaboración entre los diversos actores de la ZEE de Campeche y el entorno local.

Como se propone en el Plan de Acción para el Área, se debe promover el emprendimiento social, cuyo propósito es el desarrollar ideas y convertirlos en negocios sustentables con impacto para beneficio de la comunidad e incorporarlos al desarrollo de la región a través de emprendimientos productivos de las instituciones privadas y públicas, inversión que propicie empleo y eviten la migración de esta población. Lo cual proporcionará una viabilidad de desarrollo en su propia comunidad, originando soluciones para el entorno, pero ligadas al desarrollo de la ZEE.

complementaran el análisis extraído de las fuentes oficiales de información. Finalmente, es importante aclarar que en las entrevistas realizadas se omitió hablar sobre el entorno inmediato a las propuestas de sección de Carmen y Seybaplaya, y se ahondó en los sectores económicos sin indicar a los entrevistados las vocaciones identificadas para la ZEE de Campeche, evitando con ello generar procesos de especulación en torno a la instalación de la ZEE.

Con base en los datos actuales y disponibles, la planeación y el establecimiento de la ZEE no implica afectación directa a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. En caso de que en el Programa de Desarrollo se prevean acciones susceptibles de afectar directamente dichos derechos, se realizarán los procedimientos de consulta correspondientes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables

3.1.16 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL⁶⁹

A partir del contexto socioeconómico, cultural, político y ambiental explorado dentro del presente estudio se han identificado impactos particulares que podrían detonarse dentro del AI, a partir de la implementación y operación de la ZEE de Campeche.

En este sentido el principal impacto socioambiental que puede existir está en el proceso de cambio en los usos de suelo de la tierra para cultivos, lo cual atenta contra la seguridad alimentaria del AI. No obstante, la propuesta de delimitación del Polígono Amplio, especialmente para la propuesta el predio Seybaplaya, puede ser utilizada como una estrategia de contención del uso de suelo industrial, garantizando la protección de los usos de suelo agrícolas de la región.

Otro de los impactos sociales identificados está en la preservación, tanto normativa como social y colectiva, del Área Natural Protegida de la Laguna de Términos. En torno a ello, se tiene identificada la presencia de organismos y actores sociales que han generado una cultura de la preservación en torno a la laguna. En este sentido, resultará fundamental el generar mecanismos de diálogo e interlocución, así como contar con la vigilancia necesaria para la preservación de la laguna, en tanto Área Natural Protegida.

En torno a los impactos socioculturales, se ha identificado que los impactos positivos respecto al incremento de los empleos formales en el AI lograrán una mejora significativa en la calidad de vida de las personas. No obstante, es igualmente importante el sostenimiento y vigilancia de las políticas complementarias que acompañarán a la ZEE de Campeche, así como un proceso de revisión y monitoreo de problemáticas que puedan atenderse paralelamente a la instalación de la ZEE, tales como el apoyo a la protección de las lenguas y las costumbres indígenas, el fortalecimiento de los procesos participativos en el AI, o el incremento de capacidades en la población respecto a la garantía de los derechos humanos, políticos, sociales y ambientales.

3.1.17 ACTORES CLAVE

Respecto a la identificación de actores clave para la instalación y operación de la ZEE de Campeche, se tienen identificados varios ámbitos que contienen a actores que estarán directamente implicados con el proceder de la ZEE.

Estos actores se dividen entre funcionarios de los órdenes estatal y local dentro de los municipios del AI, sectores empresariales, miembros de la academia, líderes de

⁶⁹ Un análisis detallado de la identificación y valoración de los impactos sociales se presentan en el apartado 3.1.21 "Identificación y valoración preliminar de Impactos Sociales".

Organizaciones Sociales Civiles, organizaciones campesinas y movimientos por la defensa de la tierra. Algunas de las principales organizaciones identificadas, son: Central Independiente de Obreros Agrícolas Campesinos (CIOAC), Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA-Campeche) y Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC).

Tabla 64. Mapeo de actores

Institución / organismo	Cargo	Nombre	Tipo de actor	Funciones	Datos de contacto
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC)	Director General	Miguel Ángel García Escalante	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional	Domicilio Oficial: Av. Héroe de Nacozari no. 98 entre Delicias y Veracruz col. Lomas 24060 Campeche, Camp.
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Delegado encargado de Campeche	Lucio Lastra Ortiz	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas	Calle Galeana No. 43 Col. San Román, Campeche
Central Independiente de Obreros Agrícolas Campesinos (CIOAC)	cioacnacional@yahoo.com.mx	Federico Ovalle Vaquera/ Sebastián López López (Secretario de desarrollo rural)	Organización Civil	Fortalecimiento de sociedad civil	
Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC)	Secretario General en el estado de Campeche	Guillermo Hernández Domínguez /Marco Antonio Ortiz Salas (Secretario General)	Organización Civil	Fortalecimiento de sociedad civil	(Contacto desde CDMX) Ignacio Mariscal 123, Tabacalera, 06030 Ciudad de México, CDMX.
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA)		Álvaro López Ríos	Organización Civil	Fortalecimiento de sociedad civil / fomento al sector primario	CALLE 10 #261 A, BARRIO DE GUADALUPE, MZA
Movimiento Social por la Tierra (MST)		Francisco Chew Plasencia	Organización Civil	Fortalecimiento de sociedad civil / fomento al sector primario	

Institución / organismo	Cargo	Nombre	Tipo de actor	Funciones	Datos de contacto
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC)	Director General	Miguel Ángel García Escalante	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional	Domicilio Oficial: Av. Héroe de Nacozari no. 98 entre Delicias y Veracruz col. Lomas 24060 Campeche, Camp.
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (Unta-Campeche)	representante de la mujer de UNTA en Campeche	Yessica Aguirre Correa	Sociedad civil	Fortalecimiento de sociedad civil / fomento al sector primario / inclusión social	Calle 10 #261 a, barrio de Guadalupe, MZA 010.
Universidad de Campeche	Rector	Lic. Gerardo Montero Pérez	Académico	Mecanismos de coordinación / análisis y desarrollo /fomento al capital humano	Torre de Rectoría. (981) 811 9800 Ext. 1020200 gmontero@uacam.mx
Ayuntamiento de Campeche	Alcalde de Campeche	Edgar Hernández Hernández	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas	-
Gobernación de Campeche	Gobernador	Alejandro Moreno Cárdenas	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas	Calle 8 S/N, Centro Histórico San Francisco de Campeche, Camp. CP:24000 Tel. Conmutador. (981)8119200
Liconsá	Gerente estatal de Liconsá	Yamaral Sulú Palafox	Sector público	Fomento al desarrollo social	Av. Ruiz Cortínez no. 112. Edif. Torres de cristal, San Román torre "b" 2o. Piso
SEDESYPH (Secretaría de Desarrollo Social y Humano)	Subsecretario de Desarrollo Social y Humano	Mtro. J. Natividad Hidalgo Flores	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas / Fomento al desarrollo social	Área Ah Kim Pech, 24014 Campeche, Campeche
SEDUOPI (Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura)	Secretario	Ing. Edilberto Buenfil Montalvo	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas / Fomento al desarrollo urbano y regional	Avenida Patricio Trueba de Regil s/n, San Rafael, 24090 Campeche, Camp
STPSCAM (Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Campeche)	Secretaria	Hilda Velázquez Rodríguez	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas /	Av. López Portillo, Residencial La Arboleda, 24093 Campeche, Camp

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Institución / organismo	Cargo	Nombre	Tipo de actor	Funciones	Datos de contacto
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC)	Director General	Miguel Ángel García Escalante	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional	Domicilio Oficial: Av. Héroe de Nacozari no. 98 entre Delicias y Veracruz col. Lomas 24060 Campeche, Camp.
				Fomento al capital humano	
SEDUC (Secretaría de Educación de Campeche)	Secretario	Ricardo Medina Farfán	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas / Fomento a la oferta educativa	Maestros Campechanos 461, Multunchac, Campestre, Camp
SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico de Campeche)	Subsecretaría de Desarrollo Económico	Mtra. Paula Acala Flores		Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas	Torres de Cristal piso 7
Ayuntamiento municipal de Champotón	presidente municipal de Champotón	Raúl Uribe Haydar	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas	Palacio Municipal, calle 25s/n entre 32 y 34 Champotón, Campeche.
SECTUR- Secretaría de Turismo del Estado de Campeche			Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas	Edificio Plaza Moch-Couoh, Av. Ruiz Cortónes s/n, Centro, 24000 Campeche, Camp.
Ayuntamiento municipal de Ciudad del Carmen	Alcalde de Ciudad del Carmen	L.C.P y A.P. Pablo Gutiérrez Lazarus	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas	Calle 22 X 31 No 91 Palacio Municipal Col Centro. CP 24100
Casa de la Cultura de Carmen	Coordinadora de Cultura	Silvia Cervera	Gubernamental	Gestión / coordinación institucional / estrategias y políticas públicas /fomento al desarrollo social	Calle 24 núm. 34 y 36 entre 27 y 29 Centro Histórico CP 24100, Carmen, Campeche

Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

3.1.18 ANÁLISIS PROSPECTIVO DE CONFLICTOS

Para este análisis se consideran los conflictos relacionados con actores sociales externos a la ZEE en escenarios que podrían afectar la creación de la Zona Económica Especial. Se

entiende como conflicto la resistencia, directa o indirecta por parte de grupos, comunidades y actores de la sociedad civil activos y organizados, que pudiera causar problemas, enfrentamientos, interferencias y afectaciones en general. Los conflictos pueden ser de origen gremial, de demanda y/o defensa de derechos u otros beneficios y derivar en: acciones legales, protestas o marchas pacíficas, tomas de instalaciones y vías de comunicación e incluso enfrentamientos. En este estudio se consideran tres ejes: conflictos presentes, conflictos latentes y restricciones. Y se toma en cuenta que actualmente existen problemas en el AI que requieren atención y mediación, especialmente en cuanto a la atención de algunas carencias estructurales que dificultan el bienestar de la población, pero no necesariamente provocarán conflictos que se relacionen directamente con la ZEE de Campeche.

CONFLICTOS PRESENTES

Para efectos de este estudio, se denomina conflicto presente a la resistencia activa y organizada por parte de grupos, comunidades y actores de la sociedad civil en respuesta a problemas focalizados o de orden regional, ocasionados por acciones gubernamentales o privadas que ocasionan algún tipo de afectación a la colectividad.

Entre los principales conflictos identificados, se cuenta con indicios de escasez de agua en el suministro, en particular en el municipio de Campeche. Por otro lado, hay solicitudes de los campesinos vinculados a los programas de impulso al campo: Apoyo para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF), FAPPA, Arráigate, Joven Impulso Emprendedor y Capitalización Productiva Agrícola, quienes solicitan mayor atención para el pago oportuno que reciben para el fortalecimiento del campo.

Tabla 65. Identificación de conflictos y nivel de incidencia considerado en la ZEE

Medio de comunicación consultado	Conflicto	Descripción	Potencial Incidencia en la ZEE
Periódico El Territorio	¡Perdimos! Campeche y Yucatán “ganan” conflicto por la frontera con Quintana Roo.	La controversia constitucional que había entre los estados de Quintana Roo contra Campeche y Yucatán por la franja territorial de la frontera entre los estados, ha terminado y Quintana Roo ha resultado vencido. Con esto, Quintana Roo pierde un aproximado de 10 mil kilómetros cuadrados.	Indirecta
Agencia 3.0 (Facebook)	Congreso del Estado de Campeche exhorta a resolver conflictos agrarios	Conflictos agrarios en materia de tenencia de la tierra en la zona sur del Estado de Campeche. Buscar alternativas de solución a esta problemática agraria, y a la segunda, para que al momento de analizar y aprobar el proyecto de Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, contemplen los recursos suficientes para expropiar las tierras en conflicto y se resuelvan los problemas que en materia de tenencia de la tierra se tienen en la zona sur del Estado de Campeche.	Indirecta

Medio de comunicación consultado	Conflicto	Descripción	Potencial Incidencia en la ZEE
Periódico El Territorio	¡Perdimos! Campeche y Yucatán “ganan” conflicto por la frontera con Quintana Roo.	La controversia constitucional que había entre los estados de Quintana Roo contra Campeche y Yucatán por la franja territorial de la frontera entre los estados, ha terminado y Quintana Roo ha resultado vencido. Con esto, Quintana Roo pierde un aproximado de 10 mil kilómetros cuadrados.	Indirecta
la jornada Maya	Escasez de agua potable en Campeche	Las temperaturas de hasta 44 grados centígrados que se registran en el estado de Campeche ya provocaron, además de escasez de agua potable, verdaderos conflictos políticos, pues en Seybaplaya, varias decenas de habitantes de la colonia San Rafael, que no tienen agua desde hace dos meses, decidieron retener en sus oficinas al presidente de la junta municipal, Dagoberto Carballo Salazar, hasta que les garantice solución al problema.	Indirecta
Crónica de Campeche	Exhorta Congreso a SEDATU y PA resolver conflictos de tierras	Exhorta Congreso a SEDATU y PA resolver conflictos de tierras	Indirecta
Grieta.org	Campeche, en mapa global sobre Riesgos Ambientales. Lo catalogan por conflicto de soja transgénica. José Adán Soberanis Huchín	cientos de apicultores campechanos y yucatecos, quienes interpusieron tres amparos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la soja transgénica debido a las grandes extensiones de selva deforestada para su cultivo en la zona de Los Chenes, así como el uso de grandes cantidades de herbicida que se utilizan en los sembradíos, lo que incide en contra de las abejas. Algunos de los apicultores, organizaciones civiles y empresas contra las plantaciones formaron una organización activista llamada Sin Transgénicos y organizaron una protesta a la que asistieron 2 mil personas en siete centros ceremoniales mayas y una plantación en la Península de Yucatán. En junio de 2012, los miembros de la red interpusieron un recurso de apelación para prohibir el cultivo de soja transgénica en los estados que participan en el proyecto de Monsanto, como son Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas, y exigieron que estos estados sean decretados como zona libre de transgénicos.	Indirecta
Noticaribe	Cierran carretera por 12 horas: por conflicto en Campeche, frente campesino bloquea la Escárcega-Chetumal	demandas de campesinos de las ampliaciones forestales de Pomuch, Candelaria y Champotón, y de las indicaciones que les dé su líder estatal, Luis Antonio Che Cu, quien desde hace ocho días mantiene una manifestación en las oficinas de la SEDATU. Nuevamente, ayer martes, centenares de campesinos, menos de los que estuvieron el lunes, volvieron a atravesar palos, ramas y piedras en medio del camino frente a la comunidad de La Libertad, cuyos habitantes, se aclaró, no tienen nada que ver con el movimiento, ya que a las 11:00	Indirecta

Medio de comunicación consultado	Conflicto	Descripción	Potencial Incidencia en la ZEE
Periódico El Territorio	¡Perdimos! Campeche y Yucatán “ganan” conflicto por la frontera con Quintana Roo.	La controversia constitucional que había entre los estados de Quintana Roo contra Campeche y Yucatán por la franja territorial de la frontera entre los estados, ha terminado y Quintana Roo ha resultado vencido. Con esto, Quintana Roo pierde un aproximado de 10 mil kilómetros cuadrados. horas se desató un conflicto que ameritó se deslindaran de las protestas y el bloqueo.	Indirecta
El Universal	Permean conflictos de pescadores de Yucatán y Campeche	Las diferencias territoriales por la captura del pulpo tienden a volverse más complicadas cada año	Indirecta

Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

CONFLICTOS LATENTES

Los conflictos latentes implican problemas que se enuncian como circunstancias de preocupación en la opinión pública pero que aún no presentan rasgos definidos como vías de movilización o una visibilidad explícita, su carácter de latencia reside en que, en condiciones agravantes, pueden volverse conflictos presentes.

En este sentido, se tienen identificados como conflictos latentes las secuelas que se pueden desencadenar a partir de los crecientes índices de desempleo y despido de algunos sectores industriales que han fortalecido la economía de la zona: habría que focalizarse en situaciones de deserción escolar, inestabilidad económica y baja movilidad de los recursos.

RESTRICCIONES

Se considera restricciones a aquellas condiciones estructurales que podrían afectar el pleno desarrollo de la ZEE y de su AI, por lo que se recomienda tomar en consideración como puntos de mejora e inversión en el mediano plazo. Para esta etapa del estudio, no se tienen identificadas restricciones que impacten directamente en el predio de la ZEE.

Tabla 66. Tabla de restricciones

Conflicto	Descripción	Escenario	Tipo de actores	Incidencia	Potencial afectación a la ZEE
Desigualdad entre las localidades del AI	Desigualdad en: el desarrollo, formación de	AI	Pobladores de localidades rurales	Aumento de la brecha de	La brecha de desigualdad con la falta de oportunidades

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Conflicto	Descripción	Escenario	Tipo de actores	Incidencia	Potencial afectación a la ZEE
	mano de obra calificada, infraestructura educativa, infraestructura productiva y servicios; especialmente entre las cabeceras municipales y las localidades rurales			desigualdad económica y social.	participación marginal a los municipios de los beneficios del establecimiento de la ZEE y dificulta el cumplimiento del objetivo de la ZEE para reducir las desigualdades.
Disponibilidad de capital humano en el corto plazo	La falta de capital humano que habite en las localidades del entorno inmediato con perfiles profesionales afines a los sectores bandera por instalarse en la ZEE puede llevar a un déficit de personal, en el momento del arranque de operaciones de las empresas de la ZEE.	ZEE y entorno inmediato	Capital humano del entorno inmediato	Falta de incorporación de la población del entorno inmediato a las fuentes de empleo que generará la ZEE.	La población del entorno inmediato podría no verse beneficiada en el corto plazo por la instalación de la ZEE, sino hasta después de haber recibido la formación necesaria para contar con el perfil idóneo.
Ineficiente conectividad y movilidad	Las deficiencias en las vías de comunicación periurbanas y el deficiente servicio de transporte público entre los municipios del AI limita la movilidad.	AI	Permisarios de transporte público, municipios y estado	Las dificultades de movilidad de un municipio a otro, la antigüedad del parque vehicular y el alto costo y la complejidad de movilidad tiene consecuencias económicas y sociales	Dificulta el traslado de trabajadores del AI a los centros de trabajo (ZEE)

Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

3.1.19 PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN GENERAL PARA LA POBLACIÓN

Ante la posible falta de incorporación del sector primario a las plataformas de desarrollo de la ZEE, se prevé que una parte del sector primario agropecuario de la AI pueda no ser aprovechado en el corto plazo. Esta situación incidirá, temporalmente, en la capacidad productiva de la región, y en la forma de vida de algunos productores.

Ante ello, se plantean las siguientes acciones para el desarrollo productivo:

- Fomento de la organización de pequeños productores para lograr la escala requerida en productos específicos, con la que se puede tener acceso con mayor facilidad a los canales de generación de valor agregado y comercialización.
- Acceso a fondos (subsidios o créditos) indexados al desarrollo de prácticas agroecológicas con productos de exportación.
- Desarrollo de un centro de valor agregado que dé soporte técnico en la producción y comercialización de productos.
- Para el componente agroexportador se requiere promover para que los agricultores de la zona puedan exportar sus productos al mercado asiático.
- Vincular a los distintos institutos de educación superior en la región con el sector productivo para favorecer las nuevas tecnologías y procesos productivos sostenibles, así como para aprovechar las capacidades de innovación e investigación de los institutos y que no se limiten a ser considerados proveedores de mano de obra calificada.
- Capacitar a los grupos agropecuarios en temas legales y comerciales.

Si bien no se han identificado experiencias negativas a partir de la ausencia de un plan de consulta en el AI, se recomienda establecer mecanismos de interlocución entre los habitantes del entorno inmediato y el Administrador Integral de la ZEE.

De igual manera, se plantean las siguientes acciones para el desarrollo socioeconómico:

- Promover el autoempleo entre los habitantes actuales de la región por medio de las incubadoras de microempresas
- Impulsar las cooperativas entre los habitantes actuales de la región por medio de las incubadoras de microempresas
- Apoyar en la creación del empleo formal en el sector secundario y terciario con las prestaciones de ley
- Promover la creación de empleos formales con salarios competitivos en México en las empresas participantes en el desarrollo de la ZEE
- Impulsar bolsas de trabajo con inclusión de género, dar capacitación para mujeres y acceso a guarderías
- Impulsar bolsas de trabajo con inclusión de personas con discapacidad
- Fomentar el acceso a la educación medio superior y superior ya sea privada o pública mediante becas para los grupos vulnerables
- Aumentar la oferta de los planteles de educación media superior y superior, con carreras que estén enfocadas a las necesidades directas o indirectas de la ZEE
- Promover la creación de empleos formales con seguridad social en tanto prestaciones conforme a la ley
- Asegurar la cobertura del Seguro Popular y del IMSS no solo para grupos vulnerables sino también para la población atraída por la ZEE
- Asegurar la calidad de servicios públicos de salud
- Asegurar el acceso a servicios básicos de la vivienda en las zonas más marginadas de la región, principalmente el acceso a agua potable, drenaje y luz
- Priorizar la ayuda alimentaria continua y de calidad a los grupos de pobreza extrema

Objetivos: evitar el incremento de la población con algún grado de pobreza, reducir la población en situación de pobreza y pobreza extrema, incrementar la población que satisface sus necesidades básicas.

Población beneficiada: Grupos vulnerables y trabajadores informales.

Actores responsables: Gobierno estatal y municipal, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), centros educativos a nivel superior y de investigación y organizaciones de la sociedad civil.

Problema: Baja productividad de los pequeños productores agropecuarios

Hay un constante desplazamiento de las actividades agropecuarias productivas que son reemplazadas por la industria, y el crecimiento paulatino de la mancha urbana sobre estas zonas. Las consecuencias de esto son daños medio ambientales, cambios en la tenencia de la tierra, reducción de los recursos disponibles para su explotación y merma de los ingresos de quienes se dedican a dichas actividades.

Acciones:

- Crear un plan de desarrollo urbano que integre la actividad económica agropecuaria del AI
- Aplicar la normatividad que limita la contaminación de las empresas públicas y privadas en el medio ambiente
- Integrar observadores internacionales en la evaluación de las actividades contaminantes de las empresas públicas y privadas
- Tecnificación e integración al desarrollo productivo (como tecnificación del riego y modernización de maquinaria) en los grupos agropecuarios del AI
- Impulsar a los grupos agropecuarios del AI
- Crear redes de comercio no solo a nivel nacional sino a nivel internacional
- Generar cooperativas entre los pequeños productores agropecuarios del AI para que su producción sea competitiva frente a los mercados internacionales
- Capacitar a los integrantes de las cooperativas de pescadores para que desarrollen proyectos agropecuarios, con base en los acuerdos comerciales con el mercado internacional a partir de la ZEE.
- Impulsar la infraestructura agropecuaria para su competitividad productiva en el mercado internacional
- Capacitar a los grupos agropecuarios en temas legales y comerciales

Objetivo: Fortalecer la producción y comercialización internacional de productos agrícolas cultivados por pequeños productores.

Población beneficiada: Pequeños productores del sector primario.

Localidades: Localidades dispersas

Actores responsables: Gobierno estatal y municipal, pequeños productores agrícolas, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) centros educativos de nivel superior y de investigación y organizaciones de la sociedad civil.

Problema: Espacios urbanos segregados y asentamientos irregulares

Los espacios urbanos segregados carecen de servicios públicos básicos como escasez de agua, drenaje deficiente, viviendas en condiciones de hacinamiento, falta de alumbrado, poca conectividad

al área urbana de servicios de salud y educación y falta de una regulación legal de las propiedades. Además, presentan problemas sociales como adicciones, desempleo crónico, violencia intrafamiliar y delincuencia juvenil.

Acciones:

- Asegurar el acceso a los servicios básicos en la vivienda principalmente el acceso de agua potable, drenaje y luz.
- Aplicar un programa de desarrollo de la vivienda que cumpla los estándares espaciales para una vida digna.
- Mejorar y desarrollar una infraestructura urbana que permita una movilidad eficaz y eficiente principalmente a los servicios públicos de salud y educación.
- Generar programas de regularización legal de la propiedad con simplificación en los trámites.
- Identificar terrenos disponibles para reubicar a la población que habita en zonas de riesgo de inundación.
- Informar sobre los riesgos que implica seguir habitando ahí y facilitar estrategias de reubicación escalonada.
- Fomentar actividades deportivas y culturales para los niños y los jóvenes que habitan en zonas de alta delincuencia juvenil.
- Implementar un modelo de calidad de seguridad urbana con la creación de policías de proximidad preventivas.
- Promover el autoempleo por medio de las incubadoras de microempresas.
- Apoyar en la creación de empleo formal en el sector secundario y terciario con las prestaciones de la ley.
- Fomentar el acceso a la educación media superior y superior ya sea privada o pública mediante becas.
- Implementar campañas que combatan las adicciones entre los jóvenes y los adultos.

Objetivos: Dar soluciones integrales a los habitantes de los espacios urbanos segregados que los provean de una vida digna.

Población beneficiaria: Habitantes de los espacios urbanos de segregación.

Localidades: localidades dispersas sobre las vías de comunicación

Actores responsables: Gobiernos estatal y municipal, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), centros educativos de nivel superior y de investigación y organizaciones de la sociedad civil.

Problema: Desigualdad social

La mayoría de la población del AI está sujeta a los estragos dañinos de la desigualdad social impactando principalmente a los grupos vulnerables (pobres, niños y jóvenes, mujeres, indígenas y personas con capacidades diferentes). Desigualdad que es producida por los efectos planeados y no planeados de las grandes empresas, en relación con un mal funcionamiento del Estado de derecho.

Acciones:

- Promover el autoempleo en los grupos vulnerables por medio de las incubadoras de microempresas.
- Impulsar las cooperativas entre los grupos vulnerables por medio de las incubadoras de microempresas.
- Apoyar en la creación de empleo formal y con salarios competitivos en el sector secundario y terciario con las prestaciones de la ley.
- Impulsar bolsas de trabajo con inclusión de género, dar capacitación para mujeres y acceso a guarderías.
- Impulsar bolsas de trabajo con inclusión de personas con discapacidad
- Fomentar el acceso a la educación media superior y superior ya sea privada o pública mediante becas para los grupos vulnerables.
- Aumentar la oferta de planteles de educación media superior y superior, con carreras que estén enfocadas a las necesidades directas o indirectas de la ZEE.
- Asegurar la cobertura del Seguro Popular y del IMSS no sólo para los grupos vulnerables, sino también para la población esperada a razón de la ZEE.
- Mejorar el acceso a servicios básicos en la vivienda en las zonas más empobrecidas de la región, principalmente el acceso a agua potable, drenaje y luz.
- Ofrecer una alta calidad en todos los servicios públicos: educativos, de salud e infraestructura urbana.
- Crear talleres de sensibilidad social para los empresarios con el fin de que se generen fundaciones que apoyen económicamente los servicios públicos de salud y de educación.

Objetivo: Incluir a mediano y largo plazo a la población marginada en los beneficios del desarrollo económico, con la satisfacción de sus necesidades básicas.

Localidades: localidades dispersas.

Actores responsables: Gobiernos local y municipal, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Educación Pública (SEP), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), centros educativos de nivel superior y de investigación y organizaciones de la sociedad civil.

Tabla 67. Cronograma del Plan de Acción.

Cronograma en semanas						
1a semana	2a semana	3a semana	4a semana	5a semana	6a semana	7a semana
Etapa I	Etapa II	Etapa III	Etapa IV	Etapa V	Etapa VI	Etapa VII
Revisión de documentos y preparación logística para el desarrollo metodológico	Diseño metodológico (entrevistas, encuesta: presentación de propuestas) y gestión de actores clave	Convocatoria pública y diseño de propuesta operativa	Definición del tipo metodológico: cualitativo / cuantitativo: tipo de herramienta	Talleres de Consulta		Revisión de documentos y elaboración de texto final.
Elaboración de cronograma: gestión de tiempos	Definición de sectores y actores claves	Publicación de convocatoria	Construcción del instrumento y la técnica metodológica de acuerdo al tipo de metodología: de corte cuantitativo o cualitativo	Definición de funciones y aportes de equipo encargado de la logística	facilitador en la conducción de talleres	Supervisión y coordinación de trabajos preliminares y finales
Organización y logística	Definición de sectores y actores claves	Apoyo administrativo para la gestión política de cada sector de actores clave	Aprobación de materiales y documentos	Definición de acciones del equipo de Apoyo administrativo	Minutas y reflexiones que se aportan por el resultado de los talleres	Apoyo en la coordinación
Búsqueda de aliados y apoyo administrativo		Revisión de instrumentos metodológicos seleccionados para la interacción de acuerdo con el tipo de actor: público, privado, sociedad civil, académico		Implementación piloto de herramientas metodológicas de tipo cuantitativo	Análisis de entrevistas generadas con actores claves	Apoyo administrativo
Elaboración de documentos preliminares				Apoyo y acompañamiento en la ruta		Recopilación y elaboración preliminar del informe
				Registro de invitados y captura de datos		Supervisión, aprobación y presentación del informe
						Supervisión, aprobación y presentación del informe
						Captura de datos

Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

Tabla 68. Estimación presupuestal del Plan de Acción.

Etapa de Preparación y Convocatoria	Unidad / tiempo	Cantidad/tiempo	PU	Costo
Equipo Operativo				
1 Coordinadora	mes	2	25,000.00	50,000.00
1 Auxiliares de Coordinación	mes	2	12,000	24,000.00
Secretaria	mes	2	7,500	15,000.00
3 Técnicos	mes	2	12,000	24,000.00
2 Especialistas en el tema	mes	2	25,000	50,000.00
1 Especialista en temas indígenas	mes	2	25,000	50,000.00
2 capturistas /registro de invitados	mes	2	6,000	12,000.00
1 Facilitador	mes	2	7,000	14,000.00
Costo Personal mensual				239,000.00
				Tiempo de duración de las VII etapas
Renta de oficina	mes	2	15,000	30,000.00
Papelería		1	40,000	40,000.00
Teléfono	mes	2	1,500	3,000.00
Viáticos		1	70,000	70,000.00
Costo de oficina y traslados				143,000
				Erogación por evento
Salón de eventos	Evento	3	15,000.00	45,000.00
Comida asistentes	Evento	3	3,000.00	9,000.00
Servicio de cafetería	Evento	3	2,000.00	6,000.00
Proyector	Evento	3	2,000.00	6,000.00
Costo de eventos				66,000
Costo Total				448,000.00
				478,000.00
				478,000.00
				239,000.00

Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

3.1.20 CONSULTA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La información recabada por este apartado apunta en mayor medida a una recopilación de fuentes secundarias de información. Con esta información no se han identificado antecedentes de consulta y participación comunitaria realizada dentro de la gestión en el estado. Se mencionan procesos de consulta federales en los que el gobierno del estado apoyo en la logística de la consulta. A partir de dichas experiencias, no se identificaron conflictos o resistencias ante procesos de consulta. Sin embargo, se mencionó la escasez de población indígena en el AI como un factor que se debe analizar a profundidad antes de plantear un proceso de consulta, ya que la poca población sujeta a participar podría cuestionar los niveles de representatividad del proceso de consulta para el resto de la población indígena de la entidad, que no forma parte del AI.

Ante la posible falta de incorporación del sector primario a las plataformas de desarrollo de la ZEE, se prevé que una parte del sector primario agropecuario de la AI se verá reducido porque la ZEE se construirá sobre terrenos ejidales. Esta situación incidirá en la capacidad productiva de la región, y en la forma de vida de algunos productores.

Acciones:

- Fomento de la organización de pequeños productores para lograr la escala requerida en productos específicos, con la que se puede tener acceso con mayor facilidad a los canales de generación de valor agregado y comercialización.
- Acceso a fondos (subsidios o créditos) indexados al desarrollo de prácticas agroecológicas con productos de exportación.
- Desarrollo de un centro de valor agregado que dé soporte técnico en la producción y comercialización de productos.
- Para el componente agroexportador se requiere promover para que los agricultores de la zona puedan exportar sus productos al mercado asiático.
- Vincular a los distintos institutos de educación superior en la región con el sector productivo para favorecerlos nuevas tecnologías y procesos productivos sostenibles, así como para aprovechar las capacidades de innovación e investigación de los institutos y que no se limiten a ser considerados proveedores de mano de obra calificada.
- Capacitar a los grupos agropecuarios en temas legales y comerciales.

Según alguna de las opiniones consultadas en el trabajo de campo, los distintos actores parecen tener intereses distintos, rencores por los beneficios que gozan los grupos privilegiados, y poca iniciativa para realizar proyectos conjuntos en beneficio de las localidades. Mientras los ciudadanos recelan de los beneficios que tienen las empresas en términos de seguridad e ingresos, los empresarios se quejan de la omisión de las autoridades ante bloqueos y manifestaciones de diversos grupos, así como la incredulidad general ante las acciones “transparentes” de los gobernantes en la creación de la ZEE.

No obstante, a continuación se presentan los lineamientos generales para un plan de consulta.

El proceso de una consulta se desarrolla a través de varias etapas y tiene como propósito implementar dispositivos que operen como espacios y canales de expresión y participación para incorporar las opiniones de los actores clave y población en general para obtener consensos respecto a un tema; en este caso, respecto al proyecto de la ZEE.

En el proceso de planeación del proyecto de consulta es necesario tener una visión estratégica que permita planear cuidadosamente la consulta y establecer claramente el objetivo fundamental que, en este caso, es proyectar a la ZEE como una ventana de oportunidad para detonar el desarrollo de la región y con ello obtener el consenso.

La ruta deliberativa

¿A dónde se quiere llegar? Se define la visión de desarrollo que la sociedad desea alcanzar en el largo plazo. Esto comprende una visión global en donde se incluya a los sectores que pueden interactuar en el establecimiento y desarrollo de la ZEE y se identifican criterios transversales (ambientales y sociales) que actúan como condiciones de borde para alcanzar las visiones de largo plazo.

¿En qué situación actual se está? Se identifica la situación actual (línea base), los sectores que interactúan en él, y los posibles escenarios a futuro si no existe un cambio en las tendencias actuales.

¿Qué brechas existen? Con base a la visión global, los criterios transversales y definición de la situación inicial, se identifican las principales brechas para alcanzar la situación deseada a largo plazo.

¿De qué manera se llega a los objetivos? Las brechas permiten definir los temas críticos que deben ser abordados a partir de los cuales se establecen lineamientos, metas y medidas concretas que constituyen el plan de acción para avanzar hacia el cierre de las brechas identificadas.

¿Quiénes son los actores clave? Definidos los lineamientos, metas y plan de acción para lograr el consenso con respecto a establecer la ZEE, se identifican los actores y agentes claves que deben estar involucrados en su implementación.

Una vez lograda esta primera fase se puede planear la organización de la consulta a través de entrevistas y talleres.

Entrevistas

Entrevistas con actores clave que permitirán esclarecer cuáles son los baches o posibles conflictos, así como tener una primera percepción, establecer el peso de los actores y detectar otros actores claves.

Convocatoria

Se emite una convocatoria, en este caso, es conveniente realizarla de forma cerrada con los actores interesados.

Talleres a distintos niveles

Ciudadanos que pueden ser beneficiarios por su perfil profesional y los que en forma indirecta se beneficien como prestadores de servicios, emprendedores y posibles incubadoras de empresas de las áreas de influencia directa e indirecta.

Ciudadanos considerados como grupos vulnerables.

Ciudadanos que pueden ser afectados por la instalación de la ZEE como los propietarios de los terrenos donde se asienta el predio en el área del entorno cercano.

Ciudadanos que pueden coadyuvar en el desarrollo e instalación de la ZEE, como las agrupaciones de transportistas, las agrupaciones gremiales de trabajadores.

El sector empresarial del Área de Influencia.

Sector de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Área de Influencia.

Sector religioso, fundamentalmente con aquellos que están relacionados con alberges migratorios o en proyectos sociales para ayuda a grupos vulnerables.

Desarrollo de los talleres.

En los talleres se capta la percepción en el ámbito urbano que se encuentre en el área de influencia indirecta, directa y en el ámbito del área de la ZEE y del entorno cercano, a través de preguntas detonantes para captar la percepción sobre el desarrollo de nuevas fuentes de empleo como generadoras del desarrollo general de la región, de las condiciones para un desarrollo sustentable al establecer nuevas industrias, sobre el impulso a la diversificación productiva y de la instalación de pequeñas y medianas industrias (PYMES), el impulso al emprendimiento social como aceleradora de la incubación de empresas sobre todo para los grupos vulnerables y acciones para su incorporación.

Recopilación y procesamiento de la información.

Esta etapa, preferentemente debe realizarse en el propio taller, si el trabajo se realiza por mesas, cada una de ellas analiza y redacta las conclusiones. Si es plenaria, el facilitador analiza, redacta y presenta las conclusiones.

Las plataformas de concertación

Deben plantarse en lugares neutros pero cercanos a los convocados.

Los mecanismos de procesamiento de conflictos

Pueden establecerse a través de buzones dispuestos estratégicamente en lugares que sean accesibles a los pobladores y que no implique un traslado difícil al lugar del buzón, también puede implementarse una línea telefónica o ventanilla virtual.

Para que estos mecanismos produzcan resultados y alivie los posibles conflictos, deben establecerse criterios de evaluación y seguimiento hasta la solución del conflicto con el propósito de crear una sensación de ser entendido, de empatizar, y de crear un criterio de justicia tomando en cuenta las necesidades, posiciones, intereses y propósitos, así como comprender el poder real que tienen los afectados para encontrar la solución al conflicto.

Los recursos

Los recursos destinados a las entrevistas dependen del número de entrevistados, los lugares donde se ubiquen y el grado de procesamiento que se requiera.

Para realizar los eventos relacionados con la implementación de la consulta, dependen de los medios que se utilicen para la difusión de la convocatoria, del número de talleres y la distancia respecto al lugar de ubicación de la ZEE.

Para realizar los talleres de la consulta se requieren recursos para la renta del local donde se llevarán a cabo cada uno de ellos, el mobiliario de acuerdo al número de participantes, los alimentos y servicios de cafetería, apoyo para transporte, medios audiovisuales, bolígrafos, hojas blancas, gafetes de identificación, personal de apoyo y facilitadores del taller.

Los dispositivos

Generalmente los dispositivos que se usan para explicar el proyecto es a través de medios audiovisuales.

Acciones complementarias

Fomento de la organización de pequeños productores para lograr la escala requerida en productos específicos, con la que se puede tener acceso con mayor facilidad a los canales de generación de valor agregado y comercialización.

Acceso a fondos (subsidios o créditos) indexados al desarrollo de prácticas agroecológicas con productos de exportación.

Desarrollo de un centro de valor agregado que dé soporte técnico en la producción y comercialización de productos.

Para el componente agroexportador se requiere promover para que los agricultores de la zona puedan exportar sus productos al mercado asiático.

Vincular a los distintos institutos de educación superior en la región con el sector productivo para favorecerlos nuevas tecnologías y procesos productivos sostenibles, así como para aprovechar las capacidades de innovación e investigación de los institutos y que no se limiten a ser considerados proveedores de mano de obra calificada.

Capacitar a los grupos agropecuarios en temas legales y comerciales.

Según alguna de las opiniones consultadas en el trabajo de campo, los distintos actores parecen tener intereses distintos, rencores por los beneficios que gozan los grupos privilegiados, y poca iniciativa para realizar proyectos conjuntos en beneficio de las localidades. Mientras los ciudadanos recelan de los beneficios que tienen las empresas en términos de seguridad e ingresos, los empresarios se quejan de la omisión de las autoridades ante bloqueos y manifestaciones de diversos grupos, así como la incredulidad general ante las acciones “transparentes” de los gobernantes en la creación de la ZEE.

No llevar a cabo un proceso de consulta con la población impacta de manera negativa en la rendición de cuentas del estado. Si bien no se han identificado experiencias negativas a partir de la ausencia de un plan de consulta en el AI, se recomienda establecer mecanismos de interlocución entre los habitantes del entorno inmediato y el Administrador Integral de la ZEE.

3.1.21 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN PRELIMINAR DE IMPACTOS SOCIALES

En lo que respecta a los impactos esperados por el desarrollo de la ZEE, se clasifican en tres categorías:

1. Económicos, que se relacionan con la construcción de las obras de infraestructura que se requieren para el desarrollo de la ZEE; las inversiones que realizarían las empresas para establecerse (equipamiento e infraestructura propia), y las correspondientes a las actividades productivas de estas últimas.
2. Sociales y Culturales, que son los que se derivan del efecto de los impactos económicos anteriores en el Área de Influencia, como pueden ser el rezago social, la marginación, el nivel educativo, la capacitación, el crecimiento demográfico, fenómenos migratorios, entre otros.
3. Ambientales, aquellos directamente relacionados con el desarrollo de las obras de infraestructura y de las actividades productivas.

Tabla 69 Clasificación de impactos derivados del desarrollo de la ZEE

Indicador	Tipo	Descripción	Plazo	Intensidad de impacto	Sentido ^{1/}
Económico y social	Impulso a la producción y empleo	La ZEE de Campeche generará 7,066 empleos directos y atraerá ocho plantas industriales, lo cual reactivará al sector industrial y revertirá la creciente caída de empleos formales (estimada en un 7% para el período 2010-2016).	Mediano y largo	Alto	Favorable
	Contribución a la diversificación industrial/comercial	La producción de industrias alternativas a los derivados del petróleo (como procesamiento de bebidas, farmacéuticos, plásticos y hules, entre otros) generará alternativas de procesamiento y distribución de productos en el AI.	Mediano y largo	Alto	Favorable
	Desarrollo de productos manufacturados y agroprocesados para mercados del sureste y Centroamérica	Dada la cercanía con la frontera sur de México y sus puntos de conectividad (Puertos, Aeropuertos y Carreteras), los productos procesados en las empresas de la ZEE podrán explorar su inserción en los mercados del sureste y Centroamérica.	Largo	Alto	Favorable
	A partir del desarrollo de industrias que respondan a vocaciones específicas, se prevé	Gracias al modelo de encadenamientos propuestos para la ZEE de Campeche, puede generarse un clúster de productores, que además	Mediano y largo	Alto	Favorable

Indicador	Tipo	Descripción	Plazo	Intensidad de impacto	Sentido ^{1/}
	un posible desarrollo de clúster	atraiga la instalación de empresas logísticas alrededor			
	Capacidad de movilidad económica y social en la población	La generación de empleos formales y con diversidad de rangos salariales, así como la instalación de medianas y grandes empresas, permitirá el ascenso laboral de los trabajadores, lo cual impactará positivamente en los ingresos y prestaciones que perciban.	Corto y mediano plazo	Medio	Favorable
	Fortalecimiento de las relaciones entre Municipios / Estado / Federación	La necesidad de generar acuerdos, programas y mecanismos de evaluación para operar y mantener el buen funcionamiento de la ZEE entre los tres órdenes, fortalecerá la transversalidad gubernamental.	Corto, mediano y largo	Alto	Favorable
	Disminución en los indicadores de pobreza y rezago social	El incremento en los rangos salariales y el incremento en la provisión de servicios básicos (a partir de las políticas complementarias) contribuirá en la reducción de la pobreza.	Mediano y largo	Alto	Favorable
	Generación de acuerdos, convenios y participación	Dada la necesaria naturaleza de asociación público-privada, la ZEE de Campeche generará un entorno permanente de colaboraciones y convenios, que fortalezcan las capacidades gestoras de los actores involucrados.	Corto, mediano y largo plazo	Alto	Favorable
	Generación de empresas y comercios de impacto económico para el AI	Dada la elevada proporción de fuerza de reserva de la zona y el necesario fortalecimiento de las condiciones socioeconómicas, la ZEE podrá atraer empresas con diversos niveles de tecnología y productividad.	Mediano y largo plazo	Alto	Favorable
	Incremento en el valor al capital humano por la vía de la contratación de personal calificado	Se generarán programas de capacitación que beneficiarán a la población del entorno inmediato a la ZEE para contar con mano de obra cercana y calificada	Largo plazo	Alto	Favorable

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Indicador	Tipo	Descripción	Plazo	Intensidad de impacto	Sentido ^{1/}
	Mejora a la infraestructura urbana del entorno inmediato	Las políticas complementarias que se desarrollarán a partir de la instalación de la ZEE, serán un puente para el crecimiento económico, el aumento de la productividad, la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de las personas.	Mediano y largo plazo	Alto	Favorable
	Reducción de la precariedad laboral	Elevar la calificación de los trabajadores del AI mejorará los niveles de productividad de los centros de empleo y permitirá ofrecer vinculaciones formales con derechos de acceso a seguridad social y formalidad en el empleo.	Corto, Mediano	Medio	Favorable
	Especulación con el cambio de uso del suelo	Una vez publicada la localización del predio y el Polígono Amplio de la ZEE de Campeche, los dueños preexistentes de la tierra aledaña, así como los inversionistas inmobiliarios pueden recurrir al acaparo de tierras y el consecuente incremento en el valor del suelo.	Corto plazo	Alto	Atención prioritaria
	Pérdida de autonomía alimentaria en el sector agrícola	La instalación y operación de la ZEE deberá vigilar y fortalecer los modos de vida de las comunidades del entorno inmediato para que mantengan modos de vida sostenibles. Para ello, se deberá reducir la distancia entre proveedores y consumidores de alimentos, así como promover el conocimiento y las habilidades desde los conocimientos tradicionales.	Corto, mediano y largo plazo	Alto	Atención prioritaria
Social y Cultural	Contratación de grupos vulnerables	Las políticas complementarias que acompañarán a la ZEE podrán generar programas de contratación para población vulnerable, de manera que sus capacidades sean valoradas.	Mediano y largo plazo	Alto	Favorable

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Indicador	Tipo	Descripción	Plazo	Intensidad de impacto	Sentido ^{1/}
	Incremento en la presencia y el fortalecimiento de asociaciones civiles	La coordinación entre los órdenes de gobierno y los sectores público y privado que intervendrán en la ZEE, podrán fortalecer la participación de las comunidades desde procesos formales e informales de asociación, de manera que se logren impulsar propuestas ciudadanas dentro de la agenda pública.	Mediano	Alto	Favorable
	Retención del capital humano en el AI	Fortalecer la calificación de los habitantes del entorno garantiza su inserción a medios de producción, garantizando el sustento de sus medios de vida y, por tanto, la permanencia en el AI.	Corto y mediano	Alto	Favorable
	Posibilidad de equipamiento en salud y seguridad para la comunidad	Incentivar a las diversas instancias municipales públicas y privadas a generar inversiones en la infraestructura de salud, de manera que se genere un ambiente de seguridad social para los habitantes del entorno inmediato.	Corto y mediano	Alto	Favorable
	Aumento de los flujos migratorios	Conseguir ser un polo de atracción para el empleo y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de los entornos del ZEE a partir de la oferta de condiciones laborales formales.	Corto y mediano plazo	Alto	Favorable
	Respeto y garantía de los derechos humanos y seguridad	Los acuerdos generados a partir de la instalación de la ZEE, podrán optar por las medidas necesarias para lograr la satisfacción en el acceso a derechos de la población: políticos (derecho al voto, a la libre expresión), a salud, al empleo, a la educación, y a la vivienda.	Corto y mediano	Alto	Atención prioritaria
	Respeto y preservación a la cultura y costumbres	La mejora en la calidad de vida que se generará a partir de la operación de la ZEE y sus políticas complementarias lograrán incentivar el mantenimiento de una sociedad plural y multiétnica que genere arraigo en la zona y se incentive la permanencia en ella	Mediano	Alto	Atención prioritaria

Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Estudios Complementarios de la ZEE de Campeche

Se elimina la información sobre disponibilidad de agua. Fundamento legal: Art. 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110 fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de tratarse de información que contiene opiniones, recomendaciones y puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo que no ha concluido

Indicador	Tipo	Descripción	Plazo	Intensidad de impacto	Sentido ^{1/}	
Socio-ambiental	Aumento de tráfico; saturación de transporte	El incremento de viajes por empleo, así como del transporte de mercancías, generará una mayor saturación vehicular en las vialidades de conexión de la ZEE y de la localidad de Seybaplaya.	Mediano y largo plazo	Alto	Atención prioritaria	
	Alteración de la calidad del aire	La saturación vehicular y las emisiones que se generarán en las actividades industriales que se instalen en la ZEE, alterarán la calidad del aire.	Corto plazo	Alto	Atención prioritaria	
	Alteración del nivel sonoro	La saturación vehicular y las actividades industriales que se instalen en la ZEE, incrementarán los niveles sonoros en el entorno inmediato.	Corto, mediano y largo plazo	Alto	Atención prioritaria	
	Modificación permanente de la permeabilidad	La construcción de vialidades, así como la instalación de nuevas industrias, reducirán la capacidad de permeabilidad del suelo de la ZEE y su entorno inmediato, lo cual puede reducir la capacidad de filtración en la zona y provocar hundimientos e inundaciones.	Corto y mediano plazo	Alto	Atención prioritaria	
	Modificación del paisaje	La instalación de industrias, tanto en los predios federales, como en el resto del Polígono Amplio, junto con la mejora en infraestructuras, puede cambiar el paisaje que, hasta el momento, es mayoritariamente rural.	Corto	Alto	Atención prioritaria	

^{1/}Para ahondar en el tipo de atención que se requiere considerar, revisar el inciso F "Medidas para Promover, Eliminar, Prevenir, Mitigar o Reducir los Impactos Sociales de la Sección V. del presente Dictamen.

Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018.

La identificación de los efectos que se derivan de cada uno de estos impactos parte de diversos supuestos. En primera instancia que existan empresas que deseen expandir sus operaciones a los polígonos de la ZEE, y en segunda instancia, con el objeto de potenciar estos impactos, se solicita que las empresas que se instalen puedan satisfacer, en el mayor porcentaje posible, sus

requerimientos de capital humano e insumos productivos con la población y las empresas de las localidades del Área de Influencia. Si no se cumplen estos supuestos, los beneficios económicos y sociales serán limitados. Una de las principales estrategias para lograr el aprovechamiento del capital humano dentro de la ZEE se encuentra en las políticas complementarias que se plantean dentro del Anexo 7 “Capital humano y análisis de la oferta educativa” de los estudios de Prefactibilidad que acompañan al dictamen para el establecimiento de la ZEE de Campeche. En él, se detallan las fortalezas de contar con las ciudades de Carmen y San Francisco de Campeche en cercanía a la instalación de las dos propuestas de Sección (Carmen y Seybaplaya), ya que sus capacidades en términos de capacitación de personas para las vocaciones planteadas para la ZEE de Campeche permitirán, de la mano de esquemas de flexibilidad curricular que permitan la capacitación técnica, que se generen perfiles profesionales y técnicos en el corto plazo, que logren incorporarse a los esquemas de trabajo de las empresas que se instalen en la ZEE, desde la primera fase de desarrollo propuesta.

Actualmente, la mano de obra calificada que está presente es fundamentalmente de la población que laboró en los complejos petroquímicos, pero que no ha encontrado otras oportunidades para desarrollarse. La desigualdad del ingreso entre la población urbana y la rural ha provocado la baja de los salarios y ha disminuido el poder adquisitivo real de la población. Si las empresas que se instalen en la ZEE prescinden de la mano de obra calificada existente, o no requieren de mano de obra calificada, o si esta última no es de las localidades cercanas, el impacto de desarrollo vía generación de empleo podría limitarse.

Una de las propuestas para lograr el impacto económico y social, es la integración productiva mediante desarrollo de proveedurías, redes de cooperación económica y el impulso a pequeñas empresas que suministren bienes y servicios a las empresas de mayor tamaño y el autoempleo, con la finalidad de lograr su inclusión económica y su potencial integración a cadenas de valor con las empresas instaladas en la ZEE.

Por otro lado, la migración hacia el Área de Influencia genera derramas económicas por las necesidades de alimentación, alojamiento, y otros servicios, pero también presionará algunos servicios públicos, como salud y educación, sin que hasta el momento ello represente un problema grave. El fenómeno migratorio está integrado a la lógica cotidiana de la región y se tiene la percepción de que esta migración trae consigo inseguridad,⁷⁰ misma que se incrementa si el flujo migratorio aumenta. La población migrante presenta una situación de vulnerabilidad que es preciso atender.

⁷⁰ Dicha percepción cobra sentido al observar que los procesos migratorios, especialmente los fronterizos, para México han estado acompañados de actividades de tráfico de productos ilegales, así como de las actividades del crimen organizado que las acompañan. Y, aunado a ello, la frontera sur de México en colindancia con Guatemala y Belice padece “la deficiente cobertura de las instituciones y corrupción que constituyen escollos para (...) resguardar realmente la frontera” (Benítez, 2014: 182), con lo cual genera una cultura de la violencia que se ha ido generalizando, tanto en los entornos inmediatos donde ocurren los hechos violentos como en la percepción general de la población. Benítez, R. (2014). “México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad”, en N. Armijo (ed.), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, Ciudad de México, CASEDE; y Hristoulas, A. (2007). “Las maras en México: perspectivas, percepciones oficiales y política pública”, documento de trabajo del proyecto de investigación *Red Transnacional de Análisis sobre Maras*, Ciudad de México. ITAM; disponible en www.interamericanos.itam.mx/maras

Asimismo, los cambios transicionales en la dinámica migratoria, la cual se reflejará por la inmigración definitiva o de estadías más largas a partir de la generación de empleos directos e indirectos por el establecimiento de la ZEE, requiere de la regularización de las estancias de la población migratoria internacional para su contratación, monitorear y prevenir los posibles conflictos y la adecuada orientación migratoria.

En este sentido, se plantean como prioritarias las actualizaciones de los Programas de Ordenamiento Urbano de los municipios de Carmen, Champotón y Campeche, los cuales permitirán ordenar posibles asentamientos producto de las migraciones, tanto nacionales como internacionales, y el uso de suelo urbano que prevé la demanda de vivienda de los trabajadores que laboren en la ZEE o participen en los proyectos anexos. Los municipios de Carmen y Campeche suman, en conjunto, el 98.4% del inventario de viviendas disponibles⁷¹ Esto nos habla de las capacidades de ambos municipios para prever una reserva territorial para el desarrollo de proyectos de vivienda en posibles reservas habitacionales que se localicen contiguas a las zonas urbanas de Carmen y Seybaplaya.

3.1.22 ANEXOS

Anexo. Tendencias y cambios estructurales en el desarrollo social

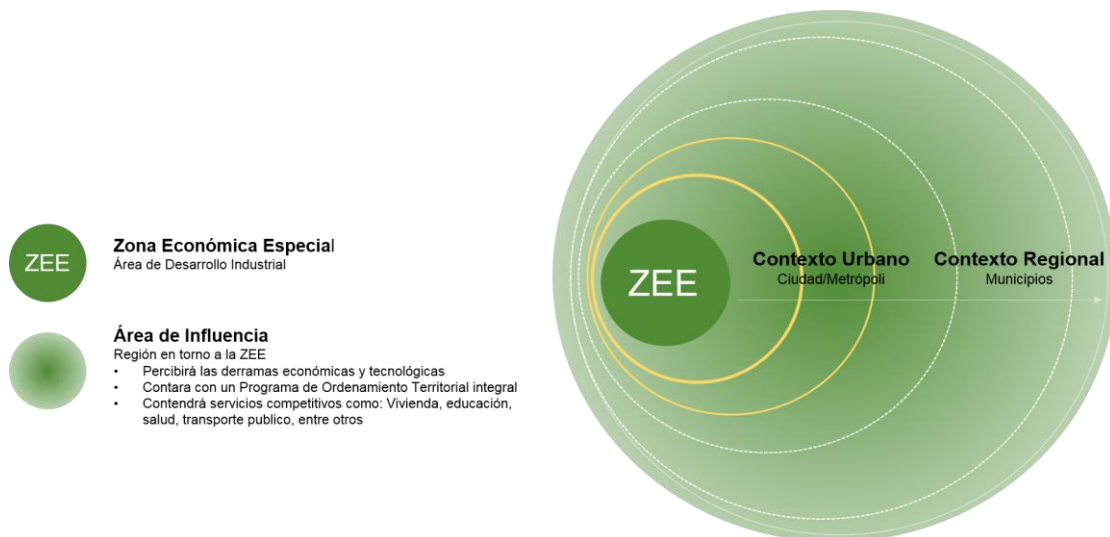
La Zona Económica Especial se establece con el objeto de impulsar, a través de la inversión productiva, el crecimiento económico, sustentable y equilibrado de la región en la que se ubica.

Para estos efectos, la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, en el Artículo 3 define como Área de Influencia: “Las poblaciones urbanas y rurales aledañas a la Zona, susceptibles de percibir beneficios económicos, sociales y tecnológicos, entre otros, derivados de las actividades realizadas en la misma, y de las políticas y acciones complementarias previstas en el Programa de Desarrollo”.

Siguiendo esta definición y antes de llevar a cabo la delimitación del Área de Influencia específica de la ZEE ubicada en Chiapas, es necesario establecer los distintos rangos de impacto que se pudieran dar y su alcance a nivel territorial. Estos rangos de impacto se describen a continuación:

⁷¹ Datos del SNIIV-CONAVI, junio de 2017.

Ilustración 3. Enfoque del Área de Influencia



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018.

- **IMPACTO INMEDIATO: polígono de la ZEE y su entorno más inmediato**
Recibirá la repercusión más directa sobre el medio físico-natural, vialidades y conectividad, redes e infraestructuras, asentamientos humanos existentes, etc. Su delimitación y descripción se han incluido y descrito en el apartado anterior.
- **CONTEXTO REGIONAL: Regional/Municipal**
Comprende el ámbito regional, donde el impacto de la actuación tiene un carácter más estructural. Municipios alrededor o conectados con el área de influencia (ciudad principal).
- **CONTEXTO URBANO: Urbana/Ciudad/Metrópoli donde se ubica la ZEE**
Alcance geográfico donde los cambios o alteraciones de las dinámicas territoriales son sustanciales y notorios; a nivel físico y biótico, social.

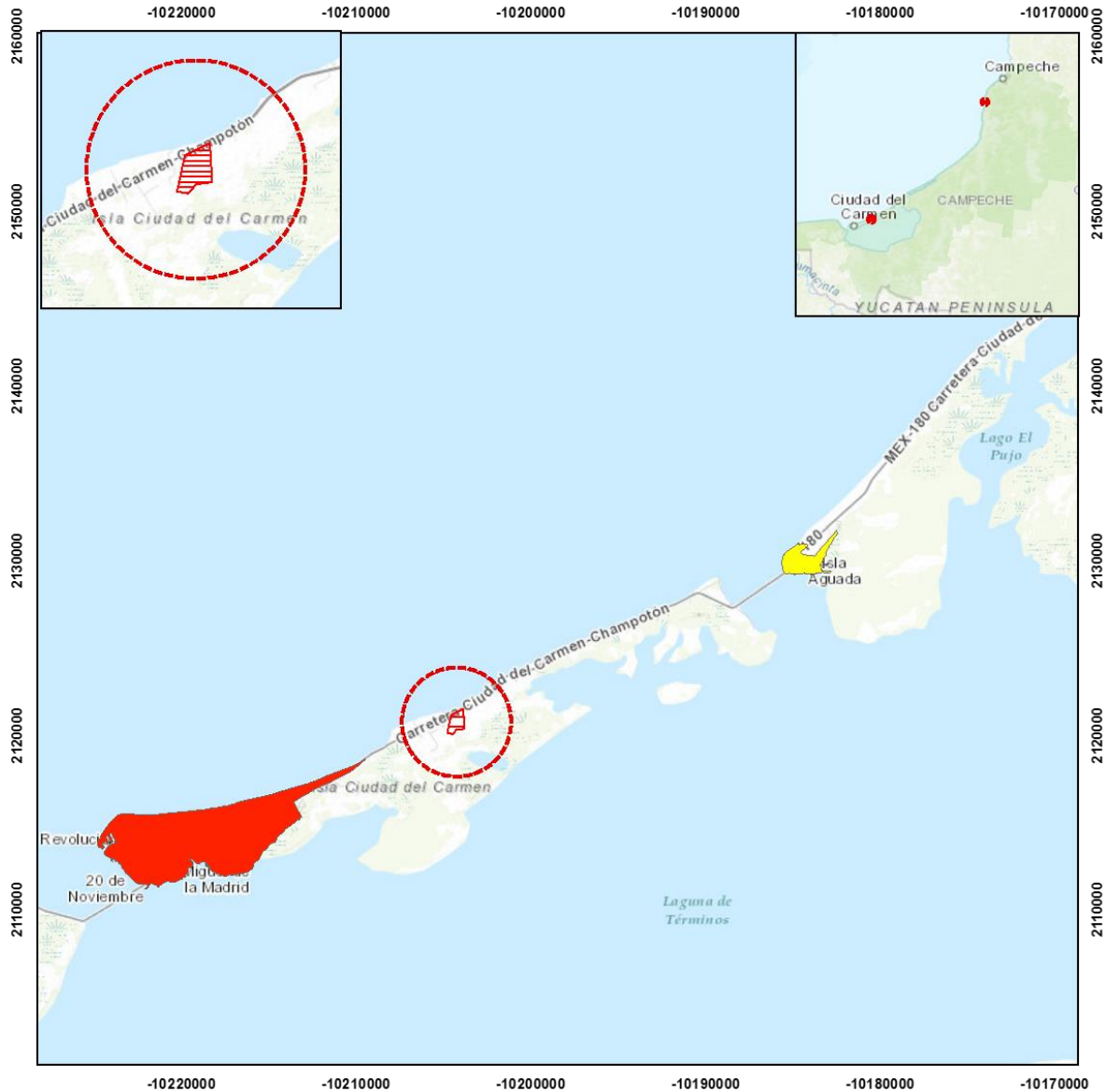
Anexo. Dinámica poblacional (población total por municipio y proyecciones 1995-2030 y tasa de crecimiento quinquenal de la población por municipio (con proyecciones).

Proyección de la población del estado a mitad de año por sexo y grupos de edad, 2010-2030							
Municipio	Sexo	Grupos de Edad	2010	2015	2020	2025	2030
Campeche	Total	0-14	67 808	71 866	75 937	78 994	77 520
		15-29	71 758	73 360	72 133	69 978	73 046
		30-44	61 578	66 634	70 093	72 829	73 447
		45-64	46 085	55 226	64 376	72 888	80 053
		65+	16 241	19 377	23 921	29 500	35 955
		TOTAL	263472	286464	306461	324190	340021

	Hombres	0-14	34 518	36 827	39 026	40 476	39 719
		15-29	34 777	36 189	35 987	35 401	37 216
		30-44	29 013	31 358	33 127	34 813	35 582
		45-64	21 630	25 697	29 785	33 579	36 828
		65+	7 449	8 713	10 596	12 904	15 582
		TOTAL	127387	138784	148521	157173	164929
	Mujeres	0-14	33 291	35 039	36 911	38 519	37 801
		15-29	36 981	37 172	36 146	34 578	35 829
		30-44	32 565	35 276	36 966	38 016	37 865
		45-64	24 455	29 529	34 591	39 309	43 224
		65+	8 792	10 664	13 325	16 596	20 373
TOTAL		136085	147679	157940	167017	175092	

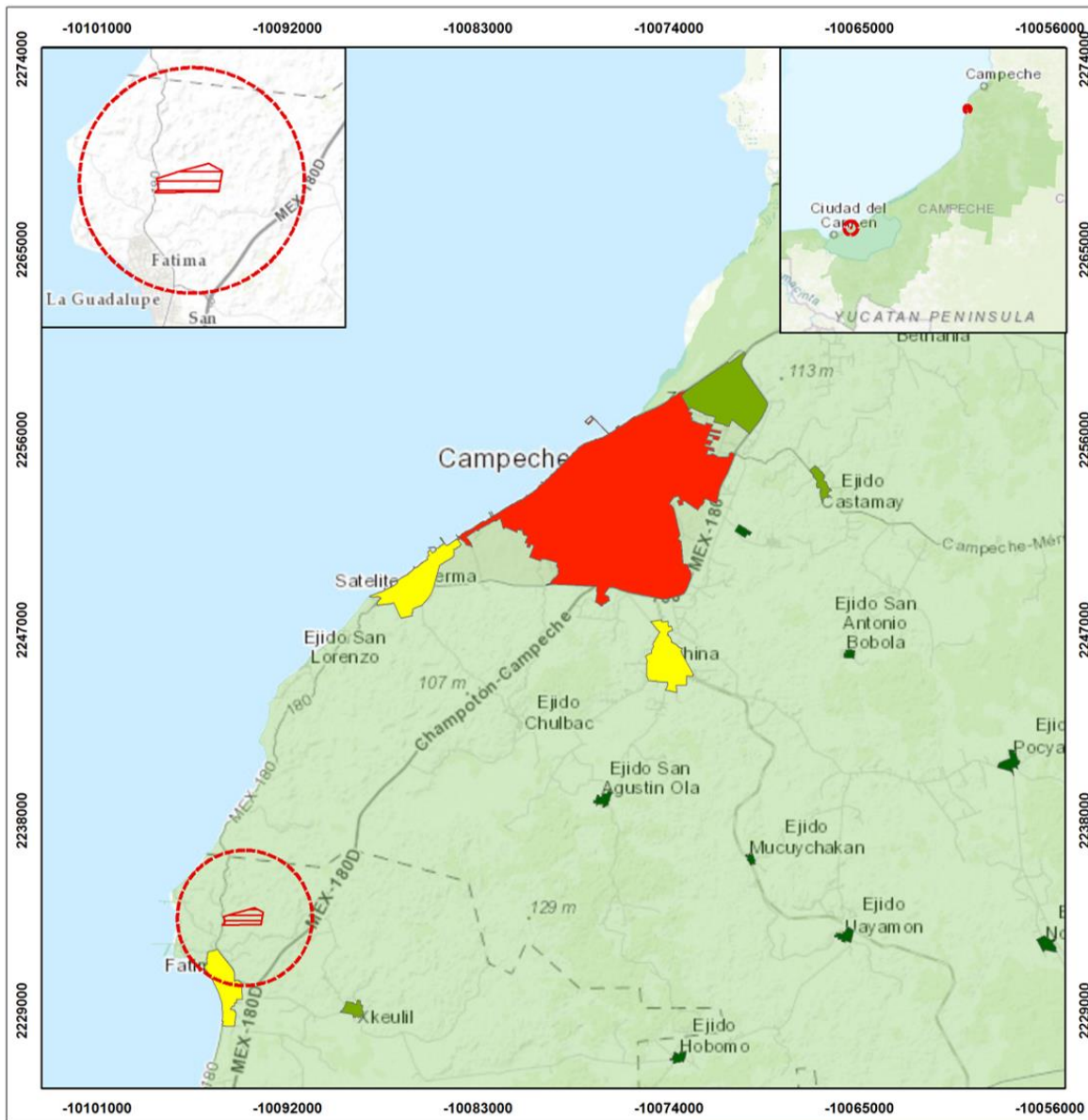
Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018

Anexo. Mapa de concentraciones de población en el AI



<p>Zona Económica Especial Campeche</p>	<p>Simbología</p> <p>Concentración de población</p> <ul style="list-style-type: none"> 169,577 habitantes 6,204 habitantes Predio Carmen Entorno inmediato (2kms) Área de Influencia 	<p>Especificaciones cartográficas</p> <p>Proyección: UTM Zona: 15 Norte Datum: WGS84</p> <p>0 2,200 4,400 8,800 Metros</p>	<p>ZEE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES</p> <p>Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales</p>
	<p>Fuente de Información Cartográfica: INEGI Marco Geostatístico 2015 / Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.</p>		

Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018.



<p>Zona Económica Especial Campeche</p>	<p>Simbología Concentración de población</p> <ul style="list-style-type: none"> 169,577 habitantes 6, 204 habitantes Predio Seybaplaya Entorno inmediato (2kms) Área de Influencia 	<p>Especificaciones cartográficas</p> <p>Proyección: UTM Zona: 15 Norte Datum: WGS84</p> <p>0 1,900 3,800 7,600 Metros</p>	<p>Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales</p>
	<p>Concentración de población</p>		

Fuente de Información Cartográfica:
INEGI Marco Geoestadístico 2015 / Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.

Fuente. Idom Ingeniería S.A. de C.V. 2018.

ÍNDICE DE GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS

Gráfico 1. Crecimiento de la población por lustro en el AI y Campeche	7
Gráfico 2. Tasas quinquenales de crecimiento porcentual en el AI de la ZEE de Campeche	9
Gráfico 3. Comparativo de densidad de carreteras federales	39
Gráfico 4. Comparativo de densidad de carreteras federales de 4 carriles	39
Gráfico 5. Cambio porcentual en la evolución de los empleos y la población ocupada en Campeche, 2006-2017.	54
Gráfico 6. Porcentaje de desocupación en el empleo, Nacional y Campeche 2007-2017.....	62
Gráfico 7. Subocupación en el empleo en Campeche y cifras nacionales 2007-2017.....	63
Gráfico 8. Tasa de informalidad laboral en Campeche y cifras nacionales 2007-2017.....	64
Gráfico 9. Resultados de votación para la gubernatura de Campeche por partido político	65
Ilustración 1. Principales flujos migratorios hacia el AI de la ZEE de Campeche.....	16
Ilustración 2. Principales vocaciones identificadas para la ZEE de Campeche	36
Ilustración 3. Enfoque del Área de Influencia.....	120
Mapa 1. Población, superficie y densidad de población de los municipios del AI	4
Mapa 2. Identificación de áreas de posible crecimiento de los asentamientos humanos en el entorno inmediato a la ZEE, Carmen	21
Mapa 3. Identificación de áreas de posible crecimiento de los asentamientos humanos en el entorno inmediato a la ZEE, Seybaplaya	22
Mapa 4. Índice de Desarrollo Humano por municipio en el AI de la ZEE de Campeche	26
Mapa 5 Corredores Carreteros en el Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018	40
Mapa 6 Acercamiento a la zona, Corredores Carreteros en el Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018.....	40
Mapa 7 Capacidad y Niveles de Servicio en carreteras. (Campeche).	41
Mapa 8 Línea ferroviaria Mayab.....	42
Mapa 9 Mapa de cobertura celular de AT&T en el Área de Influencia	44
Mapa 10 Mapa de cobertura celular de Movistar en el Área de Influencia.....	44
Mapa 11 Mapa de cobertura celular de Telcel en el Área de Influencia.....	45
Mapa 12. Identificación de la población en el entorno inmediato de la ZEE en de la Sección Federal Carmen.....	76
Mapa 13. Identificación de la población en el entorno inmediato de la ZEE en el predio Seybaplaya	77
Mapa 14. Núcleos agrarios identificados en el AI	86
Mapa 15. Localidades con población indígena en el entorno de de la Sección Federal Carmen....	90
Mapa 16. Localidades con población indígena en el entorno del predio Seybaplaya	91
Tabla 1. Incremento poblacional por municipio en el Área de Influencia.....	5
Tabla 2. Población, superficie y densidad de población de los municipios del AI	8
Tabla 3. Población según grupos de edad, por municipio	8
Tabla 4. Migración en el AI de la ZEE de Campeche	15
Tabla 5. Porcentajes de ingreso mensualizado en Campeche, 2016.....	17
Tabla 6. Carencias sociales de la población de Campeche, 2010-2015.....	19

Tabla 7. Población indígena por municipio y porcentaje respecto al total de población, 2015	20
Tabla 8. Condiciones de acceso a servicios básicos de la vivienda.....	23
Tabla 9. Nivel educativo y grado promedio de escolaridad alcanzado	23
Tabla 10. Proporción de la población rural y urbana	24
Tabla 11. Personas en situación de pobreza y pobreza extrema por municipio, 2010	24
Tabla 12. Índice de Desarrollo Humano en el AI (IDH).....	25
Tabla 13. Índice de marginación del AI, 2010.....	27
Tabla 14. Índice de Rezago Social del AI	27
Tabla 15. Polarización y percepción de redes sociales en el AI Campeche	27
Tabla 16. Programas sociales en el estado de Campeche	28
Tabla 17. Proyectos destinados al AI en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018	29
Tabla 18. Programas sociales del Padrón Único de Beneficiarios en Campeche, 2017.....	31
Tabla 19. Cobertura de servicios básicos de la vivienda	32
Tabla 20. Analfabetismo y rezago educativo	33
Tabla 21. Población con acceso a la salud y tipo de afiliación	33
Tabla 22. Tasa de crecimiento promedio del Producto Interno Bruto de Campeche	35
Tabla 23. Ingreso por trabajo mensualizado de población en el AI	37
Tabla 24. Indicadores de desigualdad social en el Área de Influencia	38
Tabla 25 Hogares con Servicio de telefonía. Estado Campeche	43
Tabla 26. Hogares con Servicio de internet. Estado Campeche	45
Tabla 27. Espacios públicos y localidades con servicio de Banda Ancha. Área de Influencia	45
Tabla 28. Proyectos estratégicos en el AI de Campeche	47
Tabla 29. Distribución de la Población Económicamente Activa y No Activa.....	49
Tabla 30. Población ocupada por actividad económica en el Área de Influencia.....	49
Tabla 31. Distribución de la Población Económicamente Activa por Nivel Educativo	50
Tabla 32. Principales fuentes de empleo y número de unidades económicas por sector de actividad	51
Tabla 33. Distribución de los resultados electorales para elegir gobernador en el AI.....	53
Tabla 34. Distribución de la Población Económicamente Activa, tipo de ocupación y tasa de desempleo	53
Tabla 35. Principales fuentes de empleo en Campeche, 2017*	55
Tabla 36. Ocupados por grupos de edad (%), 2017	55
Tabla 37. Ocupados por sexo, 2017	56
Tabla 38. Distribución porcentual de la Población Económicamente Activa por Nivel Educativo	56
Tabla 39. Análisis de rangos de ingreso de la población.....	58
Tabla 40. Principales fuentes de empleo en Campeche, 2017*	60
Tabla 41. Principales fuentes de empleo y proyectos productivos	60
Tabla 42. Desocupación en el empleo	61
Tabla 43. Subocupación en el empleo	62
Tabla 44. Tasa de informalidad laboral	63
Tabla 45. Porcentaje de los resultados de votación para la gubernatura de Campeche	64
Tabla 46. Distribución de los resultados electorales para elegir gobernador en el AI.....	65
Tabla 47. Presidentes municipales de las últimas cinco gestiones en los municipios del AI	66
Tabla 48.Exploración de conflictos en actores políticos	67
Tabla 49. Incidencia delictiva nacional, 2017.....	68
Tabla 50. Delitos de alto impacto a nivel nacional y estatal	69
Tabla 51. Percepción de inseguridad en el estado de Campeche, 2016	69

Tabla 52. Distribución de la inseguridad en el AI Campeche	70
Tabla 53. Programas Federales para fortalecer la Seguridad Pública	70
Tabla 54. Programas federales de la SEGOB relacionados con seguridad para la ZEE de Campeche	72
Tabla 55. Acciones en materia de seguridad pública en el estado de Campeche	73
Tabla 56. Población vulnerable dentro del AI	75
Tabla 57. Índice de rezago social de las localidades en el perímetro de la ZEE	78
Tabla 58. Analfabetismo en localidades del entorno inmediato a la Sección Federal Carmen y el predio Seybaplaya.....	80
Tabla 59. Grados escolares por localidades y sexo	80
Tabla 60. PEA por localidad y sexo	81
Tabla 61. Acceso a salud de localidades	81
Tabla 62. Vulnerabilidad de niños y jóvenes en el entorno inmediato.....	84
Tabla 63. Población indígena por municipio y porcentaje respecto al total de población, 2015	89
Tabla 64. Población Indígena Bilingüe y Monolingüe	92
Tabla 65. Mapeo de actores.....	96
Tabla 66. Identificación de conflictos y nivel de incidencia considerado en la ZEE	99
Tabla 67. Tabla de restricciones	101
Tabla 68. Cronograma del Plan de Acción.	107
Tabla 69. Estimación presupuestal del Plan de Acción.	108
Tabla 70 Clasificación de impactos derivados del desarrollo de la ZEE	113